



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN
CENTRO DE CAPACITACIÓN
TECNOLÓGICO AMBIENTAL
IMPLANTADO EN EL PLAN
DE REORDENAMIENTO URBANO
SECTOR TABORDA,
PARROQUIA LA DEMOCRACIA
DEL MUNICIPIO PUERTO CABELLO,
ESTADO CARABOBO.**

Autor: Ng Xiuhen

Urb. Yuma II, calle N. 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – fax: (0241)87123



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN TECNOLÓGICO
AMBIENTAL IMPLANTADO EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO
URBANO SECTOR TABORDA, PARROQUIA LA DEMOCRACIA
DEL MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO**

Autor: Xiuhén Estefanía Ng Ibarra

Tutor Académico: Arq. Víctor H. Rivera

Tutora Metodológica: MSc. Hortensia Ron

San Diego, Febrero 2017

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quienes suscriben Arq. Victor Hugo Rivera, portador de la cédula de identidad N° 5.796.177 y la MSc. Hortensia Ron, portadora de la cédula de identidad N° 8.556.129 en nuestro carácter de tutores Académico y Metodológico del trabajo de grado presentado por la ciudadana, Xiuhen Estefanía Ng Ibarra portadora de la cédula de identidad N° 24.918.020, titulado: DISEÑO DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN TECNOLÓGICO AMBIENTAL IMPLANTADO EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO SECTOR TABORDA, PARROQUIA LA DEMOCRACIA DEL MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO. Presentado como requisito parcial para optar al Título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 8 días del mes de febrero del año 2017.

Tutor Académico

Arq. Víctor Hugo Rivera

C.I: 5.796.177

Tutora Metodológica

MSc. Hortensia Ron

C.I: 8.556.129

DEDICATORIA

Este Trabajo de grado va dedicado primeramente a Dios, a mis padres que me han impulsado siempre a lograr cada uno de mis sueños, a mis hermanos que han sido una fuente de energía en mi vida en todo momento, cada uno de los miembros de mi familia se ha convertido en una pieza fundamental para alcanzar esta meta.

AGRADECIMIENTO

Le doy gracias a Dios por estar presente en cada paso que doy en mi vida, sin el no hubiese podido alcanzar mi meta mas desea, ser arquitecto. A mis padres David y Jiomara, no existe una palabra que pueda describir todo el apoyo que me han dado, la fuerza y el aliento que me motiva todos los días. Mis hermanos Xiao y David, ustedes son mi mayor fuente de energía en mi vida, gracias David por ayudarme siempre durante toda mi carrera por demostrarme que para ser el mejor solo hay que hacer las cosas con el corazón. Xiao que ha sido una voz de apoyo en todo momento, me dio la dicha mas grande de tener a dos hermosas princesas como sobrinas Meiyin y Meilan, que han llenado mi vida de alegría.

Agradezco enormemente a cada uno de los integrantes de mi familia por su grandioso apoyo, principalmente al Ing. Jesús Luzardo que sin duda alguna a sido uno de los motores que me han ayudado a llegar a mi meta final. A el Arq. Willy Cubillos, un hermano que me regalo la vida, no puedo dejar de agradecerte tu gran apoyo y admiración en cada uno de mis proyectos. A mi novio, Marcos Jongue, una mano que nunca me ha soltado y me ha dado el valor de continuar en cada trasnocho.

Le doy las gracias a mis amigos y ahora colegas, Arq. Elizabeth Peña y el Arq. Jesús Rengel, sin duda alguna siempre han estado para mi en todo momento, a Luisana, Michelle, Oscar, Tania, Sandra, Paola, Ariana, Astrid, Andrés, a cada uno de mi equipo de tesis que hemos creado un agradable ambiente de trabajo estos últimos meses, A Simón que ha sido una gran fuente de inspiración y ayuda. A mis tutores, el Arq. Víctor H. Rivera, por guiarme y orientarme durante mi trabajo de tesis, a la Arq. Aisela Estrada, que con su enorme apoyo desde el 1er semestre me ha ayudado a llegar a mi meta. Por ultimo y no menos importante, a mis amigos de la infancia que siempre han estado al tanto de cómo salgo en una entrega, de cómo van mis proyectos, María Victoria, Luis, Daniel e Yradi, hermanos que te regala dios sin duda alguna. A Mi mascota Tobías que se ha quedado conmigo cada madrugada Durmiendo sobre mis planos.

ÍNDICE GENERAL
CONTENIDO

pp.

LISTA DE CUADROS	viii
LISTA DE GRÁFICOS	ix
LISTA DE FÍGURAS	xi
RESUMEN INFORMATIVO	xii
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO

I EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema	3
1.2 Formulación del Problema	6
1.3 Objetivos de la Investigación	7
1.4 Justificación de la Investigación	7

II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes	9
2.2 Bases Teóricas	15
2.3 Bases Legales	22
2.4 Definición de Términos	29

III MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipos de Investigación	32
3.2 Población y Muestra	33
3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	36
3.4 Técnicas de Análisis de Datos	42

3.5 Fases de la Investigación	52
3.6 Recursos	55

IV LA PROPUESTA ARQUITECTONICA

4.1 El Sitio Urbano	58
4.2 El Plan Urbano	67
4.3 El Proyecto	74

V LA REPRESENTACION GRÀFICA

5.1 Listado De Planos	101
-----------------------	-----

REFERENCIAS

Impresas	113
Electrónicas	115

LISTA DE CUADROS

CONTENIDO

CUADROS		PP.
1.	Lista de Cotejo_____	38
2.	Encuesta_____	41
3.	Cronograma de actividades_____	56
4.	Poligonal urbana y coordenadas_____	61
5.	Estadísticas del INE_____	62
6.	Programa de áreas_____	83

LISTA DE GRAFICOS

CONTENIDO

GRAFICOS	PP.
1. Resultados de la pregunta #1_____	44
2. Resultados de la pregunta #2_____	45
3. Resultados de la pregunta #3_____	45
4. Resultados de la pregunta #4_____	46
5. Resultados de la pregunta #5_____	46
6. Resultados de la pregunta #6_____	47
7. Resultados de la pregunta #7_____	48
8. Resultados de la pregunta #8_____	48
9. Resultados de la pregunta #9_____	49
10. Resultados de la pregunta #10_____	49
11. Propuesta del perfil vial de la autopista Valencia – Puerto Cabello_____	71
12. Propuesta del perfil vial de la Bahía_____	72
13. Propuesta del perfil vial de la Bahía_____	73
14. Ubicación del Centro De Capacitación_____	75
15. Usos Del terreno del proyecto_____	76
16. Corte esquemático_____	77
17. Topografía actual_____	78
18. Orientación y Vientos del terreno_____	78
19. Accesos peatonales, vehiculares y vialidad_____	79
20. Esquema de relaciones – planta baja_____	84
21. Esquema de relaciones – planta piso 1 _____	84
22. Esquema de relaciones – planta piso 2 _____	84
23. Representación del circulo del reciclaje_____	84
24. Terreno de la propuesta arquitectónica_____	88

25.	Retiros del terreno_____	89
26.	Topografía modificada del terreno_____	90
27.	Contexto e implantación del terreno_____	91
28.	Planta sótano_____	92
29.	Planta Paisajismo_____	93
30.	Planta baja_____	94
31.	Planta Nivel +17.00_____	96
32.	Planta Nivel +21.00_____	97
33.	Alzado Norte_____	99
34.	Alzado Sur _____	99
35.	Planta Estructural_____	100
36.	Mensula_____	100

LISTA DE FIGURAS

CONTENIDO

FIGURAS		PP.
1.	Propuesta de Gobierno Municipal pata el Estado Vargas _____	10
2.	CECATI_____	11
3.	Ciudades Portuarias Del Caribe Colombiano_____	13
4.	INCE_____	15
5.	El sitio urbano_____	58
6.	Ubicación de las parroquias_____	60
7.	Localización de las parroquias_____	61
8.	Pronostico del tiempo_____	63
9.	Hidrografía_____	64
10.	Vista Interna de la base naval_____	64
11.	Representación de las vías_____	65
12.	Representación del transporte publico_____	66
13.	POU_____	66
14.	Propuesta del reordenamiento urbano_____	68
15.	Terminal Marítimo De Cartagena_____	69
16.	Vista de las grandes montañas del Municipio_____	70
17.	Central Park_____	74
18.	Cocotero_____	80
19.	Ciclo del Reciclaje_____	86
20.	Casa Hogar en Vietnam_____	87



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN TECNOLÓGICO
AMBIENTAL IMPLANTADO EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO
URBANO SECTOR TABORDA, PARROQUIA LA DEMOCRACIA
DEL MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO**

Autor: Xiuhen Estefanía Ng Ibarra

Tutores Académicos: Arq. Víctor H. Rivera.

Tutora Metodológica: MSc. Hortensia Ron

Fecha: Febrero 2017

RESUMEN INFORMATIVO

El presente trabajo de investigación propuso la implementación de un Centro de Capacitación Tecnológico Ambiental implantado en el Plan de Reordenamiento Urbano, sector Taborda del Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo. Los resultados evidenciaron, como la creación de un centro de formación desarrollará una gran actividad económica, la cual será precavida con su impacto al ambiente en el Municipio Puerto Cabello. Con este proyecto se pretendió ofrecer diversas actividades para los habitantes, con el fin de mejorar la calidad de vida, a través de la formación integral de profesionales, que les permitió insertarse en el comercio formal en la zona portuaria. El diseño de la investigación correspondió a un proyecto factible, apoyado en la investigación documental y de campo, la cual permitió conocer las características que se presentan, para la recolección de la información se tomaron en cuenta a las personas de la localidad con una muestra escogida, que permitieron trazar el posible diseño al problema planteado proporcionando información a través de la encuesta, para detectar el fenómeno que está atacando a la población, y cuenta con diferentes fases como lo son: Fase I: Diagnóstico. Fase II: Análisis de la información. Fase III: Elaboración del plan Urbano Fase IV: Desarrollo del proyecto y presentación. Este proyecto respondió a la población de una manera positiva, debido a que se basa a solucionar una de las carencias existentes de los habitantes de Taborda.

Descriptor: Reordenamiento. Medio Ambiente. Capacitación. Profesionales.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad los centros de capacitación laboral, han servido de gran ayuda para la preparación y la formación de nuevos profesionales, los cuales no cuentan con una situación económica estable. Tomando en cuenta esto, ellos han surgido por la necesidad de ocupar a una población principalmente joven y así alejarlos de situaciones o actividades ilícitas que degraden considerablemente su condición social y que comprometen la salud del núcleo familiar.

De esta manera es importante destacar, que la falta de educación y preparación laboral que se evidencia en la mayoría de los habitantes de Taborda, municipio Puerto Cabello del Estado Carabobo, se cree sea producto de la sobrepoblación existente, ya que la misma, se desarrolló de una manera muy acelerada, por la presencia de factores que han impactado la historia del puerto, como lo fue el paso del ferrocarril y la creación de la refinería en el Palito. Por otra parte se evidenció, que debido al paso constantes de turistas, se generó una gran actividad comercial, la cual puedo ser aprovechada por los habitantes de la zona, para la exposición de sus propios productos y así crear un referente para muchas ciudades porteñas, las cuales se encuentran en la misma situación antes descrita.

En este orden de ideas se crea un plan de reordenamiento urbano, en donde se toman en cuenta todas las carencias que tiene el Municipio Puerto Cabello, de esta forma luego de darle un uso adecuado a las parcelas existente, comienzan a surgir proyectos y propuestas que ayuden y formen parte de la intervención urbana que requiere la zona en estudio, no obstante rigiéndose por normas y leyes establecidas en las parroquias.

Por ello se plantea, un Centro de Capacitación Tecnológico Ambiental, el cual sirvió de apoyo para el crecimiento personal, laboral y educativo de los habitantes del sector, a través de la preparación de profesionales de calidad, favoreciendo en gran manera el desarrollo de familias saludables, el cual producirá un gran impacto social y económico, en la población. Por otra parte se pretende agregar a esta institución, como elemento coadyuvante, un centro para la formación de un personal que aprenda a combatir los

ilícitos ambientales y que sean capaces posteriormente de comercializar sus productos, a través de un comercio sustentable.

La investigación está estructurada en una serie de capítulos, los cuales se describen a continuación:

CAPÍTULO I. En éste capítulo, se plantea principalmente la descripción del problema que presenta la zona en estudio, explicando las causas del mismo. Contiene además los objetivos, general y específicos, la justificación, explicando las razones que motivaron a la selección del tema; para la elaboración del proyecto.

CAPITULO II. En el siguiente capítulo se presenta el marco teórico, que son todos aquellos antecedentes que tenga relación a la investigación, también se sustenta de bases teóricas y legales la cual sirven para el buen desempeño y creación de la edificación, a su vez presenta algunos términos para el mejor entendimiento de algunas palabras que pueden ser confusas al momento de su interpretación

CAPÍTULO III. Se da a conocer todo lo que respecta el marco metodológico, en el cual se detecta y explica el método de investigación en que nos encontramos, la población y cantidad de muestra que se va a tomar en cuenta para el estudio, sin dejar a un lado las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, técnicas de análisis de los mismos y las fases de investigación. Además se incluyen los recursos que se utilizaron para llevar a cabo el siguiente trabajo de investigación, en el cual se presentan un cronograma de tiempo específico donde nos indica cómo se fue desarrollando el proyecto.

CAPÍTULO IV. En este capítulo se habla principalmente de la propuesta arquitectónica, con la finalidad de presentar una información mas detallada de lo que conforma a la misma, como se comenzó y como termino el proyecto, con el fin de mostrar paso a paso como se formo la edificación, presentándose programas de áreas, esquemas de relaciones de espacios, etc.

CAPITULO V. Trata de la representación gráfica de la propuesta arquitectónica, donde se presentaran planos de la edificación. Finalmente, se presentan las referencias consultadas para la presente investigación y los anexos generados a lo largo del estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

El desarrollo no es un fenómeno que surge y se manifiesta en todas partes y al mismo tiempo, pero sí en puntos del territorio y con densidades variables. La forma y la estructura de la población como sociedad organizada ocupando un determinado territorio, no es algo que ocurre de un momento a otro, pero es producto de procesos sociales y económicos complejos.

En este contexto, existen países como Brasil y Colombia, que han mostrado grandes avances en este escenario, abarcando transformaciones muy significativas. Tal es el caso del ordenamiento territorial naciente en Brasil, que busca poner fin a la planificación centralizada y tecnocrática, agregando además el tema de la participación social, así como también la articulación de acciones entre las diferentes instancias del gobierno.

El diagnóstico realizado contempló seis temáticas: principales padrones de uso y ocupación del territorio nacional; situación de las tierras en poder de Gobierno Federal; logística del territorio y las corporaciones; experiencias nacionales e internacionales; principales acciones e instrumentos sectoriales y multisectoriales en vigencia en el país con relación al ordenamiento territorial y análisis del aparato institucional y jurídico legal. Dicho diagnóstico permitió identificar la situación del territorio brasileño en términos sociales, económicos, ambientales, hectárea.

Por último, se resalta mucho en las políticas territoriales actuales, la necesidad de compatibilizar las formas de ocupación y uso del territorio con sus potencialidades. Es reconocida la potencialidad ambiental y cultural de los países latinoamericanos, entre los cuales destaca Brasil. Por tanto, una política territorial de los gobiernos y la participación, fiscalización y presión social son esenciales para enmarcar el futuro de estos países. Cabe

resaltar, que una de las características más relevante de muchas ciudades que se ubican en zonas costeras, es que reflejan problemas de sobrepoblación por la explotación y el aprovechamiento de sus recursos naturales, ejemplo de esta situación se observa en Brasil, el cual es referencia de como el buen funcionamiento de un nuevo reordenamiento, puede ser sustentable, siempre y cuando sus organismos funcionen correctamente, tomando las previsiones necesarias, para que se genere un gran desarrollo industrial y su impacto en la población.

En este mismo orden de ideas, se hace referencia al impacto que produjo en Venezuela, la elaboración del Plan de Ordenamiento y Gestión Integrada de las Zonas Costeras de Venezuela (POGIZC), cuya premisa principal es de ser un instrumento técnico - jurídico compatible con los procesos de planificación territorial a escala nacional y estatal, orientados hacia un proceso de planificación estratégica que tiene como alcance la integración e inducción de políticas sectoriales aplicables a las zonas costeras.

Se pasea por la necesidad de abordar los procesos de planificación territorial a escala local, con lo cual se busca reordenar y direccionar las actividades que se desarrollan en las zonas costeras y por tal, la regulación de los usos del territorio. Otro ejemplo, es el caso del Plan de Ordenación del Territorio de la Zona de Utilidad Pública y de Interés Turístico y Recreacional del Litoral Capital. Zona Litoral Central, estados Vargas y Miranda, A su vez es importante tomar en cuenta otro tipo de leyes como la Ley de Planificación Territorial, el Plan de Ordenamiento Urbano, entre otras, las cuales explican el ordenamiento territorial, de tal manera que se genere un plan de reordenamiento.

En el caso del Estado Carabobo, la ocupación del territorio se afianzó en los municipios establecidos, los cuales han presentado un crecimiento poblacional, que ha incidido en Valencia como ciudad capital y todas sus áreas adyacentes, por lo que actualmente su plan de ordenamiento como la Gran Valencia incluye cinco municipios integrados para dar solución a las actividades que requiere la población para su desarrollo y calidad de vida. De igual manera, se hace referencia a la ciudad de Puerto Cabello, una de las más relevantes del Estado, ya que posee uno de los puertos con mayor importancia en la parte económica e histórica tanto para el Estado Carabobo como para Venezuela,

ubicada en la costa norte del país. Esta importante ciudad ha sufrido diversos problemas a raíz del crecimiento de la población la cual se originó a mediados del siglo XX cuando se descubre el petróleo, ocasionando un gran impacto en los habitantes de este sitio en estudio, como lo es el sector de Taborda hasta el Distribuidor Taborda.

Lo anteriormente expuesto, conlleva a realizar una evaluación más a fondo de la situación en que se encuentra la población actual del sector limitado. De esta manera, el estudio por separado de cada una de las características del mismo, llevó a la propuesta de la solución de dicha problemática, y es ahí cuando se evaluó las vialidades y los accesos al Municipio, observándose que este solo cuenta con un acceso principal como lo es la autopista Valencia – Puerto Cabello, cuya construcción fue finalizada en 1966. A su vez, es importante destacar que el Distribuidor Taborda, el cual identifica al lugar de estudio, fue creado en ese mismo año, convirtiéndose en un núcleo urbano, además de la entrada de otros habitantes al Puerto.

Como resultado de la construcción de la refinería en el año 1954, la Ciudad de Puerto Cabello comenzó con un gran desarrollo y crecimiento industrial, lo que hizo que cambiara su aspecto principalmente turístico, para convertirse en una zona comercial e industrial, y debido el inicio de la era petrolera se pierde el interés por el ferrocarril, el cual fue el que permitió el descubrimiento de Taborda. Dicho esto se puede decir, que actualmente a raíz de todo este cambio ocasionado por los diversos intereses de la población, esta área de Puerto de Cabello se convirtió en un lugar altamente comercial. No obstante esto ha causado una problemática, un crecimiento informal del comercio y falta de organización en los servicios, ya que no se tomó en cuenta el crecimiento poblacional.

Aunado a lo anterior, los habitantes no cuentan con el equipamiento necesario para el desarrollo y la calidad de vida, la ordenación de la zona se hizo pequeña para el crecimiento repentino de la población. Actualmente urge de infraestructuras asistencial, educacional, cultural, deportiva y recreacional e instituciones que ayuden a promover el comercio y desarrollo del sector. Cuando se entra en el tema de la organización territorial de Puerto Cabello y se observó el plano de zonificación, lo cual indica que en la actualidad está invadido por una cantidad exorbitante de viviendas marginales en una zona natural

protegida según el Plan de Ordenación Urbanística “POU”, y desde ahí se puede apreciar que no está distribuido de una manera correcta. Es por esto, que se debe hacer un esfuerzo para intervenir en los problemas de división político-administrativo-territorial, y así materializar el tema del reordenamiento adecuado de este sector.

Ante la situación descrita, se evidencia diversas problemáticas, como la disminución de oportunidades de trabajo, el decaimiento de la economía portuaria, la falta de educación, formación y orientación de la población, para poder progresar y mejorar su estilo de vida de esta manera también podrán conseguir una fuente de trabajo estable, lo cual conlleva a proponer soluciones efectivas y eficaces para mejorar la situación descrita.

Por lo tanto partiendo de esto se hace necesario realizar una propuesta de reordenamiento urbano para el Municipio Puerto Cabello. Dentro de la propuesta urbana, se planteó la creación de una institución educacional que permitió la preparación profesional de los habitantes, y así promover el comercio formal, ayudando al desarrollo económico del sector. Básicamente se habló de una organización que brinde las herramientas necesarias para capacitar a la población de Taborda, que permita la culturización y el desarrollo de un aprendizaje de un oficio para los habitantes y que sirva como referente a otras ciudades costeras que presenten problemáticas similares.

No obstante el plan de reordenamiento urbano brinda y goza de diversos usos que abarcan las necesidades existente de la población, los cuales sirvieron para el desarrollo a futuro del Municipio Puerto Cabello, es importante destacar que este se planteo tomando en cuenta una proyección de la población en 50 años con el fin de evitar una sobrepoblación que afecte la calidad de vida de cada una de las personas que reside en el área de estudio.

1.2 Formulación Del Problema

¿Cómo ayudaría el Centro de Formación Tecnológico Ambiental a la población de Taborda, en el reordenamiento urbano que se plantea en La Parroquia la Democracia de Puerto Cabello, Estado Carabobo?

1.3 Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Diseñar un Centro de Formación Tecnológico Ambiental dentro del reordenamiento urbano, basándose en las leyes y normativas existentes, que aporte y ayude al crecimiento del comercio formal y a la protección ambiental de la población de Taborda de la Parroquia La Democracia De Puerto Cabello – Estado Carabobo.

Objetivos específicos

1. Diagnosticar la situación actual de la población a través de la aplicación de diversos métodos de recolección de datos, que permita la clasificación de los mismos.
2. Analizar la información seleccionada y los aspectos legales a tomarse en cuenta para la propuesta urbana y la edificación.
3. Establecer un reordenamiento urbano que responda a la problemática que se presenta en el sector de Taborda del Municipio Puerto Cabello.
4. Proponer un Centro de Formación Tecnológico Ambiental para la población de Taborda, Parroquia La Democracia y en Puerto Cabello.

1.4 Justificación

A través del reordenamiento planteado con la ejecución de un centro educativo de formación laboral y tecnológico ambiental para la población de Taborda, generó que los habitantes tengan una ocupación digna en su área trabajo, que sean profesional de alto rango y que predominen profesional capacitados para llevar la situación actual del planeta tierra, de esta manera disminuyó la sobrepoblación inculta y analfabeta existe, también generó una visión diferente de lo que se tiene del sector. En la institución se tendrá como

prioridad Desarrollar programas de formación técnica, productiva, contribuyendo al desarrollo socioeconómico del país, de tal manera que ayude a la proliferación de trabajo para la población, hay que tomar en cuenta que otra prioridad de este centro es dar a conocer a través de su aprendizaje la cultura e historia que hubo en el sector en la antigüedad

Por otra parte brindó una variedad y diversidad de distintos tipos de comercio formal según los gustos de todas aquellas personas o turistas que vengan a conocer las playas de puerto cabello debido a que Taborda se considera “la puerta de puerto cabello”. Esta institución brindó la ampliación de las oportunidades de acceso y permanencia activa a los procesos formativos del sector excluidos de la población, sin dejar a un lado la incorporación de un plan de certificación educativa de la institución, la normativa de certificación de saberes mediante la práctica y experiencia laboral.

Por último, se debió reforzar y recalcar que una población se desarrolla en base a su cultura y nivel educativo, por ello se hace énfasis de que este centro de formación formal es una institución que responderá a los habitantes para ayudarlos a crecer y de una manera digna a través de su trabajo y no de manera ilícita como muchas personas creen que ese sea el camino correcto. Para finiquitar esta organización ayudara a mejorar la calidad de vida de Taborda, como también aportara para el cambio de perspectiva que se tiene de la población existente en la parroquia La Democracia, de esta manera los habitantes tendrán una fuente de ingreso económica que a un futura será la causante de su evolución como parroquia de Puerto Cabello dándole una nueva imagen al comercio primario.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Tamayo y Tamayo (2000), expresa que el Marco Teórico consiste en:

Un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permiten abordar el problema, dentro de un ámbito donde éste cobre sentido, incorporando los conocimientos previos relativos al mismo y ordenándolos de modo tal que resulten útiles en nuestra tarea. (p. 66).

En consecuencia, el marco teórico es donde se va a llevar a cabo, un conjunto de teorías, conceptualizaciones y antecedentes sólidos, los cuales se van a estudiar y evaluar para que estos ayuden a afianzar y reforzar el conocimiento, que servirá de base y sustento en la investigación, para dar inicio al desarrollo, evolución y credibilidad de la solución planteada en el trabajo de campo que se está realizando.

2.1 Antecedentes de la Investigación

Autor: Vicealmirante Eberts Camacho Liendo

Proyecto: Propuesta de Gobierno Municipal para el Estado Vargas

Ubicación: Venezuela

Año: 2013

En Venezuela, específicamente en el Estado Vargas existió una Propuesta de Gobierno Municipal, expuesta por el Vicealmirante Eberts Camacho Liendo para el plan 2013-2017, el cual habló de una problemática existente en esta zona portuaria a lo que respecta el desempleo. La principal fuente de empleo han sido -por tradición- el sector público: La Gobernación del estado, la Alcaldía del único municipio, el Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía y el Puerto de La Guaira. Al no existir condiciones

para el emprendimiento que impulsaron el desarrollo socioeconómico regional, la tasa de ocupación ha estado fuertemente vinculada a estas instituciones (ver figura 1).

En todo este contexto, la tasa de ocupación del municipio Vargas no mostró signos de crecimiento; más aún, el desempleo se ha incrementado profundizando así la inseguridad y reduciendo la calidad de vida del varguense. La pérdida de las fuentes de empleo ha propiciado, en el mejor de los casos, el incremento de la informalidad, que es sinónimo de inestabilidad e inseguridad, al no verse satisfecha la necesidad de empleo.

Por otra parte existieron otros factores que generaron la siguiente propuesta, como lo es el reciclaje representa una opción más deseable que la disposición masiva de desechos en basureros o rellenos sanitarios. Sin embargo, pocos programas oficiales de reciclaje existen en la región. No esta demás resaltar que el siguiente programa tiene una finalidad clara en la que Liendo, (2013) dice que:

Esta información fue la base fundamental, a partir de la cual se generó un proceso de planificación integrado. (Ver figura 1), Partiendo de lo anterior se estructura la propuesta de Plan Municipal de Desarrollo Territorial Sustentable de Vargas, para integrar a los seres humanos, la naturaleza y la economía; sin generar daños ecológicos. Sólo de esta forma, fue posible transformar las ventajas comparativas de la región en ventajas competitivas que facilitaron la inserción de Vargas en el proceso del desarrollo nacional y global. (Pág. 5)



Figura 1: Propuesta de Gobierno para el Municipio Vargas. Fuente: www.costadevzla.org(2013)

Tomando en cuenta el objetivo central de la propuesta que es para el 2017 el Estado Vargas contó con una administración eficaz, que la preparación educativa y desempeño laboral fuera bien pagado y calificado, sirvió de referente para el reordenamiento que se propuso en donde cada uno de sus servicios básicos respondan por completo a cada uno de los habitantes que se desarrolló en el municipio, facilitando el control social de los resultados de la gestión municipal y a su vez aumentar el nivel cultural de sus habitantes.

Autor: Ing. Bertha Alicia Méndez

Proyecto: CECATI

Ubicación: México – Ciudad Juárez

Año: 2012

Al identificar el proyecto como documental, se realizó una selección de material para llevar a cabo la edificación propuesta, de esta manera se tomaron en cuenta los proyectos que tienen que ver de una manera directa o indirecta, con la problemática existente, con el fin de encontrar instituciones educativas que han solventado fenómenos parecidos en otras partes del país o el mundo. Dicho esto Méndez (2015), no dice en su artículo:

Una de las características de estos cursos es que los mismos alumnos que integran el Cecati 199 serán quienes dieron a conocer el desarrollo de los círculos; (Ver figura 2) es decir, fueron los encargados de invitar a otras personas para integrarlas en esta dinámica educativa, con la que se buscó contribuir a una mejor integración de las familias. (Pág. <http://elpueblo.com/notas/Implementa-Cecati-199-en-Juarez-Cir>)



Figura 2: Vista interna de talleres y aulas de la sede 199 del CECATI. Fuente: cortesía a través de la página oficial de Facebook, CECATI 199

No obstante, el CECATI (2012), no es solo un centro de capacitación, también se pudo catalogar como una institución que busca la interacción y la unión familiar, por ende los mismos alumnos se encargan de ayudar a otras familias invitándolos a pertenecer parte de la organización, cabe destacar que este organismo se creó con la finalidad de enseñar y capacitar a la población de Ciudad Juárez, por ello cuenta con aulas equipadas con material de último nivel tienen capacidad para atender a por lo menos unos 700 alumnos.

Esta institución se tomó como referente, ya que la finalidad de la presente propuesta también fue de crear un centro de capacitación, que al igual que el CECATI, surge parte por los problemas sociales existentes en la Ciudad Juárez, la cual es una ciudad fronteriza de México, que al igual que Taborda, también existen actividades ilícitas, por ubicarse en una zona costera y portuaria.

Autor: Joaquín Viloría

Proyecto: Ciudades portuarias del Caribe colombiano: propuestas para competir en una economía globalizada

Ubicación: Colombia

Año: 2006

Basándonos en las propuestas de reordenamiento urbano se buscaron planteamientos que se llevaron a cabo en zonas costeras, Las ciudades portuarias son el eslabón más importante de la cadena de transporte y punta de lanza del comercio internacional. Sin

embargo, hay que tener en cuenta que las actividades portuarias implican desafíos permanentes en lo ambiental, energético y ordenamiento urbano-territorial. Una nueva organización de las funciones portuarias y urbanas debe garantizar simultáneamente beneficios económicos y mejor calidad de vida.

Por su parte, Vilorio (2006), desarrolló un trabajo titulado, Ciudades portuarias del Caribe colombiano: propuestas para competir en una economía globalizada, el cual consideró a través de la siguiente cita textual que:

El objetivo del presente estudio fue recomendar estrategias y políticas que conviertan las ciudades portuarias de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta en motor de desarrollo económico regional del Caribe colombiano. (Ver figura 3), En el documento se propuso que este corredor o clúster portuario actuara como dinamizador de las actividades económicas de la Costa Caribe, región que durante las últimas décadas ha tenido un rezago económico con respecto al país en su conjunto. (pág. 3)



Figura 3: Propuesta de doble calzadas en vías principales del Caribe Colombiano. Fuente: Plan de ordenamiento que se realizó para competir una economía globalizada.(2006)

Esta propuesta fue de gran ayuda para el reordenamiento que se pretende ejecutar, debido a que la finalidad del mismo fue lograr convertir al municipio de puerto Cabello en desarrollar y manejar de una mejor manera el gran potencial económico que existe en la

zona tanto como para el municipio como para el país, el cual a su vez tomara en cuenta el gran impacto ecológico que la misma actividad genera para el medio ambiente.

Seguidamente el mismo autor señaló en su plan de expansión portuaria las siguientes acciones:

1. Mejorar la gestión de calidad de los procesos portuarios (certificaciones)
2. Diversificación de productos de carga general
3. Completar la construcción de la vía alterna al puerto de Santa Marta, y propiciar acceso por ferrocarril
4. Fomentar la creación de zonas de actividades logísticas-ZAL
5. Resolver técnicamente el problema de dragado de los canales de acceso a los muelles de Barranquilla y Cartagena, y evaluar la posibilidad de transferir los costos de mantenimiento a los usuarios
6. Buscar mayores niveles de inversión privada que mejoren los estándares de servicio en la zona portuaria de Barranquilla
7. Facilitar el desarrollo de terminales privados de uso público en las zonas portuarias de Barranquilla y Cartagena, con el fin de propiciar competencia inter portuaria.

Por todas las acciones anteriormente expuestas, se llegó a la conclusión de ser un tema muy innovador en el proceso de reordenamiento territorial, sirviendo de apoyo a propuestas que manejen acciones similares, como las que estuvieron presentes en este trabajo, el cual se tomó en cuenta para el reordenamiento planteado a nivel grupal del Municipio Puerto Cabello, debido a que el mismo se encuentra ubicado en una zona costera de gran actividad comercial y turística, con un alto flujo vehicular, lo que conlleva en la propuesta urbana, a la creación de un terminal portuario marítimo y terrestre.

Autor: Tomas José Sanabria

Proyecto: INCE

Ubicación: Venezuela

Año: 1967

Sanabria (1967), realizó la Sede oficial del INCE en Caracas, afirmando que:

Se trata de una edificación de gran significación social en nuestro medio por ser un centro de formación profesional. El conjunto tiene un área de 23.920 metros cuadrados de construcción. (Ver figura 4), El terreno está situado en un sector sumamente deteriorado de la ciudad de Caracas y precisamente por ello, Sanabria consideró esta oportunidad muy adecuada en el empeño de realizar obras de “regeneración ambiental”. A pesar de ser muy distintas las áreas, el Arq. Sanabria dedicó el mismo interés y pasión en los estudios ambientales que hiciera años atrás en el caso del Banco Central de Venezuela. (Ver figura 4) Está compuesto por una torre de oficinas, centro de formación profesional, auditorio, plaza, y sótanos para estacionamientos. (p. <http://www.tomasjose-sanabria.com/index.php?mod=paginas&id=106>)



Figura 4: Perspectiva de la sede oficial del INCE en Caracas. Fuente: Colección Sanabria (1967)

Partiendo de esto, el INCE es una institución encargada de formar a población y convertirla en profesionales de alto nivel, una organización altamente educacional que cuenta con un amplio terreno que no solo cuenta con las edificaciones importantes y conectadas entre sí, también posee una plaza para que sirva de actividades culturales y a la interacción de la población con sus estudiantes. Se hace referencia de la siguiente edificación debido a que se plantea un centro de formación profesional y que es un referente situado en una zona no muy privilegiada del país en la cual es que gran ayuda para la realización de nuestro proyecto.

2.2 Bases Teóricas

Para el desarrollo de una investigación en cualquier ámbito, es necesario describir todos los fundamentos relacionados al problema investigado; esto crea una visión amplia de los conceptos utilizados por los diferentes investigadores para sustentar un proyecto. De acuerdo a Arias (2006), “Las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque, adoptado para sustentar o explicar el tema planteado” (p. 107). En pocas palabras, estas soportan el estudio y proyecto que se está proponiendo por el investigador, que comprende el planteamiento del problema hasta las conclusiones finales del trabajo que se está desarrollando.

Planificación

Cortes (1998), define la planificación como “El proceso de definir el curso de acción y los procedimientos requeridos para alcanzar los objetivos y metas. El plan establece lo que hay que hacer para llegar al estado final deseado”. (p.<https://formulaproyectosurbanospmipe.wordpress.com>). Dicho esto, la planificación son puntos o pasos que se establecen en un orden en específico para lograr el objetivo deseado en un tiempo y espacio determinado que se plantea el investigador.

Para el mismo autor (1998):

El proceso de planificación incluye cinco pasos:

- 1) Definición de los objetivos organizacionales
- 2) Determinar donde se está en relación a los objetivos
- 3) Desarrollar premisas considerando situaciones futuras
- 4) Identificar y escoger entre cursos alternativos de acción
- 5) Puesta en marcha de los planes y evaluar los resultado.(p. http://webdelprofesor.ula.ve/economia/nablan/laminas/presupuesto_1.pdf)

La planificación fue de gran sustento para el trabajo de investigación debido a que la misma posee procesos los cuales facilitan la organización del reordenamiento urbano que se pretende desarrollar, de esta manera fue más sencillo al momento de ir a recopilar los datos, organizar los mismos, analizarlos, identificar el problema y encontrar una solución viable al fenómeno que arrojó el estudio, para así hacer un planteamiento acertado.

Urbanismo

El modelo urbano aparece durante la revolución neolítica. Una vez que las poblaciones se han asentado y han descubierto la agricultura, el excedente de producción permite desarrollar profesiones que no están directamente relacionadas con la obtención de alimentos, como la artesanía, el comercio o la administración. Las primeras civilizaciones urbanas surgen hacia el 3000 a. C. en diversos lugares de África y Asia: en los valles del Tigris y el Éufrates (Ur, Uruk), en el valle del Nilo (Menfis, Giza, Tebas, Abidos), en la llanura del valle del río Hoang-ho (Huixia, Anyang, Gaocheng), y en el valle del Indo (Harapa, Mohenjo-Daro). En general, son todas ciudades todavía muy vinculadas a la agricultura, practicada en los territorios cercanos, con poblaciones reducidas (en torno a los 20.000 habitantes) y planta irregular, salvo las ciudades indias.

El urbanismo surge al momento de que la civilización busca su desarrollo y supervivencia, al momento de revisar las primeras ciudades donde surgió se basan principalmente en lugares donde existía una actividad importante de agricultura, es ahí donde crece la necesidad de organizarse y se forman sus viviendas alrededor de estas tierras, de esa manera quiere decir que el urbanismo surge en cercanías a tierras de carácter agrícola.

María Elena Ducci, (1989). Define el urbanismo como “Una disciplina en formación, así como un sistema, es decir, un conjunto de reglas y principios sobre una materia (la ciudad) relacionados entre sí. El urbanismo tiene como fin la modelación y remodelación de ciudades” (pág. 2). Dicho de esto el urbanismo no es más que una planificación de la ciudad en la que se toman elementos como equipamiento urbano, edificios, etc. De tal

manera que ayuden a el desarrollo del mismo, ya que generan y forman parte importante de las actividades que se llevan a cabo en las ciudades, por ende el urbanismo tiene una relación directa con lo que llamamos planificación y relación con los habitantes.

Reordenamiento urbano

Jordan y Sabattini, (1988) define como el reordenamiento urbano, “Un conjunto de acciones concertadas para orientar la transformación, ocupación y utilización de los espacios geográficos buscando su desarrollo socioeconómico, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, las potencialidades del territorio considerado y la armonía del medio ambiente”. (p. <http://www.cu.undp.org>), Basándonos en los que nos dice el autor un reordenamiento se basa principalmente en lograr un cambio positivo en lo existente, donde el principal objetivo es satisfacer a los habitantes de la zona y a los turistas de esta manera ayudara al aspecto y perspectiva de las personas que se encuentren ahí.

Imagen urbana

Según Barraza (2014), plantea que :

La imagen urbana es el conjunto de elementos naturales o artificiales que conforman a una ciudad o asentamiento urbano, los elementos naturales se entienden por ríos, montañas, lagos, etc.. todo lo creado por la zona geográfica donde se encuentra dicha zona urbana, y los elementos artificiales son que fueron creados como los edificios, las calles, los monumentos, los parques, etc.(p. <https://desarrollourbano.wordpress.com/imagen-urbana/>)

La imagen urbana es una fusión de todos los elementos que forman un urbanismo de esta manera crean una visión diferente a los habitantes y turistas que la visiten la ciudad, tomando en cuenta todos los aspectos físicos y ambientales que se encuentran en ella, los elementos artificiales también forman parte de la caracterización de la imagen urbana en una ciudad. Los elementos a partir de los

cuales se estructura la imagen de la ciudad, son referencias físicas, que se clasifica en cinco tipos de elementos básicos: sendas, bordes, barrios, nodos, hitos. (Lynch, 1959)

Hitos

Pichardo (2008), afirma que:

Los Hitos marcan un lugar específico, puede ser límites de un país, centros geográficos, indican una dirección Suceso o acontecimiento que sirve de punto de referencia como un camino, una frontera o un paso de animales migratorios, etc. En otras palabras los hitos representan una delimitación de espacios.(p. <http://joseemmanuelpichardo.blogspot.com/2008/01/hito-y-nodo.html>)

Partiendo de los que nos expone el autor en su artículo, los hitos se definen como puntos de referencia, los cuales pueden ser identificados de diversas formas como por ejemplo: una plaza, una edificación, etc. Dicho esto no son más que un sitio que sirve para una mejor y fácil ubicación para las personas, ya que hoy en día agilizan la llegada a un lugar deseado y forman parte importante de lo que es la ciudad y los elementos que forman parte en un urbanismo para una población.

Nodos

De igual manera, Lynch (1960), afirma que los nodos son:

Puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen focos intensivos de los que parte o a los que se encamina = confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra o concentraciones/condensaciones de determinado uso o carácter físico (esquina donde se reúne la gente, una plaza cercada, etc.) (p. 91)

Dicho esto un nodo no es más que un punto de tráfico o concentración que mayormente es dado con naturalidad por los habitantes, debido por diversas situaciones que generen un punto o sitio de encuentro, como por ejemplo: una estación de transporte urbano,

las personas se ubicaran en ese punto debido a que diariamente muchas de ellas agarran esa ruta, por lo tanto se convertirá en un nodo por el tráfico y movimiento que este tendrá.

Paisajismo

Balabani (2004), en el libro *Procesos y Productos. Experiencias Pedagógicas en Diseño y Comunicación*, define que:

La Arquitectura Paisajista abarca tanto al arte como a la ciencia y trata de acercar estas dos disciplinas separadas tan drásticamente a partir del siglo XX. Su compromiso hacia los procesos naturales presentados por la ciencia lo diferencia de otras disciplinas dedicadas al diseño y la hacen única. Su éxito radica en el entendimiento de dichos procesos naturales y de sus efectos, asegurando no sólo el éxito inicial del proyecto sino también la continuación orgánica a largo plazo. Para lograr este fin, se presentan no solo los esquemas iniciales del desarrollo de los proyectos, sino planes que garanticen un futuro sustentable.(p. 29)

El paisajismo se ha caracterizado por tomar en cuenta el medio ambiente en todos sus aspectos al diseñar o plantear un urbanismo en un sitio determinado, debido a que su principal objetivo es llevar a cabo un proyecto sustentable, orgánico y que sirva a largo plazo para el disfrute de los habitantes y turistas de la zona en donde se piensa proponer. No obstante se diferencia de otras carreras dedicadas al diseño por su compromiso con el medio ambiente y la ciencia.

Capacitación

Según Chiavenato (2007), “La capacitación es el proceso educativo a corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en funciones de objetivos definidos” (p. 386). Dicho esto, es en estos centros educativos, donde las personas

adquieran conocimientos nuevos o refuerzan destrezas, para un mejor desarrollo en una actividad, ya sea para su crecimiento personal o laboral.

Centro de capacitación

El Centro Nacional de Capacitación y Formación Profesional (2008), define un centro de capacitación como:

Es el órgano regulador encargado de la definición de políticas del Sistema Nacional de Formación Profesional. Es una entidad de derecho público, con personería jurídica propia, autonomía administrativa y financiera con patrimonio y fondos propios. Se financia con la contribución pagada mensualmente por todos los empleadores del sector privado. (p. <http://www.ilo.org/public//spanish/region/ampro/cinterfor/ifp/cncf/index.htm>)

Un centro de capacitación no es más que una organización encargada de formar profesionales los cuales estén capacitados para lograr una gran destreza laboral, a su vez promueve el desarrollo de nuevos aprendizajes que refuerzan la parte cultural de cada persona, para así tener un mejor desenvolvimiento en diversas actividades o situaciones en que se encuentre.

Tomando en cuenta los objetivos expuesto por el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCE), (2016):

- 1) Desarrollar el sistema de formación y capacitación integral acorde a las exigencias del nuevo modelo de desarrollo productivo y de inclusión social.
- 2) Ampliar las oportunidades de acceso y permanencia activa a los procesos formativos de los sectores excluidos de la población.
- 3) Articular los programas de formación, a fin de entender los proyectos estratégicos del estado, las potencialidades económicas regionales y el fortalecimiento de la economía comunal.
- 4) Diseñar un programa de orientación vocacional, armonizando las ofertas formativas de la institución con las potencialidades e intereses de los participantes.

- 5) Crear mecanismos que faciliten la formación y capacitación permanente, a los efectos de mantener actualizados los conocimientos adquiridos por cada uno de los participantes del proceso formativo.
- 6) Incorporar al plan de certificación educativa de la institución, la normativa de certificación de saberes mediante la práctica y experiencia laboral.
- 7) Generar líneas de investigación para los procesos de innovación y de nuevas tecnologías educativas cónsonas con el modelo de desarrollo productivo y de inclusión social. (p. <http://www.inces.gob.ve/>)

Estos objetivos servirán de sustento para el buen desarrollo de la institución que se plantea ejecutar, los mismos ayudaran a una formación bastante completa en el ámbito laboral y personal de la población del Municipio Puerto Cabello, lo cual también es el punto inicial de este reordenamiento urbano, así los habitantes podrán brindar una mayor calidad de vida para sus familias. Es importante destacar que también se plantea una organización publica que cuide y forme profesional del medio ambiente en este caso el instituto superior del medio ambiente de Madrid – España cuenta con los siguientes principios (2016) que:

Innovación:

Apostamos por los profesionales y las empresas innovadoras que aporten mayores beneficios a la sociedad.

Espíritu Emprendedor:

El apoyo a los Emprendedores y la Innovación forman parte de nuestra misión fundacional.

Ética:

Apostamos por un mundo en el que imperen valores de Confianza, Honradez y Beneficio Mutuo.

Sostenibilidad:

Creemos en los negocios a largo plazo que aportan un beneficio a la empresa, a los empleados y a la sociedad, y por supuesto con el Medio Ambiente. (p. <http://www.ismedioambiente.com/escuela-ism/nuestros-valores>)

No obstante un profesional también debe tomar en cuenta que al ser innovador, creativo, etc. No quiere decir que el mismo dañe y descuide las causas que puede ocasionar al medio ambiente, por lo tanto al citar este instituto tomamos en cuenta sus objetivos

debido a que se los mismos servirán para llevar acabo la institución, de esta manera se hace énfasis en la sostenibilidad del comercio a futuro en el puerto.

2.3 Bases Legales

Las bases legales presentadas a continuación, se relacionan con este trabajo, ya que constituyen la fundamentación legal que dan un aporte valioso a la solución de la problemática presentada, y que dan soporte legal a los conceptos de gran relevancia, partiendo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en Gaceta Oficial No. 5.453 (Extraordinaria) de fecha 24 de Marzo del 2000.

Artículo 103. Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva.

Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial, No. 5929 (Extraordinaria) de fecha 15 de Agosto de 2009.

Artículo 27. La educación superior tendrá los siguientes objetivos:

1. Continuar el proceso de formación integral del hombre, formar profesionales y especialistas y promover su actualización y mejoramiento conforme a las necesidades del desarrollo nacional y del progreso científico.
2. Fomentar la investigación de nuevos conocimientos e impulsar el progreso de la ciencia, la tecnología, las letras, las artes y demás manifestaciones creadoras del espíritu en beneficio del bienestar del ser humano, de la sociedad y del desarrollo independiente de la nación.
3. Difundir los conocimientos para elevar el nivel cultural y ponerlos al servicio de la sociedad y del desarrollo integral del hombre.

Artículo 7-. El proceso educativo estar estrechamente vinculado al trabajo, con el fin de armonizar la educación con las actividades productivas propias del desarrollo nacional y regional y deberá crear hábitos de responsabilidad del individuo con la producción y la distribución equitativa de sus resultados.

Artículo 23-. La educación media diversificada y profesional tendrá una duración no menor de dos años. Su objetivo es continuar el proceso formativo del alumno iniciado en los niveles precedentes, ampliar el desarrollo integral del educando y su formación cultural; ofrecerle oportunidades para que defina su campo de estudio y de trabajo, brindarle una capacitación científica, humanística y técnica que le permita incorporarse al trabajo productivo y orientarlo para la prosecución de estudios en el nivel de educación superior.

Artículo 24-. La aprobación de la educación media diversificada y profesional da derecho al título de bachiller o de técnico medio en la especialidad correspondiente. Ambos títulos son equivalentes para los efectos de prosecución de estudios en el nivel de educación superior.

Cuando sea incompleta la capacitación adquirida en la educación media diversificada y profesional, deberá ser considerada en la prosecución de estudios, previo el cumplimiento de los requisitos que exijan la Ley y los Reglamentos.

Artículo 39-. La educación de adultos está destinada a las personas mayores de quince años que deseen adquirir, ampliar, renovar o perfeccionar sus conocimientos, o cambiar su profesión. Tiene por objeto proporcionar la formación cultural y profesional indispensable que los capacite para la vida social, el trabajo productivo y la prosecución de sus estudios.

Artículo 40-. La educación se impartirá en forma directa en plan teles o mediante la libre escolaridad o el uso de técnicas de comunicación social, sistemas combinados de varios medios y otros procedimientos que al efecto autorice el Ministerio de Educación.

Artículo 41.- En la admisión de alumnos, la organización de los cursos, régimen de estudios y en el proceso de evaluación, se tomarán en cuenta los conocimientos, destrezas y experiencias, el grado de madurez, las diferencias de intereses y de actividades de los cursantes.

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística, publicada en la Gaceta Oficial N° 33.868 de fecha 16 de diciembre de 1987.

Artículo 87.- A los efectos de esta ley se consideran variables urbanas fundamentales en el caso de las edificaciones:

1. El uso previsto en la zonificación.
2. El retiro de frente y el acceso según lo previsto en el plan para las vías que colindan con el terreno.
3. La densidad bruta de población prevista en la zonificación.
4. El porcentaje de ubicación y el porcentaje de construcción previstos en la zonificación.
5. Los retiros laterales y de fondo previstos en la zonificación.
6. La altura prevista en la zonificación.
7. Las restricciones por seguridad o por protección ambiental.
8. Cualesquiera otras variables que los planes respectivos impongan a un determinado lote de terreno.

Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en Gaceta Oficial, No. 3.238 (Extraordinaria) de fecha 11 de Agosto de 1983.

Artículo 19.- Los planes de ordenación urbanística contendrán:

- 1) La delimitación, dentro del área urbana, de las áreas de expansión de las ciudades.
- 2) La definición del uso del suelo urbano y sus densidades.
- 3) La determinación de los aspectos ambientales tales como la definición del sistema de zonas verdes y espacios libres y de protección y conservación ambiental, y la definición de los parámetros de calidad ambiental.
- 4) La ubicación de los edificios o instalaciones públicas y en especial, los destinados a servicios de abastecimiento, educacionales deportivos, asistenciales, recreacionales y otros.
- 5) El sistema de vialidad urbana y el sistema de transporte colectivo y las principales rutas del mismo.

- 6) El sistema de drenaje primario.
- 7) Definición en el tiempo de las acciones que los organismos públicos realizarán en el ámbito determinado por el plan.
- 8) La precisión de las áreas o unidades mínimas de urbanización.
- 9) La determinación de los normales y mínimos de dotación para servicios culturales, educativos, deportivos y recreacionales.

Ley Ambiental de la Republica Bolivariana de Venezuela, publicada en la Gaceta No. 5.833 (extraordinario). Caracas 22 de diciembre de 2006

Artículo 84.- La evaluación de impacto ambiental está destinada a:

1. Predecir, analizar e interpretar los efectos ambientales potenciales de una propuesta en sus distintas fases.
2. Verificar el cumplimiento de las disposiciones ambientales.
3. Proponer las correspondientes medidas preventivas, mitigantes y correctivas a que hubiere lugar.
4. Verificar si las predicciones de los impactos ambientales son válidas y las medidas efectivas para contrarrestar los daños. Estudio de impacto ambiental y sociocultural

Ley de Aguas de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en la gaceta oficial No. 35.595. Caracas, 2 de Enero de 2007.

Artículo 54.- Las zonas protectoras de cuerpos de agua tendrán como objetivo fundamental proteger áreas sensibles de las cuales depende la permanencia y calidad del recurso y la flora y fauna silvestre asociada. Se declaran como zonas protectoras de cuerpos de agua con arreglo a ésta Ley: 1. La superficie definida por la circunferencia de trescientos metros de radio en proyección horizontal con centro en la naciente de cualquier cuerpo de agua. 2. La superficie definida por una franja de trescientos metros a ambas márgenes de los ríos, medida a partir del borde del área ocupada por las crecidas correspondientes a un periodo de retorno de dos coma treinta y tres (2,33) años. 3. La zona en contorno a lagos y lagunas naturales, y a embalses construidos por el Estado, dentro de los límites que indique la reglamentación de esta ley.

Artículo 55.- Las reservas hidráulicas están compuestas por los territorios en los cuales estén ubicados cuerpos de agua naturales o artificiales que por su naturaleza, situación o importancia justifiquen su sometimiento a un régimen de administración especial.

Plan de Ordenación y Gestión Integrada de las Zonas Costeras de Venezuela,
publicada en la Gaceta Oficial No. 37.349, Caracas 19 de Diciembre Del 2001.

Artículo 4-. El Plan de Ordenación y Gestión Integrada de las Zonas Costeras de Venezuela se regirá por los siguientes Principios:

1. Las zonas costeras constituyen un sistema único de recursos limitados que requiere enfoques especiales de planificación.
2. El agua es la mayor fuerza integradora de los sistemas vinculados a las zonas costeras.
3. Los límites para la ordenación y gestión integrada de las zonas costeras deben depender de los aspectos a tratar y ser adaptables a las realidades de cada espacio geográfico.
4. Resulta fundamental que los usos de la tierra y del mar se planifiquen y se ordenen en forma combinada a fin de impulsar su conservación y uso sustentable.
5. El reconocimiento del Dominio Público como propiedad común representa uno de los puntos principales de la gestión integrada de las zonas costeras.
6. La línea de costa se constituye en eje central en los programas para la gestión integrada de las zonas costeras.
7. El uso múltiple de los espacios y recursos costeros resulta apropiado para la mayor parte de éstos sistemas.
8. Debe respetarse el uso y manejo tradicional de los recursos costeros.
9. La prevención de los daños debidos a riesgos socios naturales y tecnológicos, y la conservación de los recursos naturales deben combinarse en el Plan de Ordenación y Gestión Integrada de las Zonas Costeras de Venezuela.
10. La participación plurisectorial es esencial para el uso sustentable de los recursos costeros, razón por la cual, los actores gubernamentales a nivel nacional, estatal y local, así como organizaciones no gubernamentales, instituciones de investigación y educativas, consejos comunales y comunidad en general, deben participar en el proceso de planificación, ordenación y gestión integrada de las zonas costeras.
11. El planteamiento de un desarrollo sustentable y armónico con la naturaleza resulta especialmente apropiado para las zonas costeras.
12. Los planes y programas vinculados a la ordenación y gestión integrada de las zonas costeras deben recurrir a formas especiales de ejecución, evaluación y participación social.

Artículo 16-. Se declara como Zonas Costeras de la República Bolivariana de Venezuela a la porción de territorio nacional comprendida por una franja

terrestre con un ancho no menor de quinientos metros (500 m) medidos perpendicularmente desde la proyección vertical de la línea de más alta marea, hacia la costa y la franja acuática con un ancho de nueve millas náuticas (9 MN) pertenecientes al Mar Territorial, medidas a partir del límite de la franja terrestre hacia el mar o de las Líneas de Base Recta adoptadas por la República, con excepción de aquellos espacios marítimos donde los procesos de delimitación de la República no permitan alcanzar dicho valor e Isla de Aves, donde la franja acuática es de doce millas náuticas (12 MN).

Artículo 40-. Las Obras de Infraestructura están referidas a los equipamientos e instalaciones de carácter público o privado, tanto en redes como puntuales, requeridos para el apoyo y desarrollo de los usos y actividades, lo cual incluye el mantenimiento y construcción de obras civiles relacionadas con el área. Entre las Obras de Infraestructura se encuentran los Acueductos, Vialidad, Corredores de Servicios, Canales de Navegación, Líneas de Transmisión de Energía, Gasoductos, Oleoductos, Poliductos, Almacenamiento de Hidrocarburos, Ferrocarriles, Aeropuertos, Plantas de Tratamiento, Rellenos Sanitarios, Embalses, Puentes, Diques de Control de Inundación, entre otros.

Norma Venezolana COVENIN 1756:2001-1, Edificaciones Sismo resistentes

Parte 1: Articulado

Se hace referencia al cuadro 1, que pertenece a la tabla 4.2, Zonificación sísmica de Venezuela. Cuadro 2, catalogado como Valores de A. Cuadro 3, responde al material de suelo. No obstante se obtiene que la zona de estudio posea un alto índice de peligro sísmico. Es importante saber que un grupo pertenece la edificación planteada, el capítulo 6 que nos habla de la clasificación de edificaciones según su uso. Para los efectos de la aplicación de esta Norma, las edificaciones también se consideraran por su nivel de diseño, tipo y regularidad estructural. Según el punto 6.6.1 en la norma COVENIN el grupo A, comprende:

GRUPO A Edificaciones que albergan instalaciones esenciales, de funcionamiento vital en condiciones de emergencia o cuya falla pueda dar lugar a cuantiosas pérdidas humanas o económicas, tales como, aunque no limitadas a:

- Hospitales: Tipo IV, Tipo III y Tipo II, definidos en la tabla C- 6.1 - Edificios gubernamentales o municipales de importancia, monumentos y templos de valor excepcional. - Edificios que contienen objetos de valor excepcional, como ciertos museos y bibliotecas. - Estaciones de bomberos, de policía o cuarteles. - Centrales eléctricas, subestaciones de alto voltaje y de telecomunicaciones. Plantas de bombeo. - Depósitos de materias tóxicas o explosivas y centros que utilicen materiales radioactivos. - Torres de control; hangares; centros de tráfico aéreo. - Edificaciones educacionales. - Edificaciones que puedan poner en peligro alguno de las de este Grupo.

Normas Sanitarias para proyecto, construcción, reparación, reforma y mantenimiento de edificaciones, publicada en la Gaceta oficial extraordinaria No. 4.044, Caracas 8 de Septiembre de 1988.

Artículo 8- En caso de edificaciones para uso del público o destinadas a colectividades determinadas tales como: escuelas, teatros, cines, salas de fiesta, locales de reunión y similares, se determinará el número de personas que pueden ocupar la edificación sin posibles riesgo, en estricta concordancia con el proyecto.

Artículo 23- La altura mínima de las salas sanitarias será de 2,10m.

Artículo 37- La iluminación y ventilación naturales de los locales de las edificaciones se llevara a cabo por medio de ventanas que abran directo o indirectamente sobre una calle, patio o espacio abierto, por encima de techos o a través de un corredor, pasillo u otro espacio techado, en un todo de acuerdo con lo que se establece en estas normas.

Artículo 110- Las dotaciones de agua para edificaciones destinadas a instituciones de uso público o particular, se determinaran de acuerdo con lo que se indica a continuación:

B- Planteles Educacionales:	
B.1 Con alumnado externo	40
litros/alumnos/día	
B.2 Con alumnado semi-interno	70
litros/alumnos/día	
B.3 Con alumnado interno o residente	200
litros/alumnos/día	

B.4 Por personal residente en el plantel residente litros/alumnos/día	200
B.5 Por personal no residente litros/alumnos/día	50

Nota: la dotación de agua para planteles educacionales que funcionen con dos o más turnos, se determinara multiplicando la dotación calculada de acuerdo con las cifras anotadas anteriormente, por el número de turnos que corresponda.

2.4 Definición de términos

Acceso: tramo de enlace o empalme desde la calzada de una vía publica, hasta una vía o área interior de una parcela.

Ambiente: es el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química, biológica, sociocultural y de sus interrelaciones, en permanente modificación por la acción humana o natural que rige o condiciona la existencia o desarrollo de la vida.

Artículo:

Conclusión: es toda aquella fórmula o proposición que sea el resultado obtenido luego de un proceso de experimentación o desarrollo y que establezca parámetros finales sobre lo observado.

Desarrollo: Es una estructura que recuerda a algún personaje, un acontecimiento histórico o un hecho relevante.

Disciplina: capacidad que puede ser desarrollada por cualquier ser humano y que implica, para toda circunstancia u ocasión, la puesta en práctica de una actuación ordenada y perseverante, en orden a obtener un bien o fin determinado.

Diseño: El diseño es traza, delineación con el fin de proyectar un objeto u obra. También, es la disciplina que se encarga de la creación de obras u cosas como edificios, figuras, entre otros.

Edificación: Se utiliza el término edificación para definir y describir a todas aquellas construcciones realizadas artificialmente por el ser humano con diversos pero específicos propósitos.

Monumentos: Es una estructura que recuerda a algún personaje, un acontecimiento histórico o un hecho relevante.

Objetivo: es lo que impulsa al individuo a tomar decisiones o perseguir sus aspiraciones, el propósito.

Planteamiento: significa exponer una idea. En un sentido cotidiano decimos que queremos saber cuál es el planteamiento de alguien con respecto a un problema, lo que significa que tenemos curiosidad por saber su idea principal.

Población: Se habla de población como el número de habitantes que integran un estado ya sea el mundo en su totalidad, o cada uno de los continentes, países, provincias o municipios que lo conforman; y puede referirse también a aquel acto poblacional que significa dotar de personas a un lugar.

Problema: elementos que obstaculizan el correcto o normal desempeño de los procesos, situaciones y fenómenos que nos rodean.

Relación: alude a la existencia de una conexión entre dos o más seres vivos o entre ellos y cosas, o de cosas entre sí o con o entre, hechos o circunstancias.

Sustentabilidad: se refiere al mantenimiento del equilibrio de las relaciones de los seres humanos con el medio, logrando un desarrollo económico mediante el avance de la ciencia y la aplicación de la tecnología, sin dañar la dinámica del medio ambiente

Turista: aquella persona que se traslada de su territorio de origen o de su residencia habitual a un punto geográfico diferente al suyo. La ausencia se produce más allá de 24 horas e incluye pernoctación en el punto geográfico de destino.

Ubicación: es un lugar, un sitio o una localización donde está ubicado algo o alguien. Una ubicación es una situación, un establecimiento, un asiento, es la existencia de un ser o de algo en algún sitio o lugar.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Se comprende que la metodología es una disciplina de rigor científica encargada de elaborar, definir y sistematizar el conjunto de técnicas, métodos y procedimientos que se deben seguir durante el desarrollo de un proceso de investigación para la producción de conocimiento. En el presente capítulo, se darán a conocer todos esos pasos, procedimientos, técnicas e instrumentos los cuales se aplicaran para llevar a cabo el estudio. Dentro de este orden de ideas, esta propuesta será incluida.

Según Arias, (2006), expresa que el proyecto factible trata: “de una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad. Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o

posibilidad de realización”. (p. 134). Teniendo en cuenta lo expresado por el autor, para identificar un proyecto como factible, se debe tener la necesidad de resolver algún problema para conseguir una solución que responda a este, de esta manera principalmente se debe hacer un diagnóstico y análisis de la situación para así, a través de una investigación se demuestre que la solución responde a el fenómeno existente. En este caso se busca mejorar la calidad de vida y aumentar el comercio en el sector de Taborda de Puerto Cabello en el Estado Carabobo.

3.1 Tipo de Investigación

Hernández, Fernández y Baptista (2006) sostiene que:

La investigación documental depende fundamentalmente de la información que se obtiene o se consulta en documentos, entendido por estos todo el material al que se pueda acudir como fuente de referencia, sin que se altere su naturaleza o sentido, las cuales aportan información o dan testimonio de una realidad o un acontecimiento.(p. 110)

Partiendo de esto se puede señalar que el siguiente trabajo pertenece a la investigación documental debido a que, se tomara en cuenta material bibliográfica y documental como: ordenanzas del sector, proyectos previos en la zona, leyes del municipio, referentes internaciones y nacionales entre otros fundamentos que puedan ayudar a desarrollar el proyecto factible.

Arias (2006) Sostiene que una investigación de campo “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna”.(p. 31), Dicho esto se puede deducir que el Proyecto pertenece a la investigación de campo debido a que frecuentemente se irá a el sector de Taborda para recolectar directamente con los ciudadanos datos e información de la zona que sirvan para el desarrollo de la investigación.

Por último, Sabino (1986) sostiene que:

la investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada.(p. 51)

Basándose en lo que expone el autor se puede concluir que el presente proyecto pertenece a una investigación descriptiva debido a que se tiene como fin detectar esos hechos o fenómenos que afectan a la comunidad del sector Taborda de Puerto Cabello del Estado Carabobo, con el fin de realizar una propuesta que sea factible y responda al problema para solucionar la situación que se plantea en la zona de estudio.

3.2 Población y Muestra

Población

Una vez definido el tipo de la investigación, se describe a continuación la población o universo objeto de este estudio, que según Tamayo y Tamayo (1997), “La Población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p. 114). Es decir, la población es aquella donde se va a realizar el estudio y además de eso comparten características en común. Según el Instituto Nacional de Estadísticas, el INE (2011), la población determinada para la Parroquia del Municipio Puerto Cabello es de 120.146 habitantes, siendo esta una población de categoría finita, ya que se conoce la cantidad exacta de habitantes. De igual manera, el INE también estableció unas proyecciones poblacionales estatales, según entidad y edad, 2000-2050, y este estudio reportó que Carabobo tendría una población de 3.020.367 habitantes, y el Municipio de Puerto Cabello llegaría a 182.493 habitantes.

Es por esto que se utilizara una fórmula para calcular la población exacta en estudio, Tomada de la gerencia de ingeniería básica y normas técnicas (1998) aplicada internacionalmente (p.21).

$$P_{(i+n)} = P_i(1 + Tc)^n$$

Donde:

$P_{(i+n)}$: Población que habrá en “n” periodos después “i”.

P_i : Población que existe al iniciar el periodo de tiempo “i”

Tc : Tasa de crecimiento en promedio entre cada par de periodos consecutivos, expresada en valor real

n : Número de periodos que hay entre P_i y $P_{(i+n)}$. Es decir el tiempo transcurrido entre el tiempo inicial y final.

Para Tc se usara 0,09 que es el promedio entre el censo de 2001 que fue de 173.034 habitantes y el censo del 2011 antes mencionado de 182.493 habitantes con una diferencia de 10 años entre estos; dicho esto se iniciara la sustitución de datos en la formula:

$$P_{(i+n)} = \frac{120.146 (1 + 0,09)^{39}}{10} = 444.780,49$$

$$P_{(i+n)} = 444.781 \text{ habitantes (por aproximación)}$$

Luego de obtener los resultados se expone que la población queda representada por 444.781 correspondiente a los habitantes de las parroquias Democracia, Juan José Flores y Goigoaza, del municipio Puerto Cabello.

Muestra

Luego de tener en cuenta el concepto y la cantidad de habitantes existentes en la parroquia y sector de estudio, Balestrini (2006), nos indica que: “una muestra es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella, lo más exactamente posible.”(p. 141), de esta manera se puede decir que la muestra es un grupo de personas que se tomara del sector el cual lo pueda representar para llevar a cabo el estudio.

Teniendo en cuenta que según Tamayo y Tamayo (2002), afirma que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico”.(p. 38), afirma que los habitantes que se tomaran para el estudio son aquellos que presenten la misma situación problemática como el resto de los individuos. Para la selección de la muestra se utilizará la fórmula de Palella y Martins (2006), para poblaciones finitas, la cual permitió determinar del total de la población la muestra adecuada. En esta investigación el margen de error seleccionado fue de un 9%.

Se tiene entonces que:

$$n = \frac{N}{e \times e (N - 1) + 1}$$

Dónde:

n: tamaño de la muestra

N: tamaño de la población

e²: error seleccionado por el investigador

$$n = \frac{444.781}{0.09 \times 0.09 \times (444.781 - 1) + 1} = 96,63$$

Luego de aplicar la formula, se obtienen los siguientes resultados, en donde se concluye que la muestra será aplicada a 96 personas desde el sector Taborda hasta el distribuidor del Palito de la Parroquia La Democracia del Municipio Puerto Cabello -

Estado Carabobo, para así poder demostrar que se está presentando una situación irregular de la zona en estudio.

3.3 Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos

Según lo planteado por Bavaresco (2006):

La investigación no tiene significado sin las técnicas de colección de datos. Estas técnicas conducen a la verificación del problema planteado. Cada tipo de investigación determina las técnicas a utilizar y cada técnica establece sus herramientas, instrumentos o medios que serán empleados. Los instrumentos que se construyeron llevaron a la obtención de los datos de la realidad y una vez recogidos podrán pasarse a la siguiente fase del procedimiento de los datos obtenidos como información. (p. 95)

A raíz de lo expresado por el párrafo anterior, para completar la información que se tiene obtenida previamente del sector Taborda se implementará la técnica de la observación y la entrevista, debido a que su fácil aplicación nos permitirá lograr que el proyecto tenga un concepto creíble y confiable que de tal manera dará la verificación de los problemas planteados.

Según Sierra Bravo (1991), la observación directa se considera que:

Es la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, especialmente el de la vista, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas y hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente en el tiempo en que acaecen y con arreglo a las exigencias de la investigación científica. (p. 253)


Apoyándonos de lo expuesto en el párrafo anterior, se considera la observación directa cuando el investigar se involucra directamente con los habitantes, debido a que es la acción de observar, de mirar detenidamente en este caso a la población, el cual captará los intereses sociales y espontáneos de la zona, el investigar está en su libre decisión de la utilización de instrumentos técnicos para lograr captar la situación problemática del sector.

Mientras que la observación estructura guiándonos a través de Hernández, Et Al (2006) nos dice que “el tipo de observación estructurada, el investigador utiliza instrumentos más detallados para la recopilación de datos, estableciendo con anterioridad los aspectos que se han de observar” (p. 289). Dicho esto se entiendo por observación estructurada aquella utilización de otros instrumentos para lograr que los datos recolectados sean más precisos, de esta forma al momento de tomar en cuenta todos estos aspectos recolectados no se debe dejar a un lado lo que se observó con anterioridad en la observación directa.

Lista de Cotejo

Para Arias (2006) la lista de cotejo o de chequeo, también llamada lista de control o de verificación, “es el instrumento en el que se indica la presencia o ausencia de un aspecto o conducta a ser observada”. (pág. 70). En la presente investigación se elaboró un listado sobre la problemática y las decadencias que se observaron presente en el sector de Tabora en la actualidad, los cuales fueron detectados a través de la observación directa y estructurada cuando se realizó previamente visitar a la zona de estudio. (Ver cuadro 1)

Cuadro 1

 Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura Lista de Cotejo			
Variable	Si	No	Observaciones
Servicios			
Instalaciones de aguas blancas	x		Existentes en la zona, pero no cumplen su función. Se encuentran saturadas por la sobrepoblación existente.
Instalaciones de aguas negras	x		Existentes en la zona, pero no cumplen su función. Debido a que no poseen un desagüe propio en las zonas sobrepobladas

Drenajes	x		Existentes en la zona, pero no cumplen su función. Los mismos se encuentran tapados por la cantidad de personas y la actividad del sector.
Instalaciones Eléctricas	x		Existentes en la zona, pero no cumplen su función.
Instalaciones telefónicas	x		Existentes en la zona, pero no cumplen su función. Hay poca conexión telefónica en el sector de Taborda
Gas	x		Existentes en la zona, pero no cumplen su función. No poseen tuberías de gas, se alimentan a través de bombonas individuales
Medio Natural			
Vegetación	x		Bastante abundante, el sector se encuentra comprendido por tres grandes cerros.
Topografía	x		Notable variación en las cotas de nivel debido a que el sector esta rodeado de tres montañas

Suelos	x		Los suelos toman una gran importancia en el proyecto, por lo tanto posee zonas indudables, de carácter arcilloso
Espacios Públicos			
Parques		x	En la comunidad del sector no se encuentra ningún parque vecinal

Cuadro 1 (Cont.)

Plazas		x	No posee ninguna plaza recreacional
Canchas Deportivas		x	No existe ninguna cancha deportiva que brinde entretenimiento a los ciudadanos
Vialidades			
Vehiculares	x		Existente pero con gran dificultad para atravesar de un sector a otro, debido a que no hay conexiones directas internas.

Peatonales	x		Existente pero con gran dificultad para atravesar de un sector a otro, debido a que no hay conexiones directas internas.
Autobús	x		Dificultad para el trasbordo de la población en lo que respecta Taborda - Puerto Cabello.
Carro por puesto	x		Dificultad para el trasbordo de la población en lo que respecta Taborda - Puerto Cabello.
Moto taxi	x		Abundante transporte de motos en la zona

La Encuesta

Citando a Zapata (2006):

La encuesta puede definirse como un conjunto de técnicas destinadas a reunir, de manera sistemática, datos sobre determinado tema o temas relativos a una población, a través de contactos directos o indirectos con los individuos que integran la población estudiada. (p. 189).

Expuesto esto, a través de la encuesta se logrará una recopilación de información más específica, debido a que se realizan preguntas que sirvan para sustentar la situación problemática y así conseguir una respuesta al problema planteado. la encuesta se realizará a una muestra previamente seleccionada, donde se presenten los problemas del resto de la población en estudio.

A este respecto, Arias (2006) señala que, “es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas” (p.67). Un cuestionario permite la obtención de datos de manera simple a través de ítems que son respondidos de acuerdo a lo que se establezca o como se necesite para analizar claramente los resultados, que son importantes para el desarrollo de la investigación que se está ejecutando.

El cuestionario se puede catalogar de distintas formas, en este caso se señala como cerrado donde Selltiz, C. y otros (1976) lo define como:

Las preguntas cerradas o categorizadas son más eficaces donde las posibles respuestas alternativas son conocidas, limitadas en número y claramente definidas (...). Las preguntas abiertas son adecuadas cuando el tema es complejo, cuando las dimensiones relevantes no son conocidas o cuando el interés de la investigación reside en la exploración de un proceso o en la formulación de un asunto. (p. 189)

Partiendo de esto, se utilizó este tipo de cuestionario por el corto tiempo que se tenía para la realización del estudio, sin embargo a continuación se presentará el modelo utilizado el cual se diseñó tomando en cuenta toda la información recopilada con anterioridad para la elaboración de las siguientes preguntas, de esta manera se logrará un contacto más directo con la población en estudio y servirá de apoyo para la solución de la problemática existente en el sector de Taborda Del Municipio Puerto Cabello – Estado Carabobo. Ver cuestionario siguiente:xs



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERIA – ESCUELA DE ARQUITECTURA
DISEÑO IX

**Encuesta para determinar la necesidad de reordenamiento urbano en el Municipio
Puerto Cabello del Estado Carabobo.**

ZONA: Parroquias Democracia y Juan José Flores

CUESTIONARIO

1. ¿Qué lugares considera emblemáticos en la Parroquia Democracia?

El palito____

Distribuidor Morón-Puerto Cabello____

Playas____

Estación de servicio La Salina____

Academia de fútbol de Puerto Cabello____

Capilla del Ánima de morillo____

2. ¿En la población se requieren espacios públicos tales como?
 Parques ____ Plazas ____ Paradas de autobuses____
 Boulevard ____ Balnearios____ Sitios históricos y culturales____
 Otros: _____
3. ¿Cuál de los siguientes medios de transporte cree usted que son necesarios para incrementar el flujo de personas en la zona?
 Estación ferroviaria____ Terminal marítimo de Pasajeros____ Aeropuerto____
4. ¿Cuáles son los servicios con más carencia dentro de la zona?
 Asistenciales____ Educativos____
 Deportivos y Recreacionales____ Policiales____
5. ¿Qué tipo de infraestructura cree usted que se requiere dentro de la zona?
 Salud ____ Estación de bomberos ____ Modulo Policial ____
 Mercado Popular ____ Educativo ____ Turismo ____
 Comercio ____ Centros Deportivos ____ Recreacional____
6. ¿Qué tipo de vivienda cree usted se requiere desarrollar dentro de la zona?
 Unifamiliar____ Bifamiliar____ Multifamiliar____
7. ¿Qué tipo de comercio cree usted se necesita incrementar en la zona?
 Alimentos ____ Ropa y calzados ____ Bebidas____
 Otros_____
8. ¿Qué tipo de formación laboral se necesita dentro de la zona para apoyar el comercio formal?
 Mecánica ____ Eléctrica ____ Albañilería ____
 Repostería ____ Peluquería ____ Corte y costura____

9. ¿Cuál de los medios comunicacionales cree usted se requiere para promocionar el desarrollo de la zona?

Internet ____ CANTV ____ Radio ____

10. ¿Cuál sería su aporte para apoyar el reordenamiento urbano del municipio?

Trabajo comunitario____ Involucrarse con las acciones municipales____

Otros_____

3.4 Técnicas de Análisis de Datos

De acuerdo con Arias (2006), las técnicas de procesamiento y análisis de datos, contienen “las distintas operaciones a lo que serán sometidos, los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y coordinación si fuere el caso”. (p.53), expresado esto son se puede decir que las técnicas de análisis de datos son procedimientos o distintos pasos que se realizaran para el registro de los resultados obtenidos en la encuesta tomando en cuenta que estas técnicas serán de forma cuantitativas y cualitativas.

La técnica de análisis de datos en forma cuantitativa se realizara a través de la aplicación de la estadística descriptiva, la cual permitirán que los datos sean agrupados y ordenados en tablas o cuadros, así como en forma gráfica.

Sabino (1992), refiriéndose al análisis de datos cuantitativos señala que:

Este tipo de operación se efectúa naturalmente, en toda la información numérica resultante de la investigación. Esta luego, del procedimiento sufrido, se nos presentara como un conjunto de cuadros, tablas y medidas a las cuales se le han calculado sus porcentaje y presentado convenientemente. (p.190)

Para una mejor interpretación de lo que se expone en el párrafo anterior, se puede concluir como que el análisis cuantitativo es la manera en que a través de gráficos o tablas se lograra colocarle un porcentaje conveniente y que concuerde con las respuestas obtenidas en el cuestionario que se le realizo a la población de Taborda de Puerto Cabello – Estado Carabobo. El análisis de los datos en forma cualitativa se realizara mediante el

análisis de las respuestas que emitirán los encuestados. En el mismo orden de ideas, Sabino (1992), sobre el análisis de datos cualitativos plantea:

El análisis se efectúa cotejando los datos que se refieren a un mismo aspecto y tratando de evaluar la fiabilidad de cada información. Si los datos al ser comprobados no arrojan ninguna discrepancia seria, y si cubren todos los aspectos previamente requeridos habrá que tratar de expresar lo que de ellos nos dicen redactando una pequeña nota donde se sinteticen los hallazgos. (p.193)

Dicho esto es la manera en la cual se va a clasificar las respuestas que tengan las mismas características de esta forma se completara la información para completar la interpretación del grafico para que sea de fácil entendimiento y que el estudio transmita confiabilidad. Es importante destacar que la interpretación es el complemento de los gráficos de resultados a presentar, a continuación se presentara una definición la cual nos ayude a profundizar un poco la manera en la cual se va a exponer el resultado del cuestionario.

Gráficos de Resultados

Según, Arias (2006), reseña que el gráfico circular es:

El que se emplea generalmente para representar distribuciones de razones; su nombre se deriva de la semejanza de sus porciones a trozos de pastel. El círculo representa la suma porcentual del conjunto de las distribuciones de razón cien por ciento (100%); dicha porción indica una razón en la serie, (p.99).

Partiendo de esto se utilizarán los gráficos circulares para la representación de los resultados obtenidos en el cuestionario, luego se dividirá los porcentajes de acuerdo a las respuestas de la población, de esta manera será más fácil la comprensión de lo que arrojo el instrumento de recopilación de datos utilizado los cuales cuentan con una breve interpretación de los resultados para el rápido y la fácil interpretación de los que se concluyó. Los resultados se podrán apreciar en los siguientes gráficos de resultados.

Pregunta 1: ¿Qué lugares considera emblemáticos en La Parroquia Democracia?

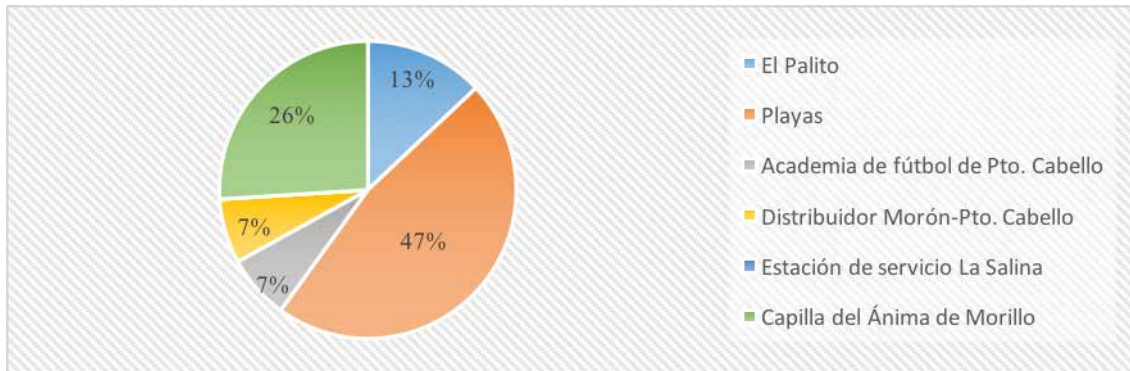


Gráfico 1: representación porcentual ítem 1

Interpretación: En el gráfico 1 se puede observar que un 47% de la población respondió que consideraban como lugares más emblemáticos las playas, mientras otro 26% considero que la Capilla del Anima de Morillo también es importante para el sector, dejando de 3era opción con un 13% a la zona del Palito y el ultimo 14% dividido en partes iguales 7% y 7% se identificó como El Distribuidor El Palito y La Academia de Futbol de Puerto Cabello.

Pregunta 2: ¿En la población se requieren espacios públicos tales como...?

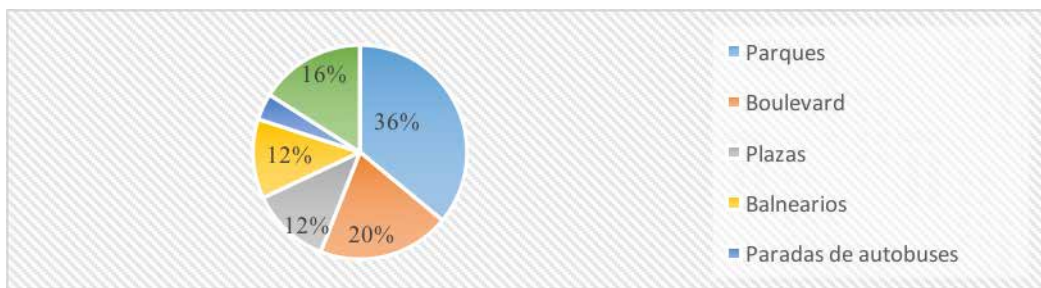


Gráfico 2: representación porcentual ítem 2

Interpretación: En el gráfico 2 se presenta el resultado que dio la población con respecto a los espacios públicos faltantes en la zona el cual tuvo como resultado mayor un 36% considera que faltan espacios recreativos como los parques, un 20% respondió que faltaba un boulevard, dejando por ultimo un 16% que quiere sitios históricos y culturales. Dejando por último un 24% dividido en dos partes iguales un 12% y 12% cree que las plazas y balnearios también son espacios que necesita la población.

Pregunta 3: ¿Cuál de los siguientes medios de transporte Cree usted que son necesarios para incrementar el flujo de personas en la zona?

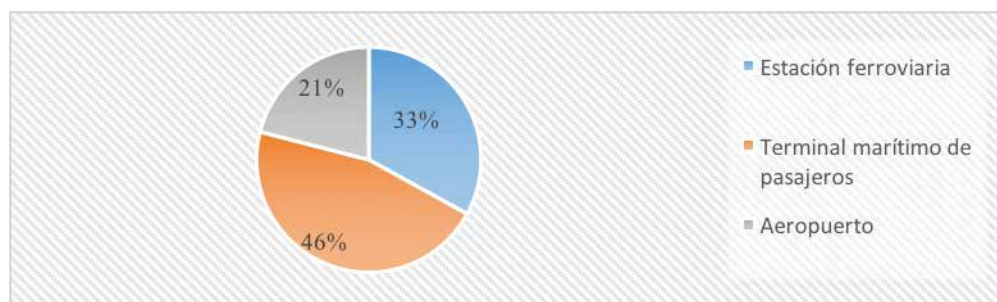


Gráfico 3: representación porcentual ítem 3

Interpretación: En el gráfico 3 se obtuvo como resultado que los medios de transporte necesario para aumentar el flujo de personas en la zona es un terminal marítimo de pasajeros el cual cuenta con un 46% de la población que selecciono esta opción. Otras de las opciones planteadas con un 33% de los habitantes a favor es una estación ferroviaria y por ultimo con un 21% El Aeropuerto.

Pregunta 4: ¿Cuáles son los servicios con más cercanía dentro de la zona?

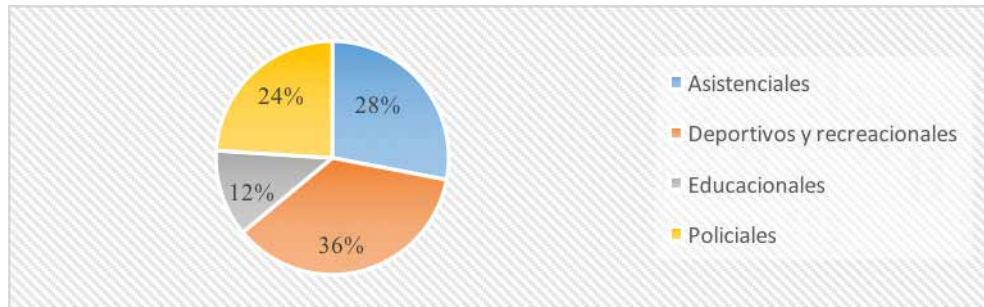


Gráfico 4: representación porcentual ítem 4

Interpretación: En el cuadro 4 la población considera que los servicios de más rápido acceso que tienen actualmente con un 36% son los deportivos y recreacionales. Por otra parte también consideran cercanos con un 28% los asistenciales, por último se encuentran con un 24% las estaciones policiales y con un 12% los educativos.

Pregunta 5: ¿Qué tipo de infraestructura cree usted que se requiere dentro de la zona?

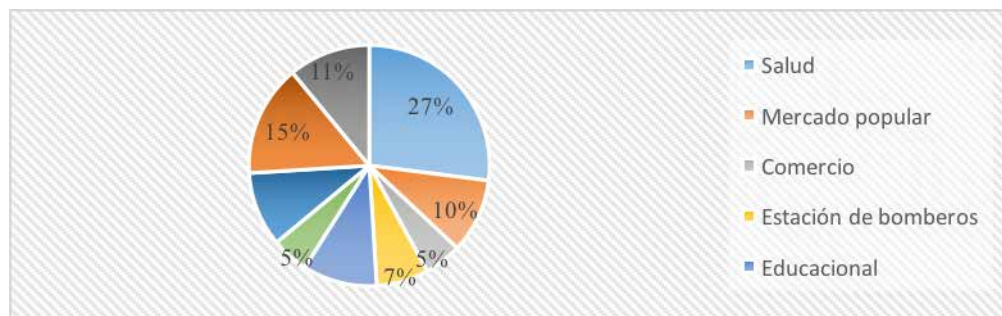


Gráfico 5: representación porcentual ítem 5

Interpretación: En el cuadro 5 se habla de las infraestructuras faltantes en la zona las cuales la población respondió que un 27% cree que la parte de la salud es la más resaltante en la zona, dejando atrás con un 15% a los que considera que también es importante el turismo. Aunque un 11% apoya a la parte recreacional, sin embargo con un 10% en 3 partes iguales expresa que se necesitan espacios educativos, módulos policiales y un mercado

popular, por ultimo un 7% opina que debería existir una estación bomberos y un 5% zonas comerciales.

Pregunta 6: ¿Qué tipo de vivienda cree usted que se requiere desarrollar dentro de la zona

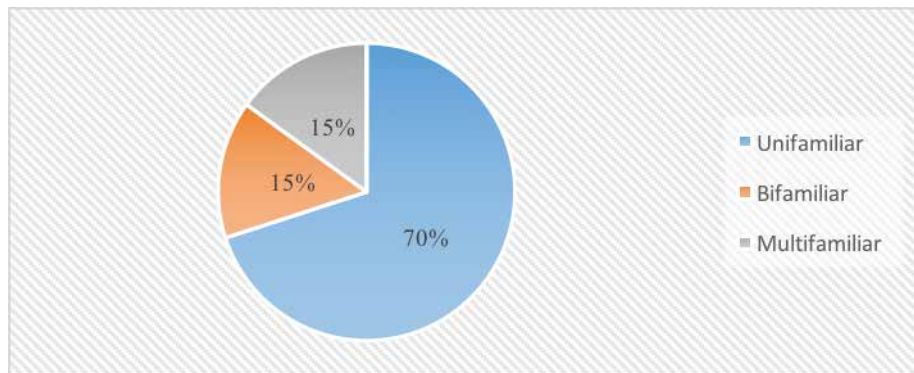


Gráfico 6: representación porcentual ítem 6

Interpretación: En el cuadro 6 se habla del tipo de vivienda que cree la población que se debe desarrollar en el Municipio Puerto Cabello, respondió que un 70% le gustaría que se realizaran mas viviendas unifamiliar. Mientras un 15% cree que se debe desarrollar viviendas Bifamiliares, a su vez quedando de igual manera, el ultimo 15% que apoya que sean multifamiliares.

Pregunta 7: ¿Qué tipo de comercio cree usted que se necesita incrementar en la zona?

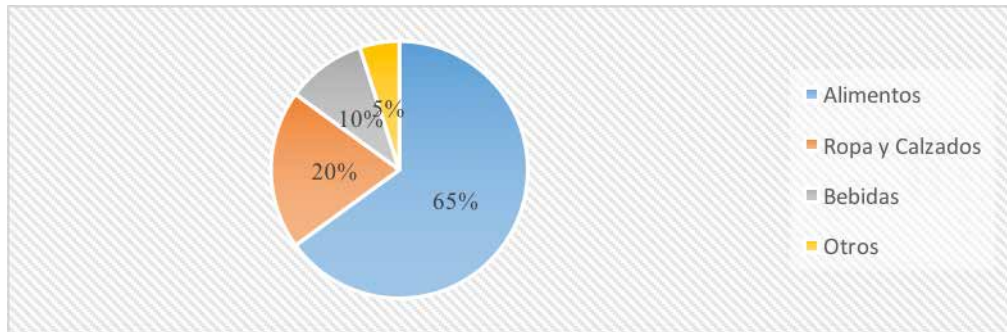


Gráfico 7: representación porcentual ítem 7

Interpretación: En el cuadro 7 se habla sobre la opinión de la población respecto a el tipo de comercio que se debe incrementar en la zona, donde se obtuvo que con un 65% los habitantes apoyan a que sean alimentos, con un 20% creen necesario el aumento de ropa y calzados, con un 10% comercios de bebidas y por ultimo una minoría de la población con un 5% otras opciones.

Pregunta 8: ¿Qué tipo de formación laboral se necesita dentro de la zona para apoyar el comercio formal?

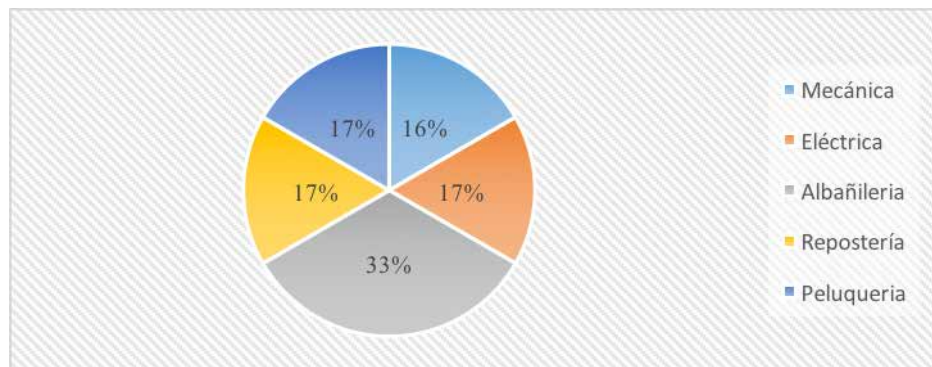


Gráfico 8: representación porcentual ítem 8

Interpretación: En el cuadro 8 se expone la opinión de la población respecto a la formación laboral que creen necesaria para zona, donde la opción con mayor porcentaje fue

albañilería con un 33%, donde la opción de peluquería, repostería y electica obtuvieron un 17% dejando por ultimo con un 16% la opción de mecánica.

Pregunta 9: ¿Cuál de estos medios comunicacionales cree usted que se requiere para promocionar el desarrollo de la zona?

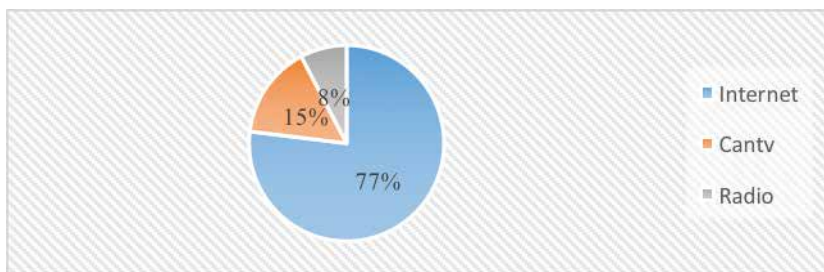


Gráfico 9: representación porcentual ítem 9

Interpretación: En el siguiente cuadro numero 9, se habla principalmente de los medios de comunicación que se creen necesarios para el desarrollo del Municipio Puerto Cabello, de esta manera se obtuvo con un 77% el internet, dejando con un 15% Cantv y por ultimo con un 8% radio.

Pregunta 10: ¿Cuál sería su aporte para apoyar el reordenamiento urbano del Municipio?

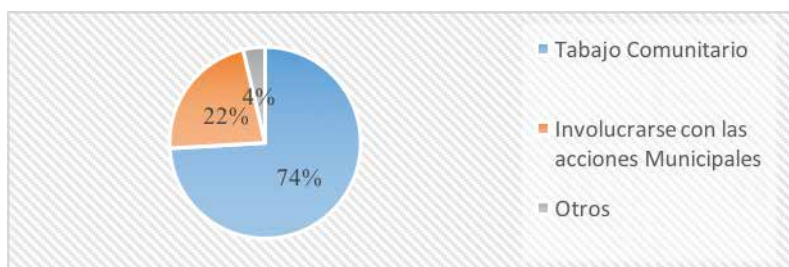


Gráfico 10: representación porcentual ítem 10

Interpretación: En el cuadro 10 se habla sobre como la comunidad puede aportar para apoyar el reordenamiento urbano en el Municipio, la opinión de la población de

inclino con un 74% en trabajo comunitario, por otra parte un 22% cree necesario involucrarse con las acciones Municipales y por ultimo un 4% otros.

Análisis de Datos

Con respecto al procedimiento y análisis de los datos, estos se ordenaron y clasificaron de acuerdo a los objetivos, categorías e indicadores reflejados en la tabla de operacionalización de categorías. Para el análisis de los datos se utilizó una técnica de análisis bajo un enfoque cualitativo, de esta manera Hernández Et Al (2003) define el análisis de contenido como una “técnica para estudiar y analizar la comunicación de manera objetiva, sistemática y cuantitativa” (p.412). Partiendo de esto y tomando en cuenta de lo que nos dice el autor el análisis de datos no es más que analizar todos los datos que se tienen previamente recogidos para así lograr una interpretación de ellos. Los primeros 5 ítem, fueron realizados con la finalidad de utilizarlos de apoyo para la propuesta de reordenamiento urbano, con el fin de tener una respuesta mas directa de lo que carece y necesita el sector de Taborda.

Ítem 1.- La mayoría de la población afirmo que consideran como un emblema sus playas, de esta forma en la propuesta urbana se desea crear todo un bulevar acompañado de grandes edificación, las cuales aprovechen grandes visuales a toda su costa. Dicho esto se pretende en la misma crear instituciones que cuiden el medio ambiente y la contaminación del Mar Caribe, ya que en la actualidad no es un secreto el gran impacto negativo que causan las industrias a la hidrografía del planeta.

Ítem 2.- Se observa que la mayor parte de la muestra afirmo la falta de sitios recreativos naturales y bulevares que marquen un recorrido turístico agradable, el cual responda a la propuesta urbana, con la realización de proyectos tales como: hoteles, centro comerciales, centros multiculturales, complejos acuáticos, centro de capacitación integral, que hagan crecer la actividad turística en esta zona portuaria, a su vez sin dejar a un lado instituciones educativas que apoyen al progreso del Municipio Puerto Cabello.

Ítem 3.- Como resultado a esta pregunta se obtuvo que en Puerto Cabello existe una gran carencia en general del transporte publico para los habitantes, sim embargo esta fue una de las causas mas grandes en que se apoya a la propuesta urbana, debido a que en la misma se pretende la creación de nuevas rutas que ayuden alternas a las existentes que ayuden a el fácil y rápido desplazamiento de la población en todo el Municipio.

Ítem 4.- Los resultados obtenidos fueron de gran ayuda para la realización de la propuesta urbana, debido a que al saber cuales eran sus infraestructuras de fácil acceso, se pudo observar que el Municipio Puerto Cabello actualmente tiene como prioridad el deporte, sin embargo de una manera muy pareja considera que también se encuentran sitios asistenciales en sus adyacentes. Estos resultados facilitan el reordenamiento de usos en todo el sitio en estudio, de tal forma se podrán crear diversas edificaciones que sustenten las necesidades y estén al alcance de toda la población.

Ítem 5.- Esta pregunta fue fundamental para impulsar y desarrollar la propuesta de reordenamiento urbano, debido a que arroja una gran carencia de infraestructura de todo tipo de usos en el Municipio Puerto Cabello, de esta forma se planteo un sin fin de proyectos individuales que que van a solventar la problemática actual de las parroquias en estudio.

Ítem 6.- La mayoría de la población responde con un gran porcentaje de la carencia de viviendas unifamiliares en la zona, por lo que en la propuesta urbana se plantea un reordenamiento de viviendas dignas para todos los habitantes debido al gran desorden de invasiones que existen en sus grandes montañas que son consideradas zonas protegidas por el estado.

Ítem 7.- El Municipio Puerto Cabello por ser una zona portuaria se considera afortunada por la gran cantidad de distintos tipos de comercios que puede ofrecer al turista y sus inversionistas, de esta forma se concluyo que existe un gran déficit de comercio de alimentos, por lo tanto en la propuesta urbana se planteo crear diversos núcleos de actividad económica para el fácil acceso hacia ellos y la gran oportunidad de crecimiento laboral.

Ítem 8.- Realizada la siguiente pregunta, se obtuvo que la mayoría de las personas necesitan diversos tipos de formación laboral para promover y desarrollar el comercio

formal. Dicho esto se planteo un centro de capacitación que ayude a formar grandes profesionales que tengan un gran conocimiento sobre mecánica, eléctrica, albañilería, repostería, peluquería, hotelería, etc. No obstante este tipo de instituciones siempre será en pro del crecimiento de la población tanto laboralmente como educativa.

Ítem 9.- La mayoría de los habitantes cree conveniente tener mayor acceso a los medios comunicacionales en este caso triunfa el internet en el Municipio Puerto Cabello, como principal opción el internet se ve como una de las fuentes de comunicación mas importantes para dar a conocer el desarrollo del mismo, por lo tanto en la propuesta urbana se planteo reforzar y ayudar a que estos sistemas estén en el acceso requerido a toda la población.

Ítem 10.- Las personas del Municipio Puerto Cabello sienten que su aporte para llevar a cabo el reordenamiento urbano de su parte será a través de trabajo comunitario, el cual seria de gran ayuda que para levantar y desarrollar el Municipio, se tenga iniciativa de sus propias comunidades, que se vea que la población quiere mejorar su estilo de vida para su familia futura.

3.5 Fases de la Investigación

Fase I: Diagnostico

Se hizo una inspección previa de la zona que sirviera de sustento a la investigación, el mismo ayudara a definir un diagnostico especifico de la situación que se plantea. En este caso a simple vista de los investigadores se llegó a una conclusión en la cual arroja que el sector de Taborda carece de diversos sitios o instituciones que sirvan para el desarrollo de la vida cotidiana y la formación de los habitantes de esta manera surge un reordenamiento urbanístico de la ciudad.

Fase II: Análisis

Luego de tener un diagnóstico definido, surge el análisis del problema donde se evidencia que la investigación corresponde a un proyecto factible, apoyado en la investigación documental y de campo, la cual permite conocer las características del fenómeno que está atacando a la población. Este análisis servirá para conseguir y desarrollar una solución al problema planteado en este trabajo. De igual manera, aportará elementos para el desarrollo del sector, permitiendo así detectar las problemáticas en el ámbito urbano. Concluyéndose, que no solo existe deficiencia de equipamiento urbano, sino también una notable decadencia en la formación y culturización del sector.

Fase III: Alternativas del Reordenamiento

Se puede definir como alternativas del reordenamiento urbano, a un proceso en el cual se buscaran opciones para conseguir una solución al problema que sea factible. De esta manera es importante destacar que para llegar a ella se hizo una clasificación de la población denominada “muestra”, para aplicar una encuesta la cual ayudo a definir y resaltar los conflictos o fenómenos mas acentuados en la comunidad donde se esta haciendo el estudio.

Como posibles soluciones para lograr un reordenamiento urbano en este sector en el Municipio de Puerto Cabello se realizó una lista en la cual se expone lo siguiente:

1. Unificación de fachadas
2. Implementación y restauración de centros asistenciales
3. Modificación del perfil urbano
4. Mercado Municipal
5. Espacios Recreativos en la Comunidad
6. Educación para la formación de preparación de la población para promover el trabajo y desarrollo de la comunidad
7. Centros educativos de rehabilitación familiar
8. Reubicación de viviendas familiares informales del sector

9. Instituto para la formación de profesionales en turismo y gastronomía.

Se realizó un plan o guía que se va a usar en pro de la comunidad del sector de Taborda, el cual se llevara a cabo en base de los resultados arrojados por la encuesta, la observación directa y estructurada, lista de cotejo al realizar un análisis de los datos recolectados para así plantear un reordenamiento urbano para el sector, proyectando y exponiendo las posibles instituciones, organismos, espacios de recreación comunitario, etc; que ayuden al mejoramiento, progreso y desarrollo a futuro de la Parroquia La Democracia y a la calidad de vida de la Nueva Taborda y Vieja Taborda.

Por último, luego de obtener un diagnóstico de la situación, análisis de esta en el cual se realizó apoyándose de diversos instrumentos utilizados en la investigación que de tal manera conllevaron a un plan de reordenamiento urbano, el cual de manera mas extensa será expuesto. Esta propuesta urbana será elaborada tomando en cuenta todos los pasos previamente realizados para que sea un proyecto que brinde una respuesta concreta y factible para solucionar los fenómenos actuales que presenta una población en especifica del Municipio Puerto Cabello – Estado Carabobo.

Fase IV: Propuesta Individual

En la siguiente fase es donde ocurre el diseño y creación de la propuesta arquitectónica individual, la cual apoyándose en las necesidades del reordenamiento urbano se realizara en pro al bien estar y desarrollo de la población. La misma cuenta con la elaboración de un centro de capacitación tecnológico ambiental que permita la formación de grandes profesionales en trabajos de segunda mano. Se pretende alcanzar un alto nivel educativo con esta institución, sin dejar a un lado que este velara por la preservación y el cuidado el medio ambiente y su hidrografía.

Dicho este el instituto tendrá un área especializada donde será de gran atractivo a los turistas, debido que estos podrán observar desde un punto cercano todos los trabajos

investigativos que se lleven a cabo en el laboratorio. No obstante también contara con un auditorio capacitado para atender actividades recreativas, sin dejar a un lado todos aquellos núcleos que forman parte de una edificación educativa para la formación de técnicos en cualquiera de sus áreas.

3.6 Recursos

En el siguiente capítulo se hace referencia de una manera breve, cada uno de los recursos que se utilización para llevar a cabo la elaboración del trabajo de grado, a su vez se presenta un cronograma para poder llevar un orden del desarrollo y fases en las cuales el proyecto se va desarrollando, el mismo muestra de manera ordenada las actividades que se realizaron por semana, verificando que se presencie su etapa inicial y final.

Humanos

La edificación planteada se sustenta bajo la población existente que nos arrojó la carencia de la misma que a su vez, fue manejado bajo la supervisión y control de los tutores del trabajo de grado, los cuales ayudaron a cada uno de los procesos en los que se realizó el trabajo de investigación tomando en cuenta que no se saltara ningún paso de la metodología para lograr el objetivo deseado.

Institucionales

Se acudirán a los organismos o instituciones tales como: La Universidad José Antonio Páez, La Alcaldía de Puerto Cabello y La Base Naval ubicada en Puerto Cabello, Unidad de Catastro en Puerto Cabello con la finalidad de conseguir una información validad y acertada del Municipio. Es importante destacar que también se acudió a casas vecinales las cuales sirvieron de gran apoyo para la investigación.

Materiales

Los materiales que se utilizaran para la elaboración de la propuesta arquitectónica a desarrollar son los siguientes: lápices, papel bond y croquis, reglas, computadora, planos, GPS, Google Maps, ArchiCad 2016, AutoCAD 2016, Sketchup PRO 2015, Revit 2016, cámara fotográfica, cartones, pega, entre otros materiales tanto de trabajo manual como digital.

Tiempo

El tiempo es uno de los factores más importante en la siguiente investigación, debido a que se obtuvieron 32 semanas para llevar a cabo el desarrollo, diagnóstico, solución y metodología del proyecto.

Cuadro 2

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES											
ACTIVIDADES	MAY 2016	JUN 2016	JUL 2016	AGO 2016	SEP 2016	OCT 2016	NOV 2016	DIC 2016	ENE 2017	FEB 2017	TOTAL SEMANAS
Planificación de la investigación											2
Diagnostico Urbano											3
Ubicación del Proyecto											2

Cuadro 2 (cont.)

Concepto											
----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Generador											2
Diagrama de Áreas											
Volumetría del Proyecto											3
Esquema Funcional											

Desarrollo del Anteproyecto											2
Entrega y Preparación del Anteproyecto											2
Desarrollo del Proyecto											12
Preparación del Proyecto											2
Entrega del Proyecto											2
TOTAL SEMANAS											32

CAPÍTULO IV

cual esta situado en la región centro-norte de Venezuela y posee una superficie de 4.620 km².

El Estado Carabobo limita el mar Caribe por el norte; los estados Cojedes y Guárico por el sur; Aragua por el este y el estado Yaracuy por el oeste. Su nombre se lo da el sitio donde en 1821 se libró la Batalla que selló nuestra Independencia. El mismo se divide en 14 municipios autónomos y 38 parroquias civiles. Dicho esto el proyecto se llevara acabo el el Municipio Puerto Cabello, el cual a su vez se considera una de las principales ciudades mas importantes del Estado. Enfocándonos en la parroquia la Democracia. Partiendo de esto Puerto Cabello es nombrado por su importante actividad marítima, ya que se encuentra en una de las zonas costeras mas importantes del país, debido a la gran influencia económica que tiene en el mismo. El plan de reordenamiento urbano fue llevado a cabo en El Palito – Taborda los cuales pertenecen al Municipio Puerto Cabello, sin dejar a un lado las parroquias vecinas como Juan José Flores y Goaiagoza para la elaboración de la propuesta urbana y sus estudios pertinentes a la misma.

Ubicación

La ubicación seleccionada para llevar acabo la propuesta es comprende las siguientes parroquias (ver figura 6): La Democracia, la cual forma parte del Municipio Puerto Cabello, limitando al norte con la Parroquia urbana Juan José Flores, por una línea que partiendo desde el punto de la serranía alta de Miquija, por el Este La Parroquia urbana Goaiagoza, por el Sur La Parroquia urbana Naguanagua del Municipio Valencia, y por el Oeste. El Municipio Juan José Mora por la fila Los Cajeros, siguiendo el curso del rio Sanchón desde su nacimiento hasta su desembocadura en el mar Caribe.

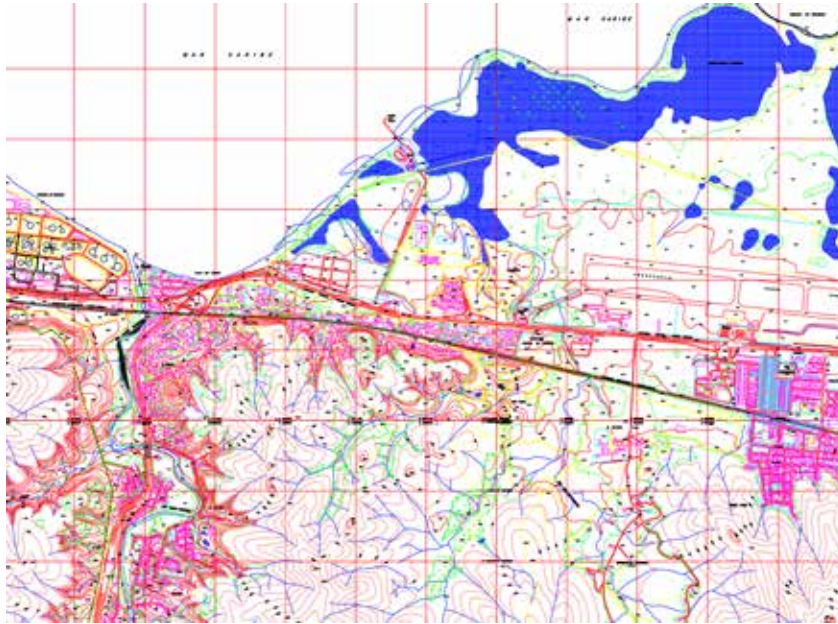


Figura 6. Ubicación de las Parroquias en Estudio. Fuente: Google Imágenes(2016)

La Parroquia Juan José Mora posee los siguientes límites: Norte, limita con el mar Caribe, desde la boca del río San Esteban hasta el río Aguas Calientes. Este, Limita con las Parroquias Unión y Fraternidad, partiendo de la boca del río San Esteban, aguas arriba hasta encontrar el nuevo primer puente sobre el mismo río de la vía del ferrocarril Puerto Cabello-Barquisimeto. Sur, Con las parroquias Guaigoaza y Democracia. Oeste, Con la parroquia Democracia. Para finalizar se dan a conocer los límites de la Parroquia Gouaigoaza el cual por el norte se encuentra La Parroquia Juan José Flores. Por el Sur, Las cumbres de la Cordillera de la Costa que la separa de Naguanagua. Por el Este, Parroquias Fraternidad y Bartolomé Salóm y por el Oeste La Parroquia Democracia.

Localización

El sitio de estudio donde se realizara la propuesta arquitectónica, viene dada por una poligonal urbana de característica rectangular el cual nos da una mejor apreciación de donde se encuentran las parroquias en estudio (ver figura 7), la misma viene dada a través

de unas coordenadas que se van a representar por puntos y su orientación norte – este, que nos ayudan a ubicarlas rápidamente en el mapa de Venezuela

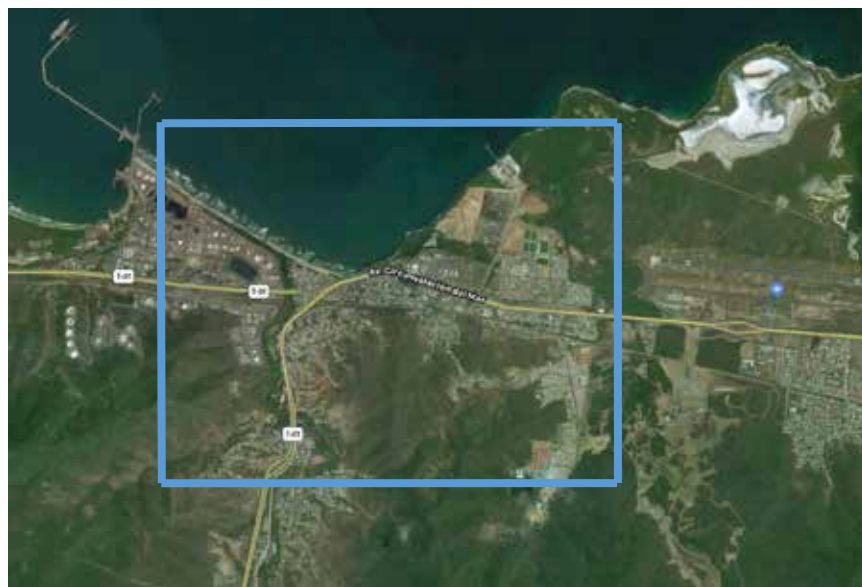


Figura 7. Localización de Parroquias, Poligonal urbana y coordenadas. Fuente: Google Earth (2016)

Cuadro 3

Puntos	Norte	Este
P1	11 ⁰ 61'00''N	59 ⁰ 65'00''W
P2	11 ⁰ 55'00''N	59 ⁰ 60'00''W
P3	11 ⁰ 55'00''N	60 ⁰ 80'00''W
P4	11 ⁰ 61'00''N	69 ⁰ 60'00''W

Población

Según el Instituto Nacional de Estadísticas, el INE (2011), la población determinada para el Municipio Puerto Cabello es de 182.493 habitantes (ver cuadro 4). De igual forma, el INE también realizó unas proyecciones futuras poblacionales estatales, según entidad y

edad, 2000-2050, y este estudio reportó que Carabobo tendría una población de 3.020.367 habitantes, y que en el Municipio de Puerto Cabello llegaría a tener 243.195 habitantes. Tomando en cuenta que estos estudios se hicieron suponiendo que en el 2011 la ciudad de Puerto Cabello contaba con 182.493 personas.

Cuadro 4

MUNICIPIO	2001		2011	
	TOTAL	%	2011	%
TOTAL	1.932.168	100,0	2.245.744	100,0
BEJUMA	39.187	2,0	48.538	2,2
CARLOS ARVELO	124.344	6,4	150.277	6,7
DIEGO IBARRA	94.852	4,9	104.536	4,7
GUACARA	142.227	7,4	176.218	7,8
JUAN JOSÉ MORA	56.458	2,9	69.236	3,0
LIBERTADOR	146.507	7,6	166.166	7,4
LOS GUAYOS	130.345	6,7	149.606	6,7
MIRANDA	23.368	1,2	29.092	1,3
MONTALBÁN	20.166	1,0	24.908	1,1
NAGUANAGUA	132.368	6,9	157.437	7,0
PUERTO CABELLO	173.034	9,0	182.493	8,1
SAN DIEGO	59.247	3,1	93.257	4,1
SAN JOAQUÍN	47.920	2,5	64.124	2,9
VALENCIA	742.145	38,4	829.856	37,0

Nota: tomado de Página del INE.

Clima

Debido a la gran influencia y cercanía del Mar Caribe el mismo se encuentra a un nivel muy bajo respecto al mar, de esta forma el clima es calido, a su vez tambien considerándose tropical lluvioso – seco. Posee una temperatura que varia entre los 27° y los 30° aproximadamente (ver figura 8). La temporada de lluvia del estado se presenta en los meses de Junio – Octubre, con un valor de precipitación de 1108 mm anuales. Los vientos que permanecen en la zona son los alisios los cuales varían entre el noreste y suerte,

tomando en cuenta que predominan mas desde el este con una velocidad entre los 6 y 15 km/h.



Figura 8. Pronostico del tiempo en Puerto Cabello . Fuente: www.weather.com

Hidrología

Debido a su ubicación e influencia del Mar Caribe en Municipio Puerto Cabello cuanta con una hidrografía bastante variada en la cual los ríos dirigen sus aportaciones hídricas a la cuenca del mar Caribe, a través de los diversos cursos de agua que fluyen en los flancos norteños de la cordillera de la Costa. Estos cursos de agua son: Goaigoaza, que tiene sus cabeceras en las cumbres de las montañas La Iglesia y Pico de Hilaria. Aguas Calientes, con sus cabeceras ubicadas en las montañas Las Marías y el cerro El Amparo. San Esteban con sus cabeceras diseminadas en numerosos arroyos que bajan de las montañas de Hilaria, Cerro Azul y Burro Sin Cabeza, en su curso el río recibe el caudal de las quebradas conocidas como San Esteban, Carabobo y Pera-za; estas aguas son derivadas para proveer del líquido a la ciudad de Puerto Cabello. Patanemo que nace en las montañas de El Corozo y El Borburata que tiene sus cabeceras en el picacho El Diablo.



Figura 9. Hidrología del Municipio Puerto Cabello. Fuente: www.weather.com

Vegetación

La vegetación que posee el municipio es bastante amplia y diversa, se puede clasificar como montañosa aunque a su vez sería de selva y bosque. Presenta una gran masa de bosques húmedos y frondosos; como también gran cantidad de arboles. En lo que respecta a especies de plantas se pueden nombrar las siguientes: yagrumo machos, el carnestolendo, el majugua y el matapalo. Cuando hablamos de la vegetación que predomina en la costa sería xerófila y de manglares, tomando en cuenta la gran presencia de cocoteros (ver figura 10) en todo el municipio y zona playera.



Figura 10. Vista Interna de la Base Naval – Puerto Cabello. Fuente: www.twitter.com

Vialidad

El Municipio Puerto Cabello presenta tres vías de acceso terrestres, las cuales son: autopista Valencia – Puerto Cabello, El Palito – Falcón/Barquisimeto y el Palito – Puerto Cabello (ver figura 11) . A su vez debido a su gran importancia para el estado el mismo cuenta con acceso aéreo, el cual lleva por nombre Aeropuerto Bartolomé Salom, también por su relación directa al mar caribe posee acceso marítimo. Dentro de las Parroquias y el Municipio como tal no posee vías aptas para el transito vehicular ya que no todas las vías alternas están pavimentadas y se encuentran de tierra, de esta manera también es importante destacar la falta de señalización de transito.



Figura 11. Representación de las vías de acceso al Municipio Puerto Cabello. Fuente: Google Earth

Transporte

El sistema de transporte en el Municipio Puerto Cabello es bastante básico, cuenta con líneas de taxis y servicio publico de autobuses (ver figura 12), los mismos cuentan con diversas rutas para lograr un fácil desplazamiento por la ciudad. Aunque se tiene planteado desde hace unos años una propuesta de un terminal marítimo el cual no se ha llevado a cabo, pero es importante recalcar que esta seria una solución para descongestionar las vías principales del Municipio.



Figura 12. Representación del Transporte Publico Del Municipio Puerto Cabello. Fuente: Google imágenes.

Zonificación

El Municipio de Puerto Cabello cuenta con un plan de reordenamiento urbano, donde nos indica el tipo de zonificación y según el tipo de uso de cada parcela o terreno (ver figura 13) que se encuentre en el mismo. Tomando en cuenta el POU se puede apreciar una desorganización notoria en las parroquias: Juan José Flores, La Democracia y Goaigoaza, en las cuales predominan los usos de vivienda y comercio, dejando a un lado las infraestructuras necesarias para el buen funcionamiento y desarrollo de una ciudad.

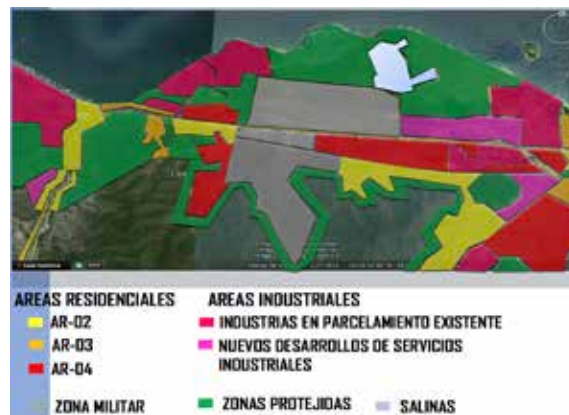


Figura 13. Usos según el Pou del Municipio Puerto Cabello. Fuente: Gobierno De Puerto Cabello.

4.2 El Plan Urbano

Se propuso un plan de reordenamiento urbano en el cual se estudiaron por separado las parroquias que comprenden el municipio Puerto Cabello, las cuales son: Democracia, Juan José Flores y Goaiagoaza, para un mejor entendimiento de las carencias que actualmente existe en cada una de ellas. A su vez se tomo en cuenta antes de armar la propuesta el crecimiento de la población en 50 años, de esta manera se lograra de una forma mas eficaz el funcionamiento futuro de las infraestructura que se proponen. De esta manera también se realizaran edificaciones que sirvan y ayude a la proliferación del comercio, debido a que se pretende aprovechar al máximo la situación de la ciudad a nivel portuario. Dicho esto se obtendrá una notable entrada de turismo al Municipio lo cual va a influir de gran forma a lo que se respecta el crecimiento del mismo.

No obstante se cree necesario implementar zonas recreativas publicas que apoyen el crecimiento y formación infantil. Se hace un gran énfasis en la parte cultural y educacional del Municipio debido a la gran falta que hace en mi mismo, también se pretende mejoras las vías alternas, principales, el transporte publico, etc. La ciudad de Puerto Cabello es una de las importantes para el Estado Carabobo por eso se quiere crear un plan de reordenamiento urbano que garantice y ofrezca calidad de vida para su población y sus turistas.

Propuesta Urbana

La propuesta urbana fue creada tomando en cuenta todos los aspectos que se consideren fortalezas y debilidades del Municipio Puerto Cabello, de esta manera dio como resultado un plan bastante equilibrado que responda a las necesidades de sus habitantes, no obstante se tomo el cuenta el POU al cual le hizo modificaciones favoreciendo el crecimiento y desarrollo de Las Parroquias que se encuentran en el estudio. Dicho esto se hizo un gran hincapié en implementar una gran red cultural – educativa, debido a que a

través de la recolección de datos se noto una gran carencia por parte de la población, entre las edificaciones que se proponen (ver figura 14) podemos mencionar: teatro municipal, centros de capacitación, museos, bibliotecas, centros culturales, etc.



Figura 14. Propuesta del Reordenamiento Urbano. Fuente: Propuesta Para el Municipio Puerto Cabello

Sin embargo, también se tomaron en cuenta actividades que promuevan la movilización de los turistas a el Municipio de esta forma se plantean grandes áreas que reciban y sirvan de entrenamiento para ellos, dando así un gran paso a el aumento de la economía de la ciudad portuaria. De esta manera se propone un terminal marítimo de pasajeros en la bahía del Palito (ver figura 15), el cual estará ubicado cerca del terminar urbano y a sus adyacentes sitios de estadía turística.



Figura 15. Terminal Marítimo De Cartagena Fuente:
<http://www.cartagenadeindias.com/turismo/comollegar/terrestreymaritimo.html> (2009)

Es importante destacar que se quiere a través de esta propuesta urbana aprovechar lo que ya existe, dicho esto se utilizara la zona montañosa (ver figura 16) para lograr grandes siembras de alimentos donde tengan un sitio comercial formal cercano a la misma para ofrecerlos a la comunidad, esta iniciativa surgió con el fin de crear conciencia a que se puede aumentar la economía de una ciudad sin poner en riesgo a través de la contaminación la gran masa vegetal que se tiene alrededor de las parroquias.



Figura 16. Vista de las Grandes Montañas del Municipio Puerto Cabello. Fuente: <http://entodonoticias.com/wp-content/uploads/2015/12/Puerto-Cabello-Fort%c3%adn-Solano.jpg> (2015).

Por ultimo y no menos importante se propusieron grandes equipamientos urbanos que apoyen a llevar a cabo el día a día de la población, sin dejar a un lado las grandes masas verdes que se pretenden implementar en el plan de reordenamiento urbano para contrarrestar la gran contaminación diaria que se vive por la refinería, también se plantea tratamiento de aguas blancas y negras, manipulación de desechos tóxicos, falta de servicios, etc.

Sería conveniente para el Municipio llevar a cabo este plan de reordenamiento lo mas pronto posible debido a que no solo se busca aprovechar lo mejor de el, sino garantizar calidad de vida para su población. Hay que tomar en cuenta que actualmente se encuentra sobrepoblado y cada día aumenta mas esta situación, los equipamientos existentes no están aptos ni adecuados para atender ni responder a la problemática en que se encuentra la ciudad de Puerto Cabello.

Propuesta Vial, Peatonal y Vehicular

Dentro de la propuesta urbana en lo que corresponde la vialidad se tiene como objetivos plantear diversos perfiles en todo el Municipio Puerto Cabello. Como primera propuesta se pretende ampliar el perfil de la autopista Valencia – Puerto Cabello, debido a que actualmente se ve gravemente afectada por los buhoneros de comida que se encuentran ubicados sobre las vías, de esta forma se desea construir una vía aérea (ver grafico 11) en el medio la misma empezaría a el nivel de la estación de apoyo vial de Taborda, con el fin de crear una entrada directa hacia Morón y otra hacia Puerto Cabello. De igual forma se plantean tres canales los cuales cuentan con un ancho de 3m, aparte las ventas de empanadas no se pueden quitar por ende se ubico de una mejor manera ya que forma parte de la identificación del Municipio Puerto Cabello.

No obstante en la misma se van a crear dos canales de servicio el cual tendrá un ancho total de 7m para que estas personas puedan seguir ofreciendo sus servicios de comida. Esta ampliación se pensó debido al gran tráfico que se genera por la autopista Valencia – Puerto Cabello, donde por allí vienen una gran masa de vehículos para ir y disfrutar de las zonas playeras del Municipio.

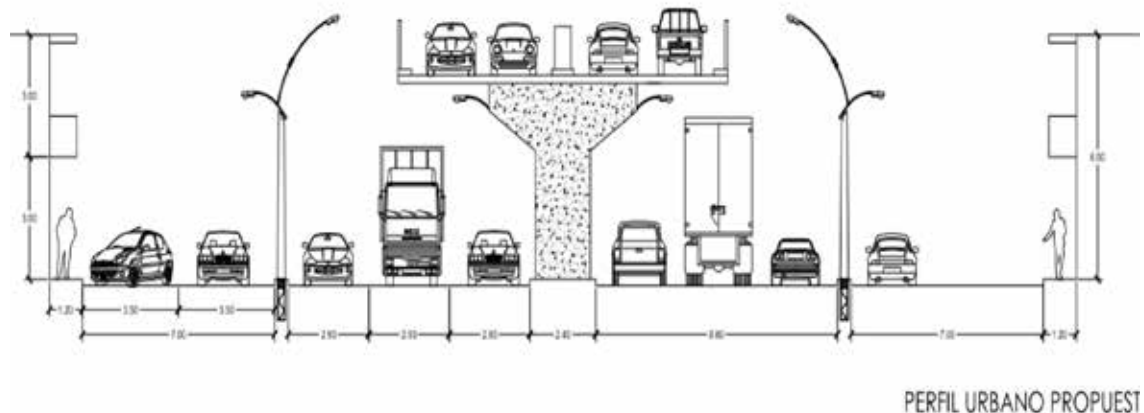


Grafico 11. Propuesta Del Perfil Vial de la Autopista Valencia – Puerto Cabello. (2016)

Otra interesante propuesta vial que se plantea es el la vía que bordea toda la bahía la cual actualmente es de tierra en algunas partes, se pretende pavimentar y aumentar el perfil, de esta forma se crean dos canales de ida y de venida (ver grafico 12), aprovechando la vista hacia la bahía la cual nos llevara a una amplia variedad de sitios turísticos y recreacionales para el disfrute de turistas y sus habitantes. De esta forma también se aliviara un poco el trafico en las vías principales de el Municipio Puerto Cabello, este perfil se propone de una manera amplia debido a que se van a tener diversas actividades de pueden generar trafico.

Sin embargo también se piensa el usuario que va caminando y desea disfrutar la ciudad de Puerto de Cabello de otra forma, que le gusta apreciar la naturaleza por lo tanto se hace énfasis en hacer amplias aceras de caminería de 1,5m de ancho (ver grafico 13) en la cual va a estar rodeada por ambos laterales de vegetación los cuales van a servir de protección solar al usuario que va caminando.

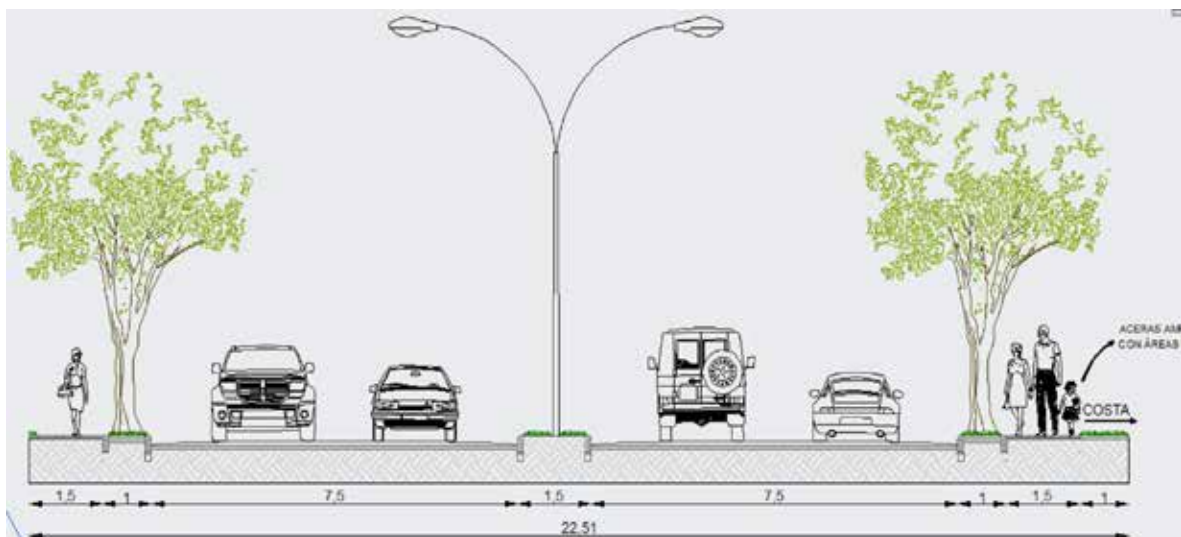


Grafico 12. Propuesta Del Perfil Vial que bordea la Bahía– Puerto Cabello. (2016)

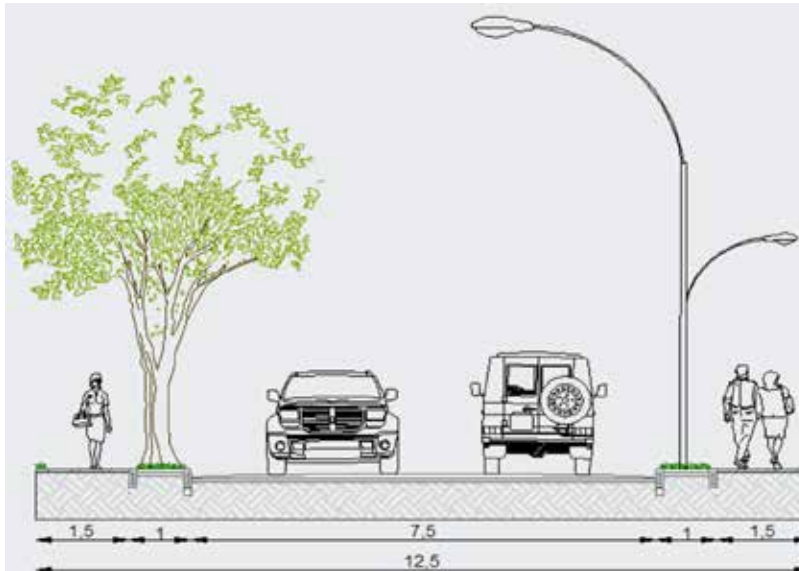


Grafico 13. Propuesta Del Perfil Vial que bordea la Bahía – Puerto Cabello. (2016)

Paisajismo y Mobiliario Urbano

En lo que respecta al paisajismo propuesto para el plan de reordenamiento urbano para el Municipio Puerto Cabello, se toma en cuenta que no existen áreas verdes para contrarrestar el daño ambiental que causa la industria cercana, de esta forma se plantean crear grandes masas verdes las cuales sirvan como pulmón purificador para la ciudad (ver figura 17), así se lograrán ofrecer grandes visuales verdes que serían de gran fascinación para los turistas. Por otra parte se pretende equipar las Parroquias con grandes mobiliarios urbanos que ayuden a llevar el día a día de la comunidad. En la propuesta urbana se cree necesario la instalación de servicios básicos, también la creación de eco parques, parques metropolitanos, etc.

Se cree necesario realizar una unificación de fachada comercial para que la ciudad tenga un carácter definido, se plantean paradas ecológicas las cuales se carguen de energía solar y en las noches sirvan de alumbramiento público. También se hace énfasis en un perfil

de alturas adecuado para cada uno de los usos de esta forma se mantendrá un equilibrio de las fachadas en la Ciudad de Puerto Cabello.



Figura 17. Ejemplo de Pulmón Verde. Central Park. Fuente: <http://ceambientalblog.blogspot.com/2014/12/el-pulmon-verde-de-tu-ciudad.html> (2014)

4.3 El Proyecto

El siguiente proyecto se encuentra en la clasificación de tipología educativo debido a que se plantea un centro de capacitación tecnológico ambiental, el cual abarca toda la parte educativo de enseñanza teórica y practica de oficios de segunda mano, de esta manera a su vez también se ve implementado una parte investigativa la cual cuenta con laboratorios en donde se llevara acabo estudios pertinentes al medio ambiente. No obstante tendrá áreas recreativas, auditorio, talleres de carpintería, dibujo, soldadura, etc. También cuenta con un eje comercial el cual servirá de apoyo para que los estudiantes puedan vender sus productos.

El Usuario

Esta es una edificación la cual esta creada mayormente para personas mayores de 17 años, debido a que es una edad en donde se termina la educación secundaria y la idea de este instituto es crear técnicos en alguna mención. A pesar de que se encuentre en la Parroquia Juan José Mora no quiere decir que otros habitantes de las parroquias vecinas no pueden ingresar a la institución, también esta siendo elaborada con la finalidad de preservar y entender un poco sobre las tecnologías que son creadas para el cuidado del medio ambiente por lo tanto esta capacitada para recibir cualquier tipo de turista que quiera visitar las instalaciones.

El Sitio y su Contexto

Ubicación

Centro de Capacitación Tecnológico Ambiental se encuentra ubicado en el Municipio Puerto Cabello, específicamente en la parte este la Parroquia Juan José Flores (ver grafico 14), en su parte norte limita con una gran vista en su fachada frontal a la autopista Valencia – Puerto Cabello que a su vez cuanta al final con la aparición de la bahía Bahía El Palito, al este con el Centro de Capacitación Gastronómico y Hotelero al sur con residencias y al oeste con una edificación educativa.



Grafico 14. Ubicación del Centro de Capacitación Tecnológico Ambiental. (2016)

Usos

El uso del terreno es de categoría educacional, debido que luego de realizar el plan de reordenamiento urbano, partiendo de una edificación ya existente se quiso continuar un eje educativo en todo lo respecta esa zona (ver grafico 15), de esa forma se estaría beneficiando de manera eficaz a la población de las tres parroquias en estudio, a su vez se encuentran a sus alrededores edificaciones que sustenten y apoyen su función.

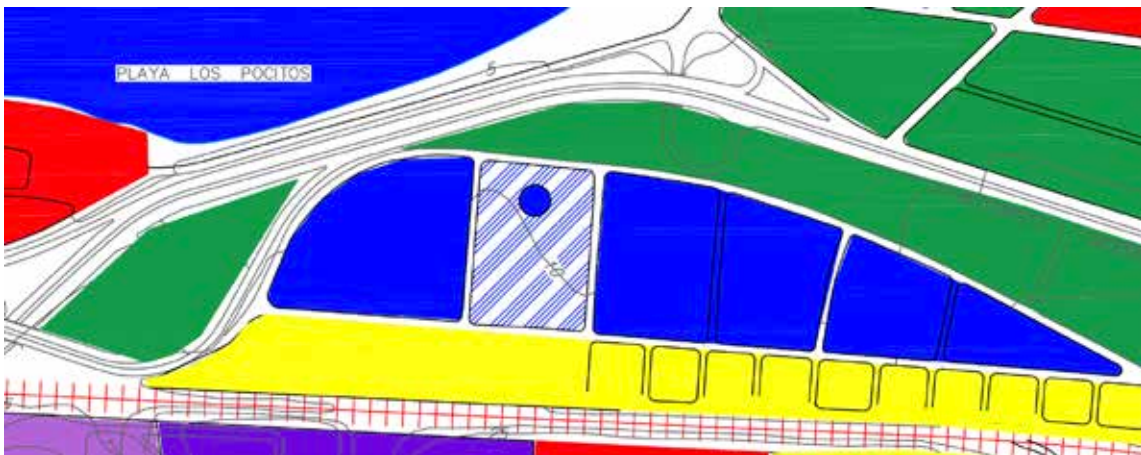


Grafico 15. Uso Del Terreno Del Proyecto. (2016)

Hitos

En el Contexto inmediato no existe un hito histórico cercano, aunque se puede considerar su cercanía al distribuidor El Palito como un gran punto de referencia para llegar a la edificación, de igual forma con el plan de reordenamiento urbano se pretende crear un hito educacional, que sea el comienzo de toda una línea variada de usos en el Municipio, en compañía de un gran pulmón vegetal que se piensa crear bordeando en toda la línea de la autopista Valencia – Puerto Cabello.

Altura de las edificaciones

Antes de hablar sobre las alturas de las edificaciones, es importante destacar que la norma Covenin 1756:2001-1, Edificaciones Sismo resistentes, cataloga a el Municipio Puerto Cabello como altamente sísmica, catalogándolo en la zona 5, de esta forma quedaría en el grupo ND3, la cual no permite que las edificaciones pasen los 10 pisos o 30m de altura (ver grafico 16). En donde a través de la propuesta urbana se concluye que las edificaciones mas altas que serán de entretenimiento y disfrute turístico sean las que tengan mayor altura, dicho esto la edificación propuesta tiene un perfil de 3 pisos o 15m de altura por su cercanía a la bahía del Palito.



Grafico 16. Corte Esquemático Del Perfil Cercano a la Bahía El Palito. (2016)

Topografía

En el terreno podemos apreciar que pasa la cota 10 (ver grafico 17), aunque para adaptar y aprovechar de una mejor manera se realizaron modificación en la misma, de esta manera se dividió dicha cota de 5m de altura en 3 partes (ver grafico 18), esto ayudara a jugar con las alturas de la edificación como también podrá definir mejor los accesos peatonal y vehiculas a el proyecto. Dicho esto se obtendrán fachadas bastante interesantes debido a su irregularidad en alturas.

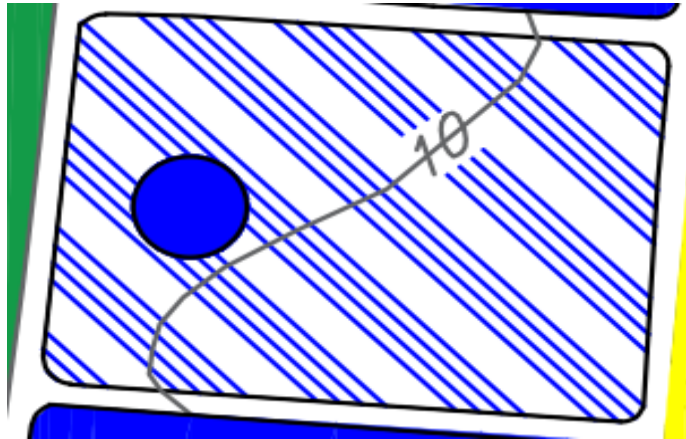


Grafico 17. Topografía Actual del Terreno. (2016)

Orientación y Vientos

Debido a la gran influencia de la bahía del Palito los vientos varían entre los 6 y 15 km/h, en sentido noreste y sureste, no obstante el norte se encuentra hacia el Mar Caribe, de esta manera la incidencia solar al terreno es en sentido este – oeste (ver grafico 18). Sin embargo es importante destacar que la edificación aprovechara la mayor luz y ventilación natural.

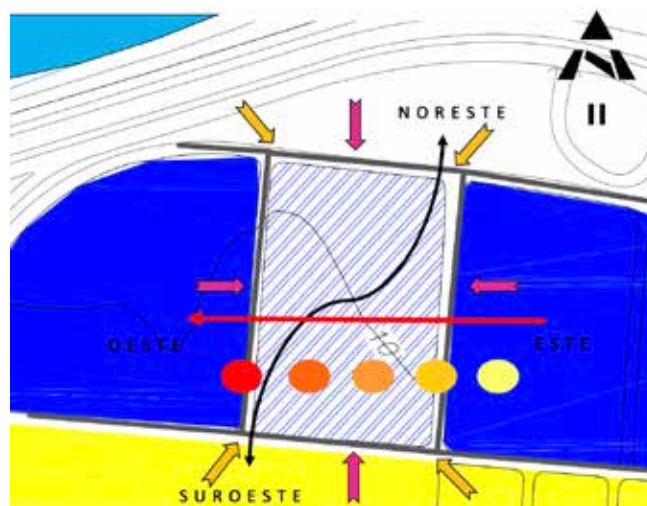


Grafico 18. Esquema de la Orientación y vientos Del Terreno. (2016)

Acceso Y Vialidad

El terreno posee una vialidad bastante cómoda, lo cual por si sola facilita el acceso al mismo, tiene cuatro vías a su alrededor (ver grafico 19), sus accesos peatonales son bastante accesibles a la edificación ya que es prácticamente una manzana, cuenta con ocho accesos tanto en sentido norte – sur, como este – oeste y en sus cuatro esquinas. Se pretende crear la entrada vehicular y zona de carga y descarga en la parte sur del terrenos, de esta manera no congestionara la av. paralela a la autopista Valencia – Puerto Cabello

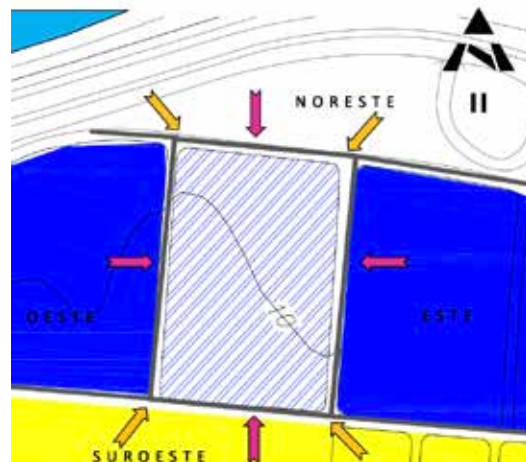


Grafico 19. Accesos Peatonales, Vehiculares y Vialidad Del Terreno. (2016)

Vegetación y Arboles

El terreno a implantarse no posee una vegetación propia, sin embargo se pretende continuar con el perfil peatonal que se propone en la propuesta urbana, crear espaciosas aceras que cuenten con grandes presencia de masas verdes la cual brinde sombra natural a los peatones, siguiendo este orden de ideas se desea plantar arboles de distintos tamaños para lograr dicho objetivo y crear un paisajismo equilibrado en todos sus sentidos, entre ellos tenemos: cocoteros (ver figura 18), cedros, arbustos pequeños y medianos, etc.



Figura 18. Cocotero. Fuente: http://es.123rf.com/photo_31397315_cocotero-y-cielo-de-fondo-blanco.html

Servicios Públicos

Aguas Pluviales: El sistema de recolección de aguas de lluvias no es eficaz en el municipio Puerto Cabello, debido a que no tiene suficiente capacidad para recoger la misma, tampoco se le hace el mantenimiento adecuado, por lo tanto esto crea un caos en el tráfico vehicular en las épocas de lluvia por la inundación que se ocasiona en las vías principales. En este orden de ideas, es importante destacar que el rebosamiento de esta agua afecta la salud y el bien estar de la población de la Ciudad.

Aguas Servidas: Debido a la gran sobrepoblación que existe en el Municipio Puerto Cabello, el problema con las aguas servidas o de uso domestico se ha vuelto una situación de la vida diaria, no existe un sistema eficaz que ayude a la producción de esta, por lo tanto es de difícil acceso obtenerla. No obstante las viviendas formales no posee un sistema de purificación de agua en sus casas por el alto costo, sin embargo en la propuesta de reordenamiento urbano, se hace un gran énfasis en la implementación de plantas de tratamiento para el consumo de agua potable, de esta forma se pretende aprovechar el mar

caribe, el cual pasaría por varios procesos para que sea adecuada y sirva de consumo humano.

Aguas Blancas: Se puede decir que la red de aguas blancas es uno de los problemas más fuertes del Municipio, debido a que la situación de la sobrepoblación ha afectado notablemente a la distribución de aguas limpias, partiendo de esto las viviendas de carácter informal llámese invasiones han creado tuberías alternas a la distribución de aguas blancas a urbanizaciones, parroquias, etc. Para suministrar agua a estas, de esta forma ha disminuido a un nivel de no haber agua por días debido a la sobrecarga que sufren las tuberías principales que transportan el agua en todo el municipio.

Aguas Negras: La problemática existente con el tema de las aguas negras es bastante alarmante para la Ciudad de Puerto Cabello debido a que la falta de recolección de estas también se ha visto afectado por la cantidad de habitantes que actualmente se tiene en el Municipio, dicho esto se ha llegado a observar como las aguas contaminadas desembocan en ríos cercanos como lo es el río de aguas calientes, de esta forma ambos llevan su recorrido hasta el Mar Caribe. Por lo tanto se convierte en una grave situación ya que se está causando una gran contaminación en la hidrografía que no solo afecta a el Municipio sino a todo el medio ambiente.

Variables de los Usos

Según el plan de reordenamiento urbano el terreno se cataloga como educacional de esta forma cumple con las siguientes variables:

EG – EE: Educacional.

Zona: Dedicada a el uso de edificaciones educacionales de nivel preescolar, básico, diversificado, técnico y superior, tanto público como privado.

Uso: Bibliotecas, salas de exposiciones, auditorios, comedores escolares, campos deportivos, parques infantiles, guarderías y maternales, sedes de asociaciones sociales, capillas y consultorios médicos.

Retiros: Frente 6m, laterales 4m, fondo 6m.

Altura máxima: 5 niveles.

% ubicación: 60%.

% construcción: 180%.

Estacionamiento: 1 puesto por cada 10 alumnos y 1 puesto por cada 35m² de área administrativa y de servicios.

Determinantes del Diseño

1. Crear un proyecto basándose en el concepto de tres volúmenes que se comuniquen y a su vez se vean independientes por espacio verdes.
2. Los accesos vehiculares estarán ubicados en la parte sur del terreno, para evitar y no provocar un caos de tráfico en las vías principales del Municipio.
3. La edificación se encontrará ubicada de manera estratégica (este – oeste), para el recibimiento continuo de incidencia solar, en cada una de sus plantas.
4. El uso de la topografía jugará un papel importante en la adaptación de la edificación hacia el terreno debido a que de esta forma se van a generar fachadas con bastante movimiento y diversidad de alturas, que llamen la atención de los turistas y habitantes del Municipio Puerto Cabello.

Programa de Áreas

A continuación se presenta de una manera específica el programa de áreas de la edificación donde se dará a conocer todos esos espacios que conforman el proyecto.

Cuadro 5

ÁREA	M ²
Vigilancia	6m ²
Área de espera (2)	6 m ²
Circulación vertical	- m ²
Sanitarios públicos	10 m ²
Área de lectura	20 m ²
Cafetín	10 m ²
Área comercial	100 m ²
Enfermería	12 m ²
Auditorio	800 m ²
Laboratorio	550 m ²
Salón de exposiciones	150 m ²
Salón de computación	36 m ²
Salón de conferencias	200 m ²
Área de profesores	50 m ²
Área administrativa	100 m ²
Taller de soldadura	50 m ²
Taller de pintura	50 m ²
Taller de carpintería	50 m ²
Taller de orfebrería	50 m ²
Taller de costura	50 m ²
Taller de materiales reciclables	50 m ²
Vestuarios (2)	30 m ²
Área recreativa	1500 m ²
Depósitos (5)	8 m ²

Cuadro 5 (cont.)

Zona de carga y descarga	- m ²
Servicios (5)	8 m ²
Estacionamiento	- m ²

Esquema de Relaciones

En el siguiente punto se presenta de manera grafica (ver gráfico 20) los esquemas de relaciones por plantas de la edificación (ver gráficos 21, 22), de esta manera se comprenderá de una forma mas sencilla como funcionan y se relacionan los espacios dentro del Centro de Capacitación Tecnológico Ambiental.



Grafico 20. Esquema de Relacione, Planta Baja.

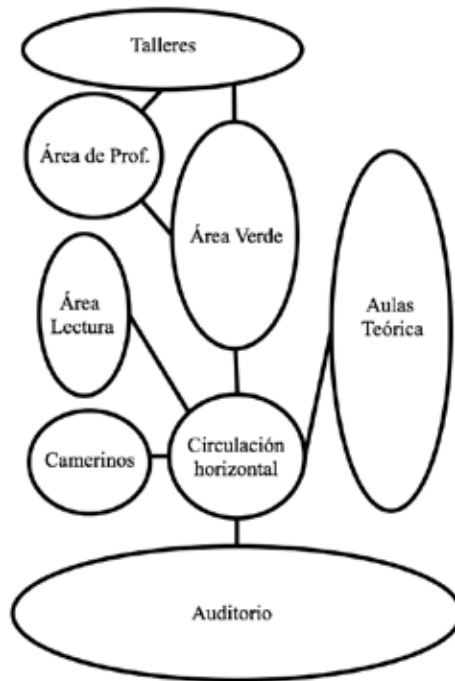


Grafico 21. Esquema de Relacione, Planta Piso 1.

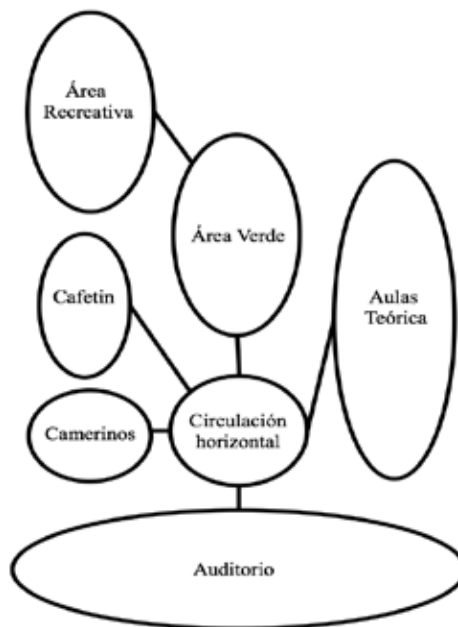


Grafico 22. Esquema de Relacione, Planta Piso

Concepto Generador

El diseño de este proyecto se basó principalmente en representar de alguna forma del anillo o círculo de Möbius (ver figura 19), las tres flechas simbolizan las fases del reciclado - recogida, reciclado y compra posterior, representado así un ciclo en continua evolución. Este símbolo se puede encontrar en envases y en cajas de cartón. Por lo tanto la edificación se dividió en tres elementos (ver gráfico 23) que se conectan a través de su circulación vertical y horizontal.

Dicho esto se debe destacar que estos tres volúmenes se van a dividir en una edificación educacional – recreativa, talleres prácticos y por último un volumen de aulas teóricas que trabaja en conjunto con un centro de laboratorios. Sin embargo y no menos importante este concepto surgió con la idea de lograr una simbolización que aporte un gran apoyo a la concientización y la preservación del medio ambiente, ya que la edificación se encuentra en una zona portuaria que vive en constantemente causando un gran impacto en el Mar Caribe por la presencia de la refinera el Palito.



Figura 19. Ciclo del reciclaje. Fuente: <http://www.4sociales.cl/sociapiens/?p=1458>

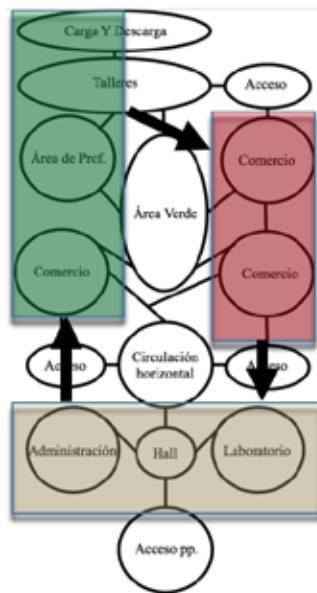


Gráfico 23 .Representación de el círculo del Reciclaje en la Edificación.

No obstante la separación entre estos volúmenes viene dada por grandes espacios de áreas verdes (ver figura 20), que permitan el recorrido noreste – sureste de los vientos, de esta forma por las altas temperaturas que caracterizan al Municipio Puerto Cabello se mantendrá un ambiente fresco y agradable dentro de la institución. Por otra parte se desea preservar siempre en medio ambiente de esta forma se busca ubicar el área educativa como teórica y talleres de una manera en donde se aproveche al 100% la luz natural.



Figura 20. Ejemplo de espacio verde. Casa Hogar en Vietnam. Fuente: <http://casaydiseno.com/arquitectura/cubiertas-vegetales-azoteas-verdes.html>

Sin embargo, se tomo en cuenta las relaciones vecinas en el contexto creando así accesos laterales acompañando de un eje verde para lograr una conexión adecuada con el entorno. Por ultimo, se busca crear una edificación que ayude al desarrollo del Municipio Puerto Cabello, con la finalidad de formar grandes técnicos y profesional capacitados para manejar las tecnologías que nos exigen hoy en día, siempre y cuando no se deje a un lado el impacto ambiental que se esta causando. Es necesario empezar a crear conciencia de los actos de los seres humanos con el ecosistema.

Memoria Descriptiva

El proyecto propuesto consiste en la elaboración de un centro de capacitación tecnológico ambiental, catalogándose una edificación educacional. El mismo se creo con la finalidad de ayudar y preparar a excelentes profesionales en el Municipio Puerto Cabello, de esta forma se pretende disminuir y en futuro solventar por completo el fenómeno de desempleo que se encuentra actualmente, a su vez el proyecto se llevara a cabo por la decadencia del sistema educativo que se encuentra en el Municipio. La parcela en donde de llevara a cabo la propuesta arquitectónica cuenta con 15,319 m², el cual se puede observar (ver grafico 24) que su forma es totalmente rectangular.

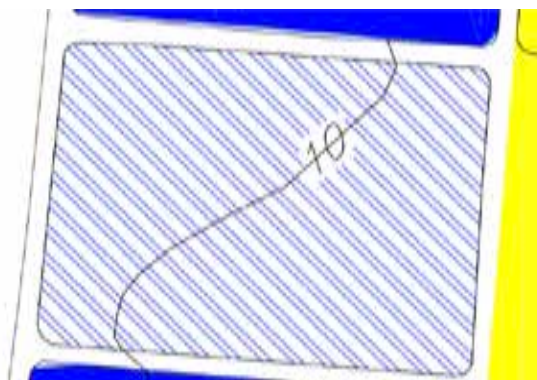


Gráfico 24. Terreno donde se llevara a cabo la propuesta arquitectónica.

Retiros

El terreno donde se llevara a cabo la propuesta arquitectónica cuenta con cuatro retiros (ver gráfico 25), los cuales basándonos en el plan de reordenamiento urbano del Municipio Puerto Cabello, se fijaron los siguientes: retiro norte o frontal 6m, retiro este y oeste 4m, retiro sur o posterior 6m. Los retiros norte y sur son bastante amplios debido a que uno se encuentra en una av. y el otro se encuentra afectado por el paso del ferrocarril.

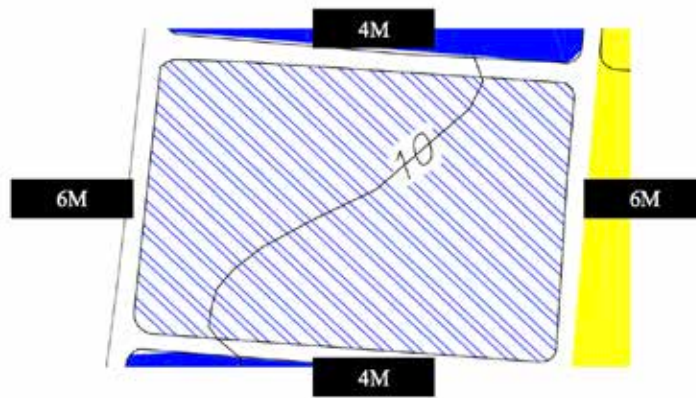


Gráfico 25. Retiros del terreno de la propuesta arquitectónica

Topografía

La parcela que se tiene para realizar la edificación del centro de capacitación tecnológico ambiental para el Municipio Puerto Cabello cuenta con una topografía en la cual se ve influenciada por la cota 10 del mismo, esta posee una altura de 5m, la cual fue modificada en beneficio al proyecto (ver grafico 26), esta dividida en diferentes alturas las cuales son: 1m, 2m y 2m dando un total de 5m de altura, de esta manera ayudara al juego de alturas y al diseño de los accesos a el edificio.

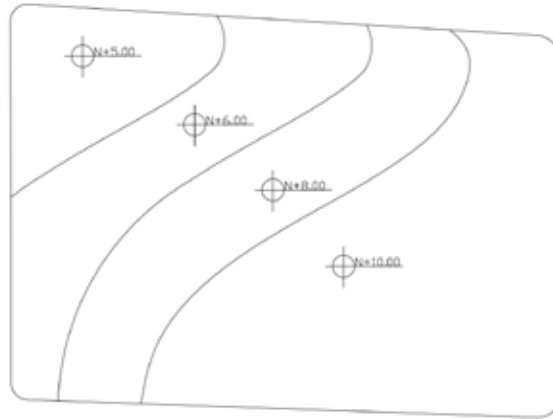


Gráfico 26. Topografía Modificada del terreno

Proyecto de Arquitectura

El centro de capacitación tecnológico ambiental ofrece diversos espacios adaptados a las necesidades del Municipio Puerto Cabello, no obstante cuenta con áreas de carácter privado para el desarrollo de investigación de suelos y agua que se encuentren en contaminación, a su vez en esta categoría entran los espacios en donde se van a llevar a cabo trabajo administrativo, obrero o del personal empleado. En este orden de ideas tendrá áreas que sirvan para el disfrute publico en el cual beneficiara a la economía del Municipio y al desarrollo del conocimiento intelectual de los turistas que lo visiten.

Esquema de funcionamiento

La implantación de los volúmenes de la propuesta arquitectónica parte de la ubicación de sus accesos, dicho esto se puede decir que nace desde el centro del terreno, la forma de sus volúmenes se basan en la característica rectangular de la parcela (ver gráfico 27). Debido a que se encuentra rodeada por calles a sus cuatro lados los accesos al terreno

fueron bastante sencillos de resolver, tomando en cuando al proyecto vecino propuesto que se encuentra en la parte este de la edificación.

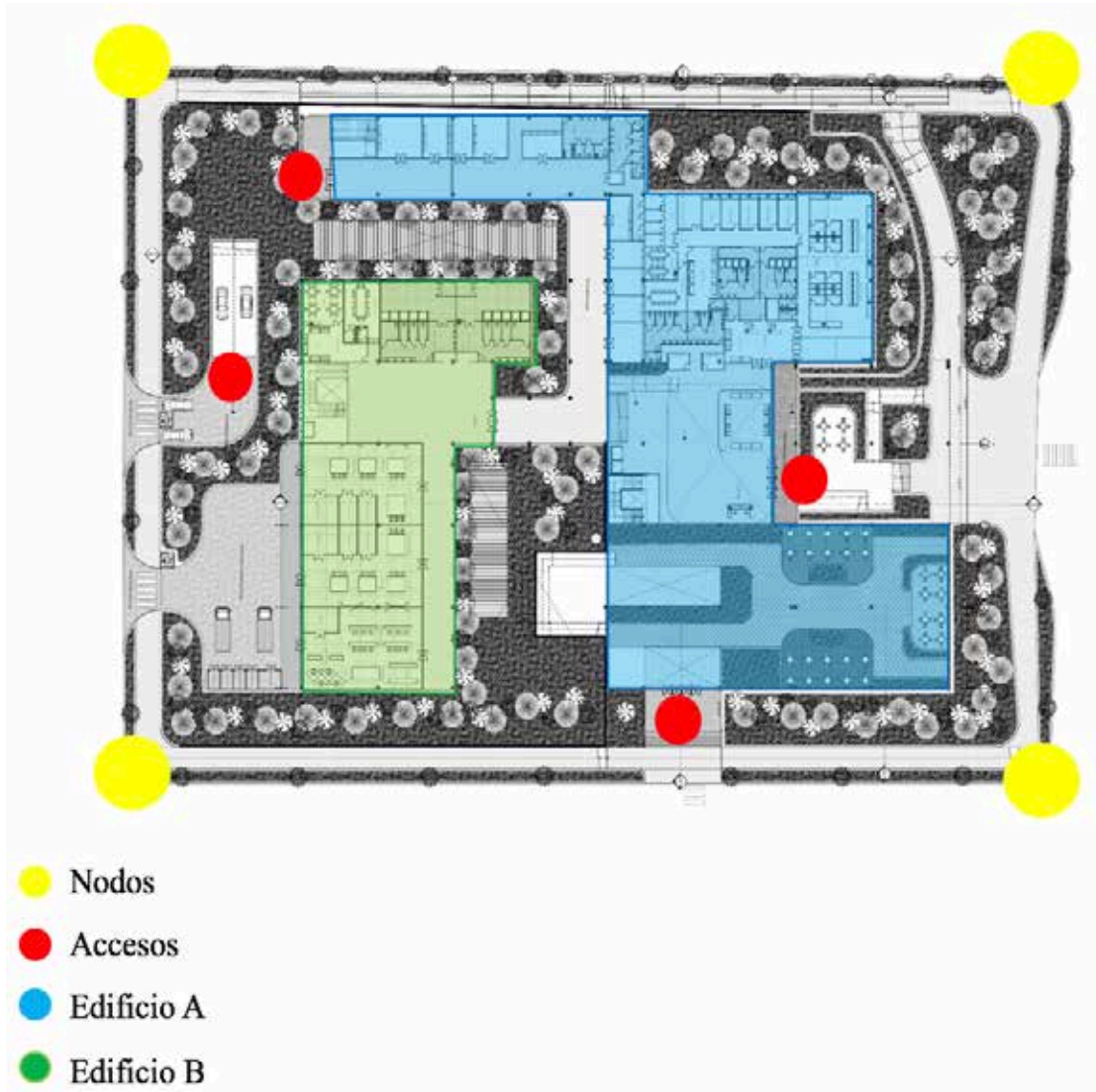


Gráfico 27. Contexto e implantación del terreno.

Planta Sótano, Nivel -3.00mts.

En la siguiente planta se encuentra el estacionamiento de la edificación en el cual fue ubicado de esa forma con la finalidad de lograr una vista aérea y fachada rodeada de vegetación y áreas verdes, que sirvan para embellecer el edificio, el mismo cuenta con 5,900 m² (ver grafico 28), y una totalidad de 142 puestos de estacionamiento que estarán a la disposición de los estudiantes, turistas y espectadores del auditorio. A su vez se encuentra conformado por dos vías de escape ubicadas en puntos específicos para los visitantes, cuenta con una rampa al 15% de pendiente con un ancho de 7 metros para la salida y entrada de vehículos, el recorrido del mismo es bastante cómodo para el desplazamientos de los automóviles. A su vez esta planta comparte el área administrativa del edificio A, el cual cuenta con un acceso privado y estacionamiento exclusivo para sus trabajadores, sin dejar a un lado sus respectivos vestuarios, salas de reuniones, salas de espera, atención al público y todas aquellas oficinas que conforman una administración.



Gráfico 28. Planta sótano, nivel -3.00mts

Paisajismo

El paisajismo del terreno se baso principalmente en la implantación de grandes áreas verdes que trabajaran en conjunto con caminerias que a su vez se utilizaran diversos tipos de arboles como chaguaramos, cocoteros, etc. Que brindaran sombra natural a los peatones en complemento a ellos se plantean arbustos de tamaño medio para el diseño de estas áreas. Sin embargo es importante destacar que las amplias zonas verdes (ver grafico 29) fueron creadas de tal forma que ayude a la edificación y el acceso a la misma, no obstante estas áreas logran una separación entre los volúmenes, de esta forma permite que ocurra ventilación natural en todo el edificio manteniéndolo fresco a pesar de las altas temperaturas que caracterizan al Municipio Puerto Cabello. Para finalizar el contexto cuenta con diversos niveles en mismo lo que ayuda a completarlo con la introducción de escaleras y rampas a su alrededor, se esta forma se lograra un fácil recorrido en todos sus espacios, ubicándose el acceso vehicular por la parte posterior (lado sur del terreno), debido a que el flujo vehicular es bajo y permite la fácil entrada y salida de vehículos.

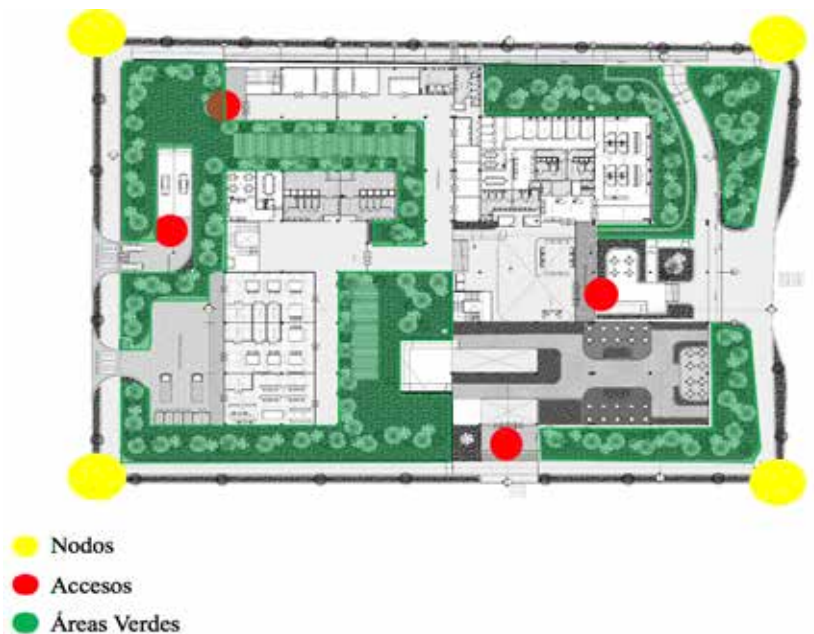


Gráfico 29. Paisajismo

Planta Baja, Nivel + 5.00, +8.00, +10.00

La planta baja se ve influenciada por tres niveles que permiten la fácil identificación de los volúmenes, el centro de capacitación tecnológico ambiental propuesto para el municipio puerto cabello cuenta con diversos tipos que actividades y usos en su planta baja (ver grafico 30), de esta forma se puede observar que posee 4 accesos de ingreso a el edificio, en la cota +5.00 se encuentra una plaza elevada que permite el paso de los vientos y mantiene fresca de edificación, a su vez ayuda a el juego de vacíos y llenos en su fachada también permite crear un ambiente agradable donde se pueda estudiar al aire libre.



Gráfico 30. Planta baja

En este orden de ideas en el nivel +8.00 nos encontramos con un amplio hall en donde se encuentra la recepción y a sus laterales se ubican los elementos de circulación vertical y sanitarios. No obstante nos encontramos con el acceso al laboratorio, en donde cuenta con su respectiva sala de espera, recepción y sanitario público. A parte el mismo cuenta con un área privada donde se llevaran investigación que tengan que ver con utensilios delicados, y un área semi publica donde los visitantes podrán observar los trabajos que se realicen. Sin embargo en la cota +10.00 se tiene el área de talleres la cual se puede decir que es una zona semi privada, de esta forma cuenta con circulación vertical propia, área de profesores, sanitarios, vestuarios, etc.

Sin embargo es importante destacar que el edificio cuenta con rampas en sus accesos y otra para el recorrido en el mismo, que a su vez se convierte en una vía de escape en caso de emergencia. No obstante cuenta con su respectiva área de carga y descarga que se encuentra ubicada cerca de los talleres, para finalizar los edificios se encuentran conectados a través de grandes áreas verdes en toda la edificación, la presencia de pequeñas áreas comerciales fueron creadas con el fin de que los productos realizados en la institución fueran expuestos a la venta en el proyecto arquitectónico, ayudando así a el ingreso de turistas y promoviendo la economía.

Planta alta Nivel + 17.00

La planta alta de el edificio cuenta con diversos usos que se vuelven atractivos para los usuarios empezando por que su circulación se ve favorecida por un vacío central que ayuda a el fácil traslado y recorrido hacia las múltiples funciones que se encuentran en este piso, cuanto con un amplio espacio de salones teóricos (ver gráfico 31) los cuales se complementan con salones de computación y una gran visual hacia la bahía los pocitos, por otra parte en esta misma zona se de conectada a un salón de usos múltiples.

A su vez posee sus respectiva áreas de profesores en donde se van a llevar a cabo reuniones, sala de descanso y comedor. Partiendo de esto en el lado este comienza con un gran cafetín y sala de mesas que terminan junto a los camerinos y entrada de artistas al

auditorio, el cual cuanto con una alta capacidad de espectadores, amplios camerinos, gran escenario fácil acceso y salida en caso de emergencia. Sin embargo y no menos importante al fondo de la edificación se encuentra el restante de los talleres los cuales también forman parte de este piso.

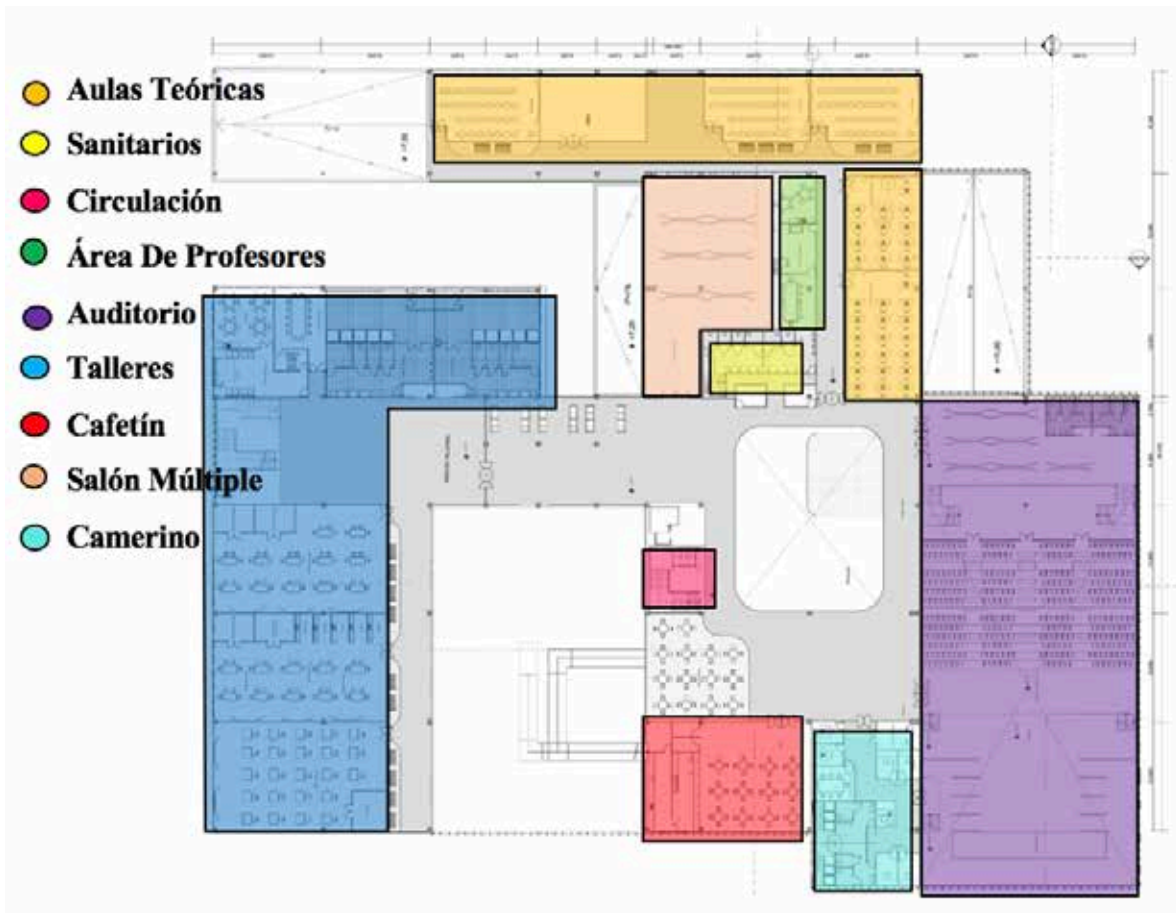


Gráfico 31.. Planta Alta +17.00

Planta Alta Nivel + 21.00

La última planta cuenta con un área deportiva la cual complementa perfectamente la institución, en la misma se encuentra una cancha de usos múltiples con sus respectivos vestuarios (ver gráfico 32). Debido a que esta planta es el acceso al auditorio tiene una terraza bastante amplia en donde se acompaña de unos pequeños locales comerciales, esta planta a pesar de ser pequeña es una de las importantes debido a sus hermosas visuales hacia la bahía.

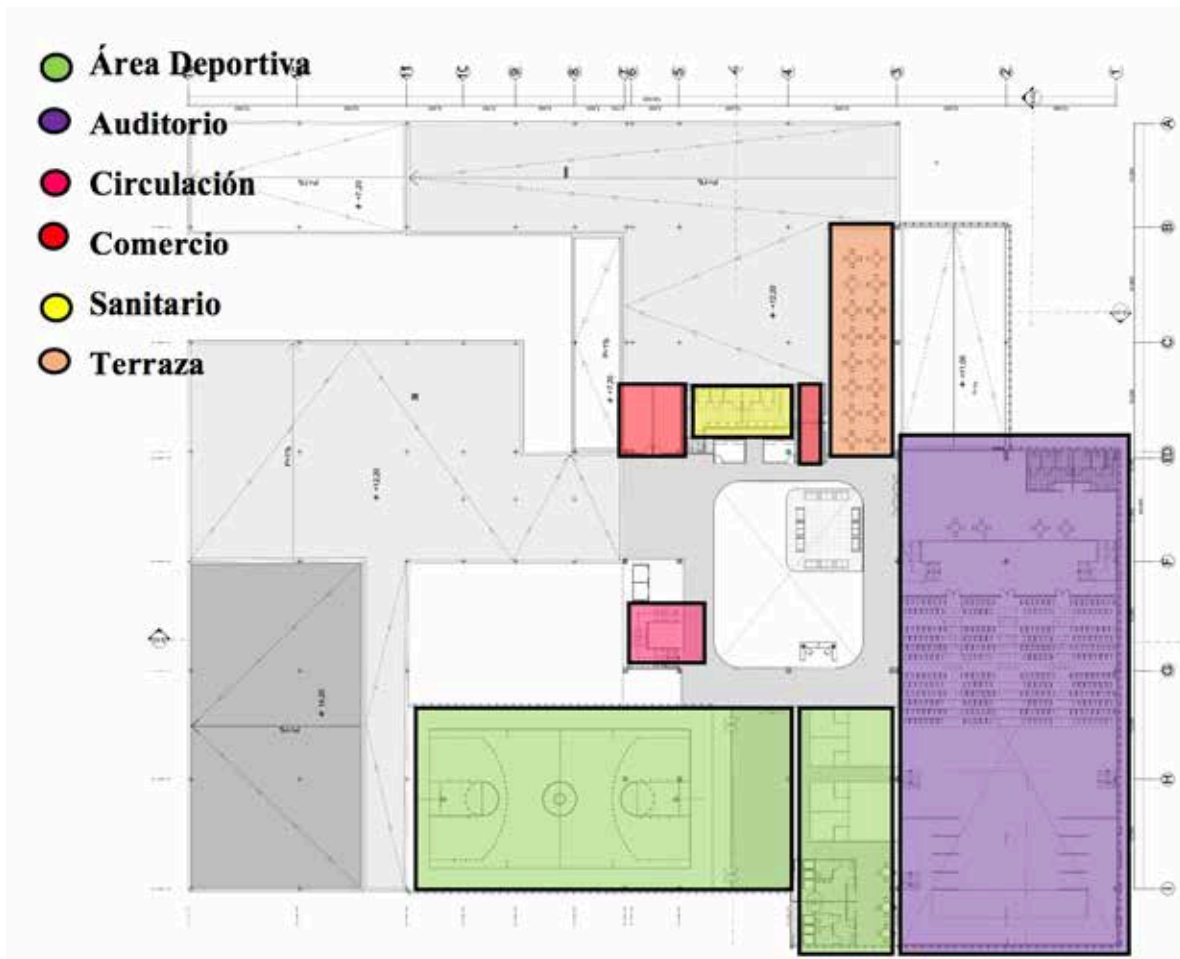


Gráfico 32. Planta Alta Nivel +21.00

A pesar de que no se este elaborando un edificio con muchos pesos se puede decir que es una propuesta bastante completa debido a que su función principal es enseñar y concientizar a la personas sobre la situación del medio ambiente, por lo tanto se considera que es muy completo en todas sus partes, ya que posee todos los requisitos para ser un proyecto que se pueda llevar a cabo.

Materiales y Acabados

A continuación se nombrara y explicara cada uno de los materiales utilizados que se utilizaron para llevar acabo el centro de capacitación tecnológico ambiental, tomando en cuenta los diversos tipos de espacios, públicos, privados, revestimientos internos y externos para la selección de materiales y acabos, consiente de la influencia climática del Municipio Puerto Cabello.

Revestimiento de paredes exteriores e inferiores

Debido a que la edificación se encuentra una zona con mucha carga de salina, es un poco complejo al momento de la elección de materiales para un recubrimiento, dicho esto se va a ser énfasis de dejar la piel del concreto y trabajarla al momento del encofrado, de esa forma se jugara con las texturas de las paredes con relieves salpicados, para lograr una uniformidad en la fachada.

En su parte interna se utilizara pintura mate color blanco, particularmente en el caso del auditorio las paredes serán de un mayor espesor para evitar que el ruido interfiera en las otras actividades, en lo que comprende la acústica del auditorio se utilizaran sus respectivos paneles para la prolongación del sonido dentro del recinto. En sus fachadas se utilizo alucobond (ver gráfico 33), el cual tuvo un papel muy importante en la imagen principal del edificio, se crearon una serie de elementos que se complementaran con las texturas de paredes exteriores (ver gráfico 34).



Gráfico 33. Alzado Norte



Gráfico 34. Alzado Sur.

Estructura

La estructura de la edificación contaba con columnas variadas de aproximadamente 0.50 x 0.50 m de ancho, debido a la grande altura de sus techos y amplias luce, las cuales se complementaron con cerchas metálicas de 1,20m de altura. También esta conformado por unas ménsulas las cuales son el enlace de conexión entre el edificio a y el edificio b (ver gráfico 35). La estructura varia en el área del auditorio el cual no se continuaron algunas

columnas que venían de la planta baja porque quedaban atravesadas para la visión de los espectadores. Sin embargo, en el caso del sótano se colocó un muro de contención ya que este se encuentra ubicado de manera subterránea (ver gráfico 36). Por otra parte el edificio cuenta con un sistema de losa cero.

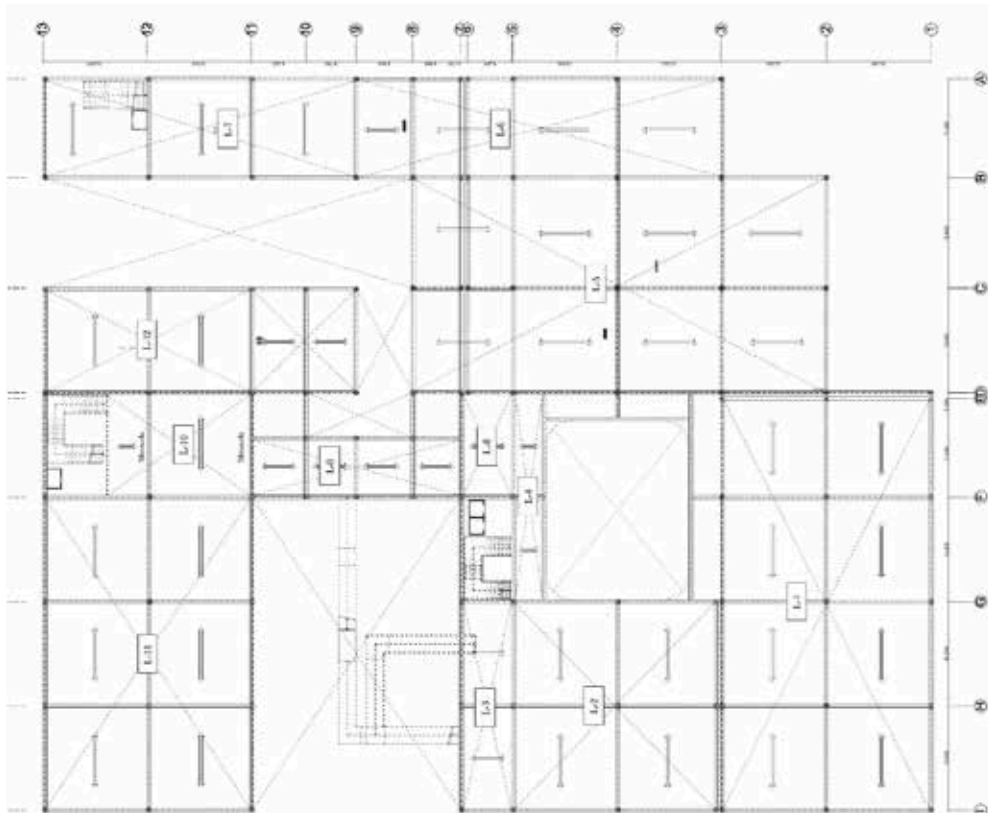


Gráfico 35. Planta Estructural.

SECCION MENSULA PILAR

PERSPECTIVA ESQUEMATICA

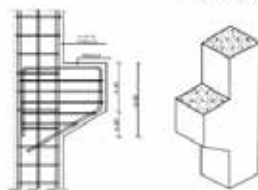
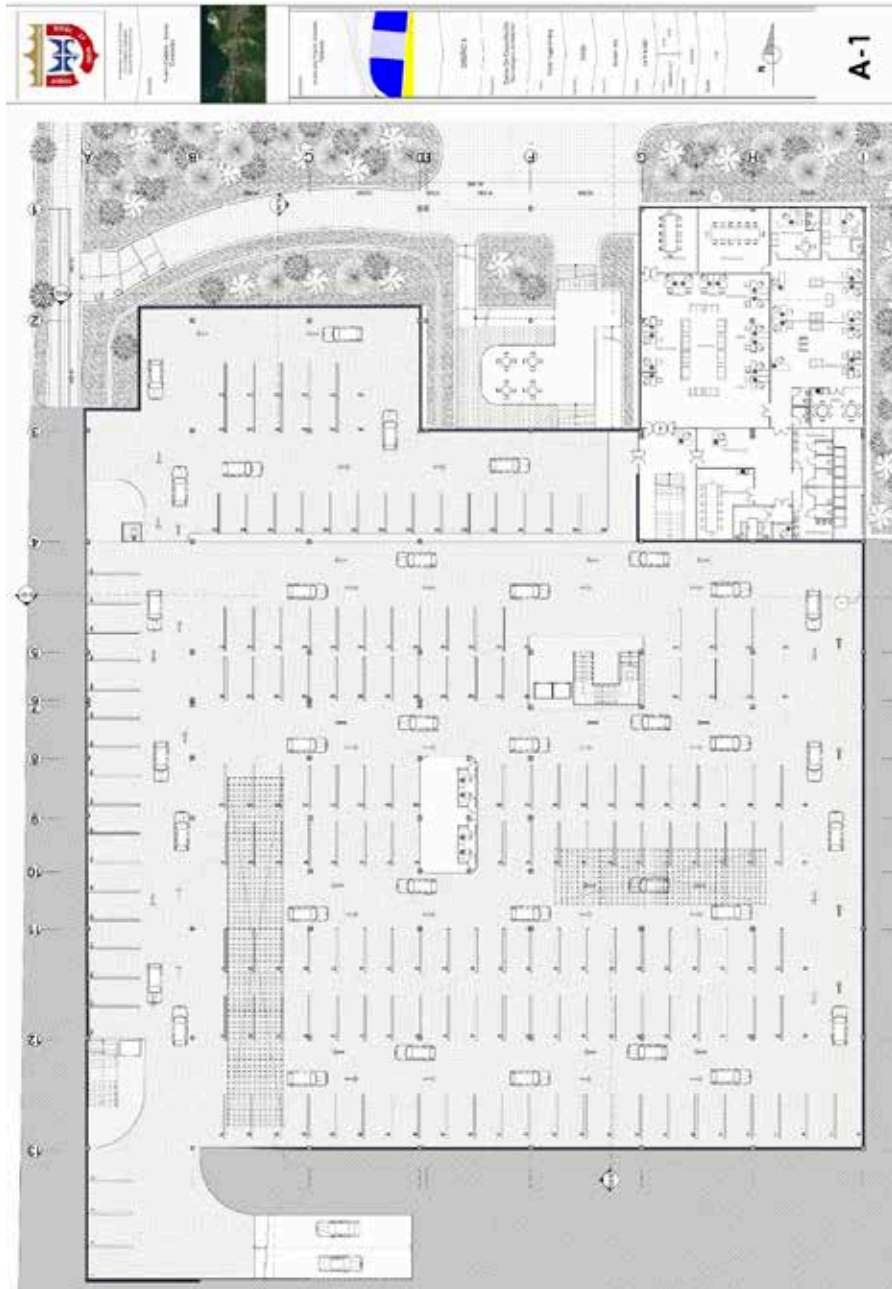


Gráfico 36. Ménsula.

CAPÍTULO V

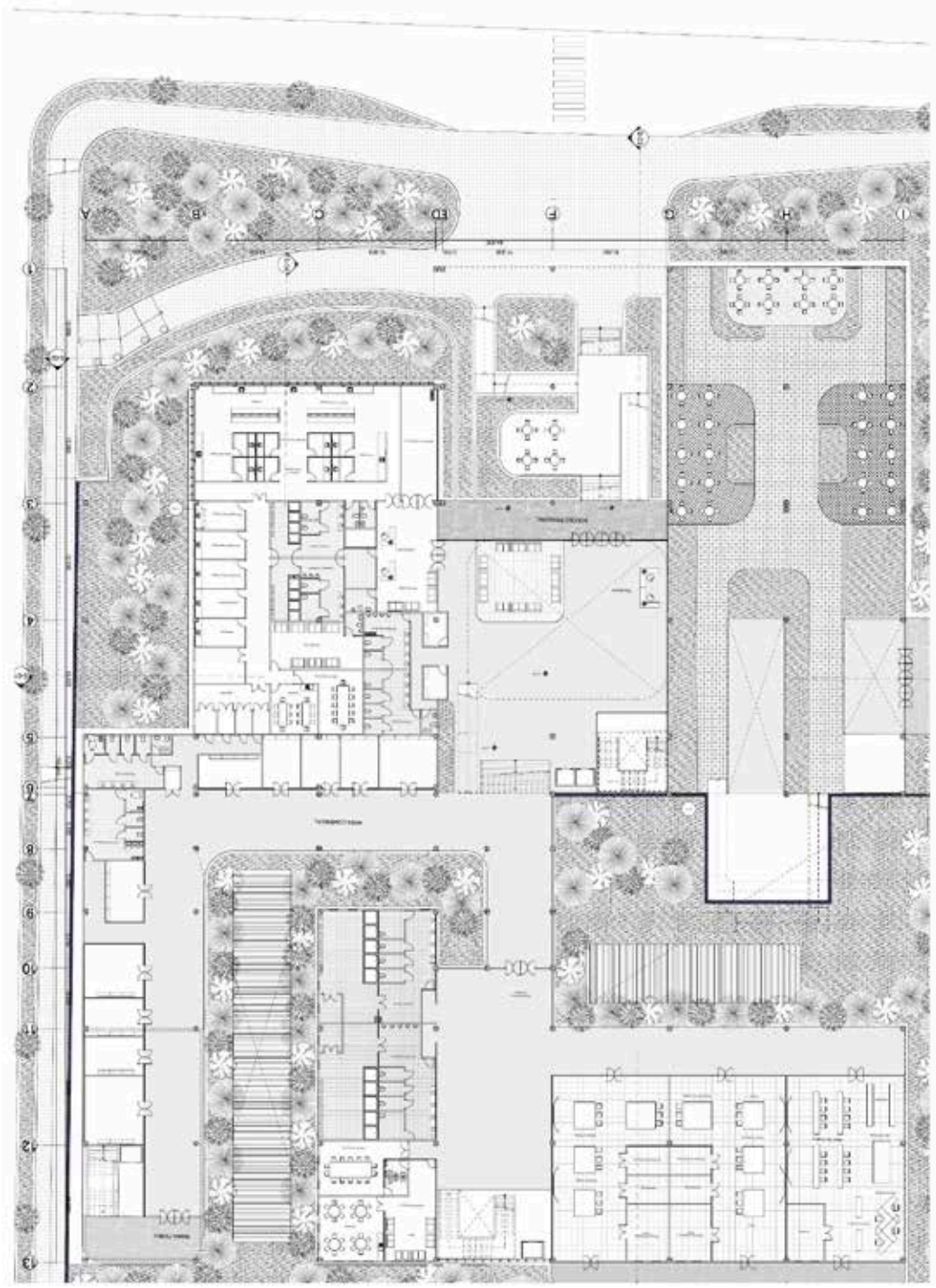
LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA

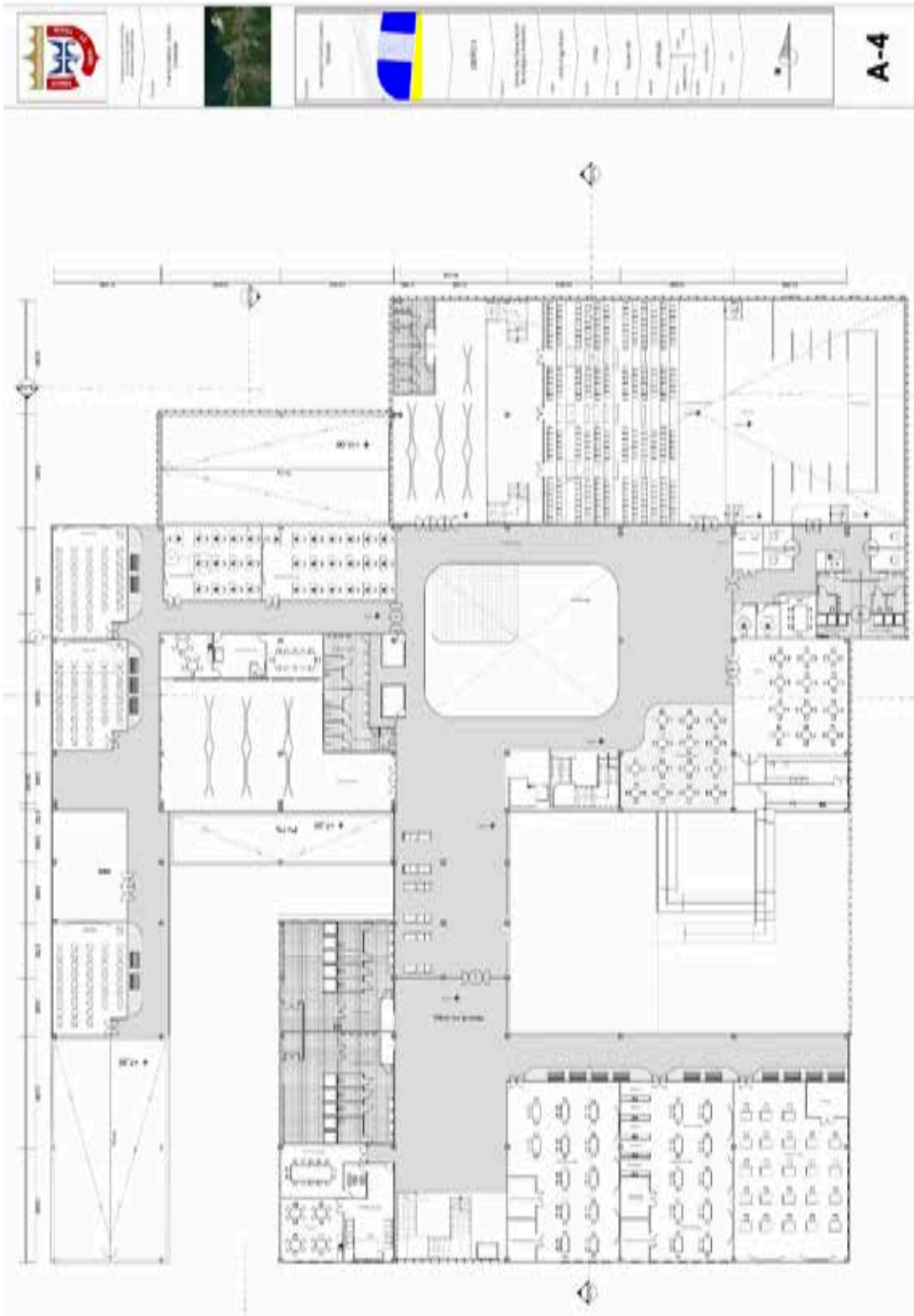


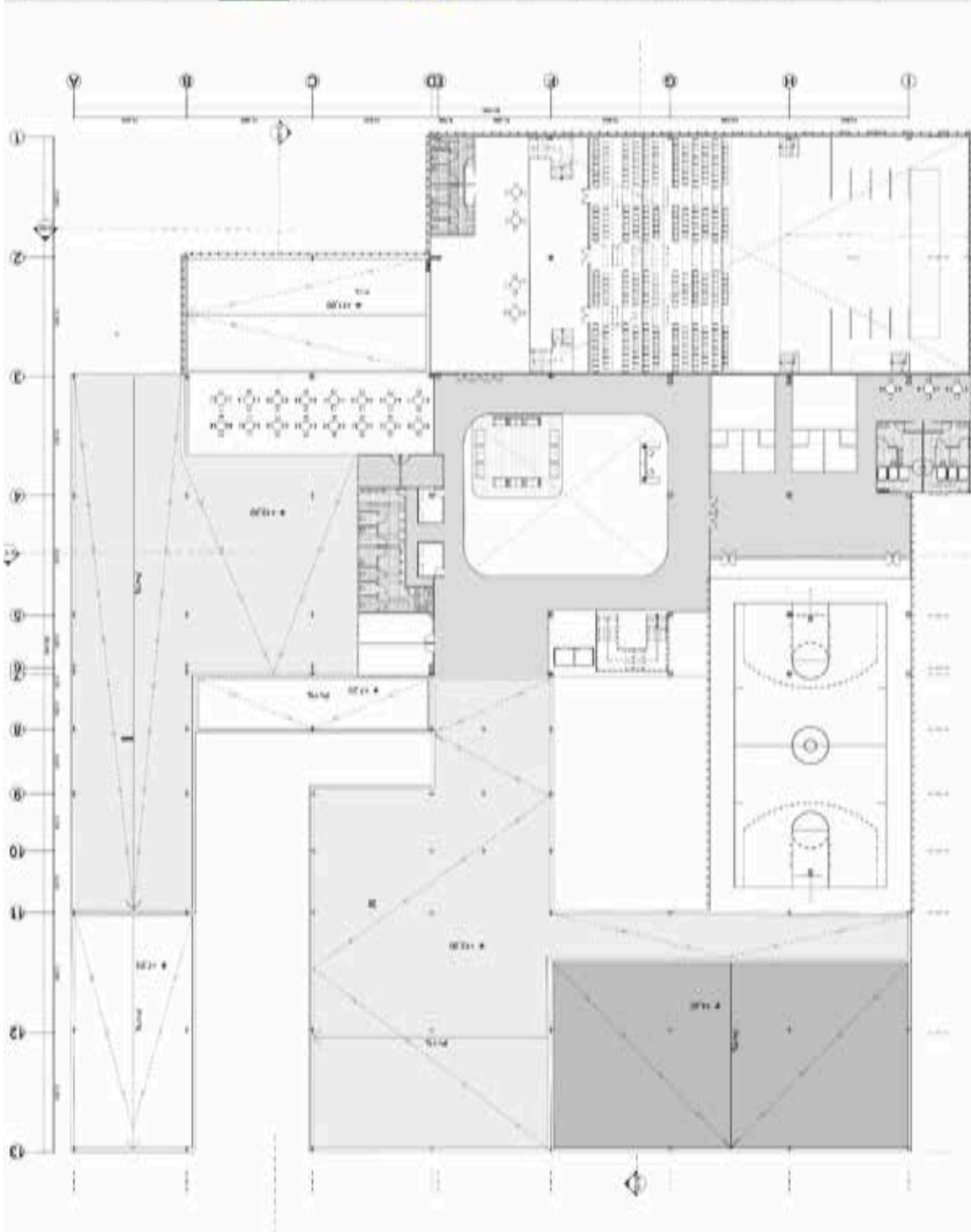





A-3









Ministry of Education and Higher Education
State of Palestine



Site Location



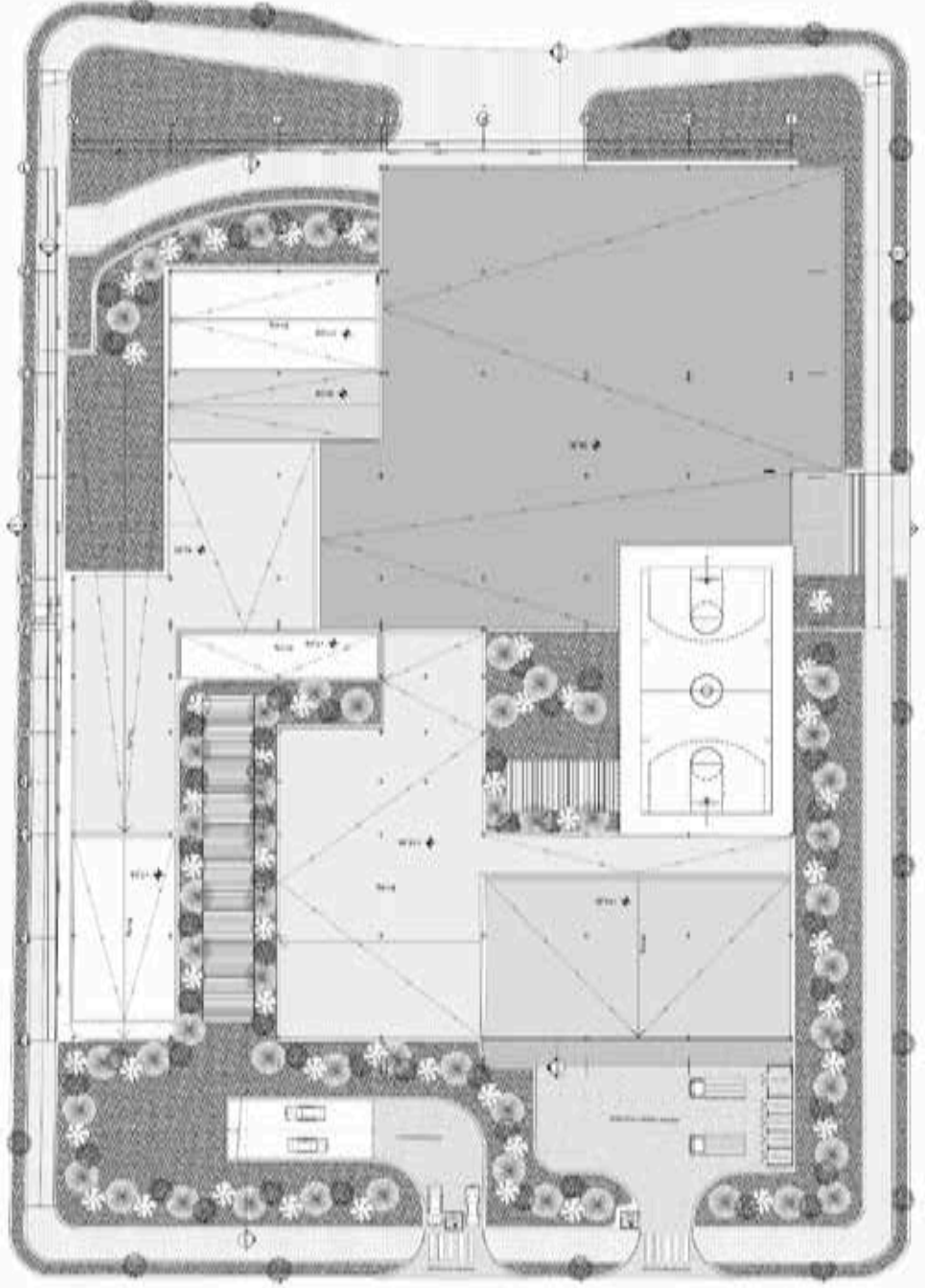
Legend

- Asphalt
- Concrete
- Grass
- Gravel
- Light
- Water
- Electricity
- Water Supply
- Sanitation
- Greenery
- Other



North

A-6





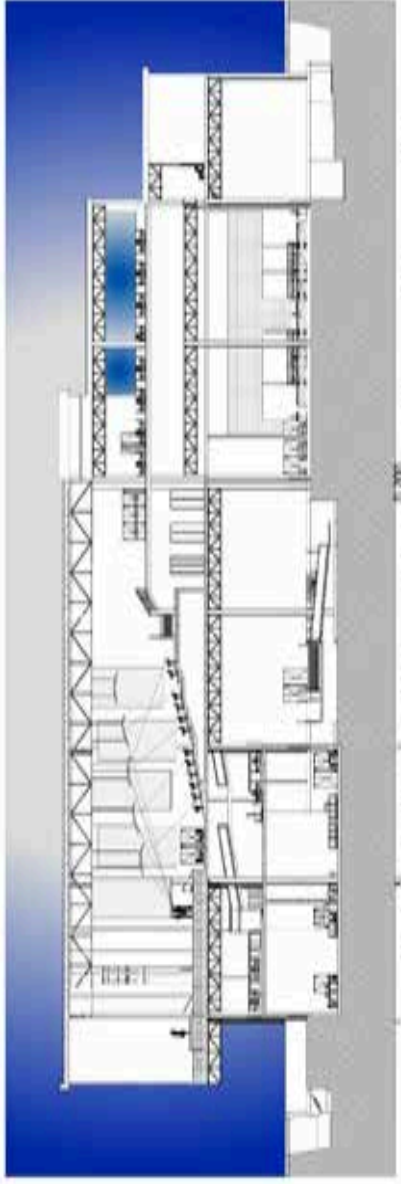



A-8

1. 2. 3. 4. 5.



SECCIÓN 01



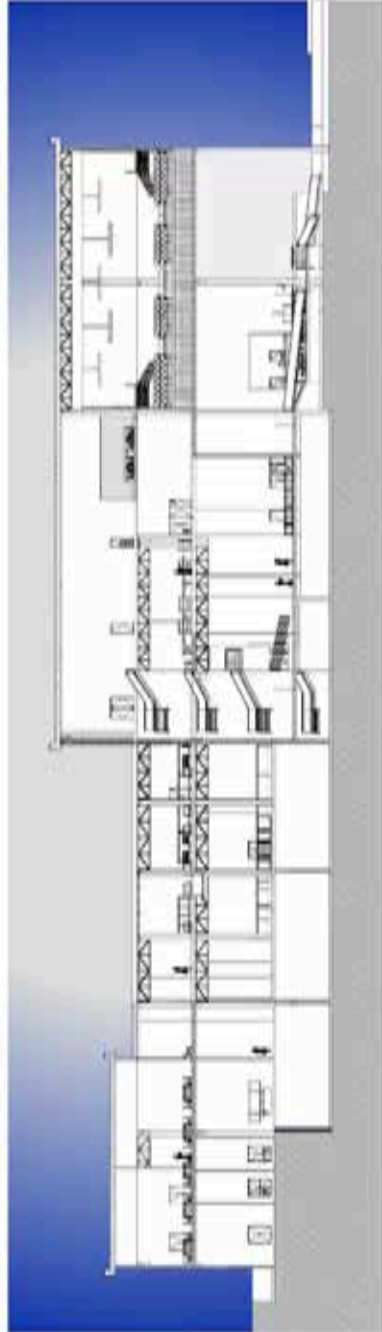
SECCIÓN 02



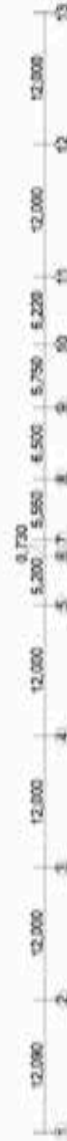
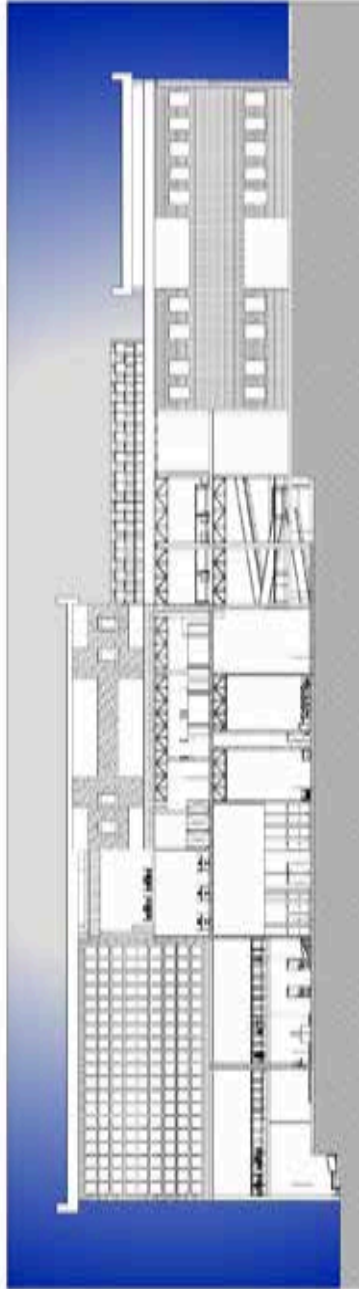




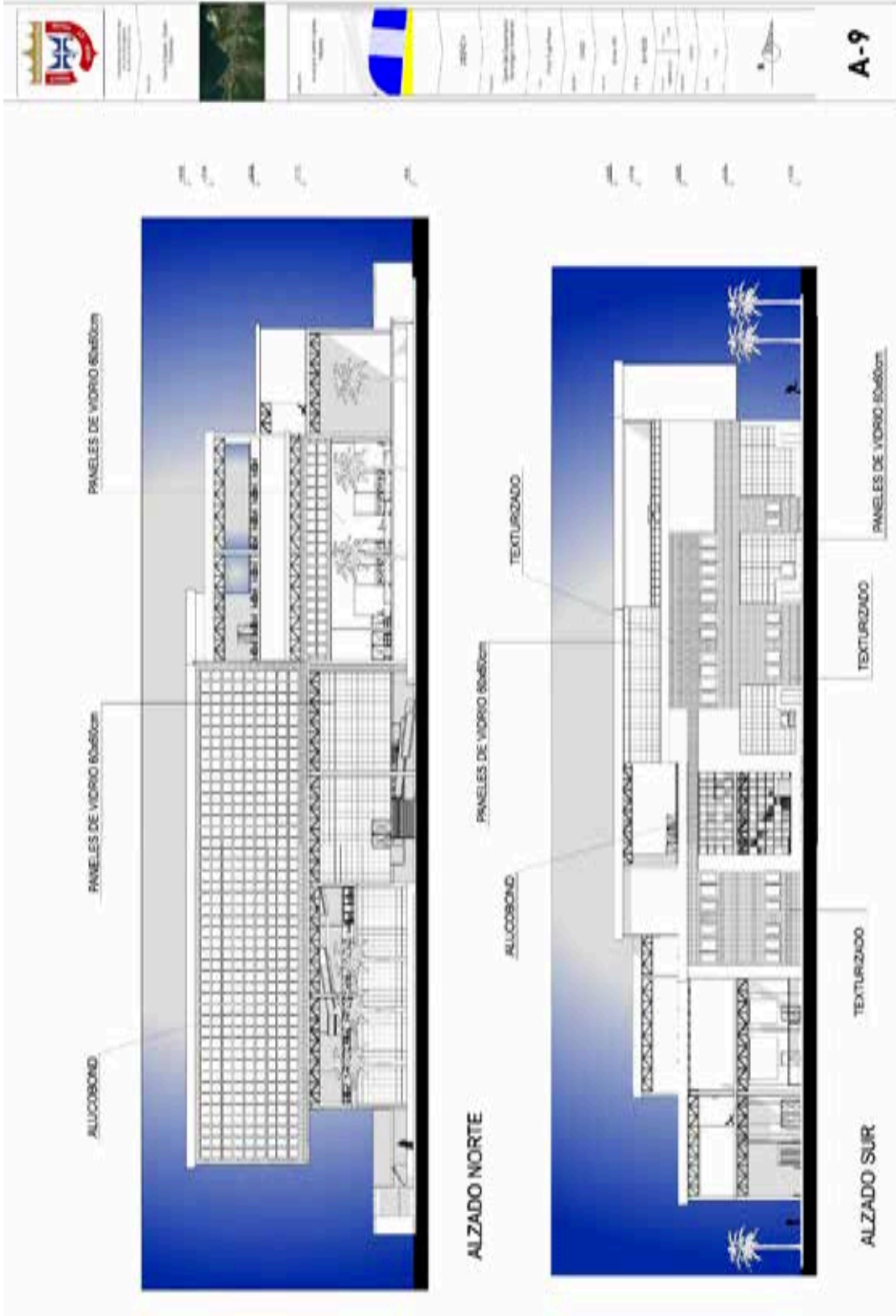
A-8

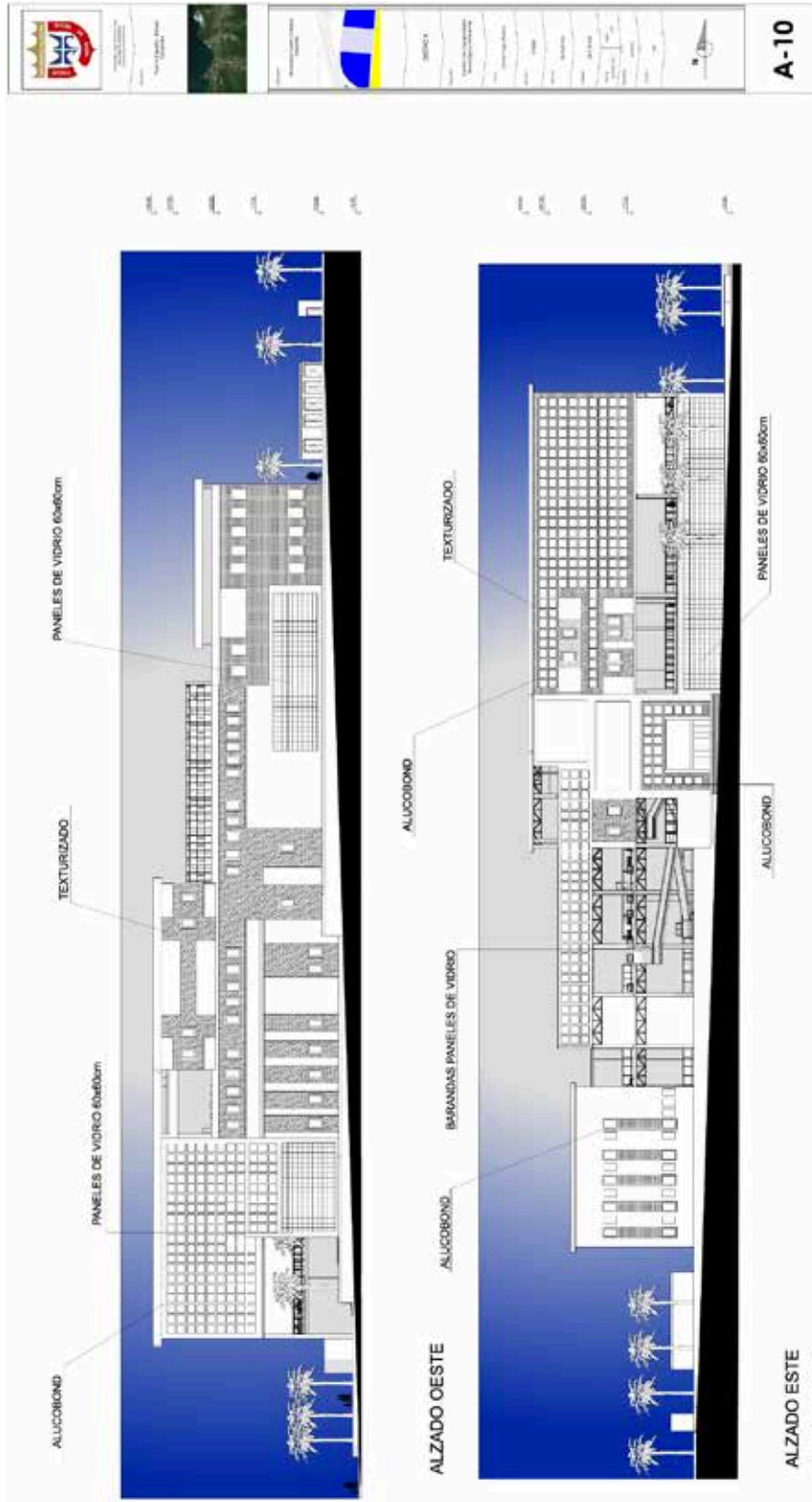


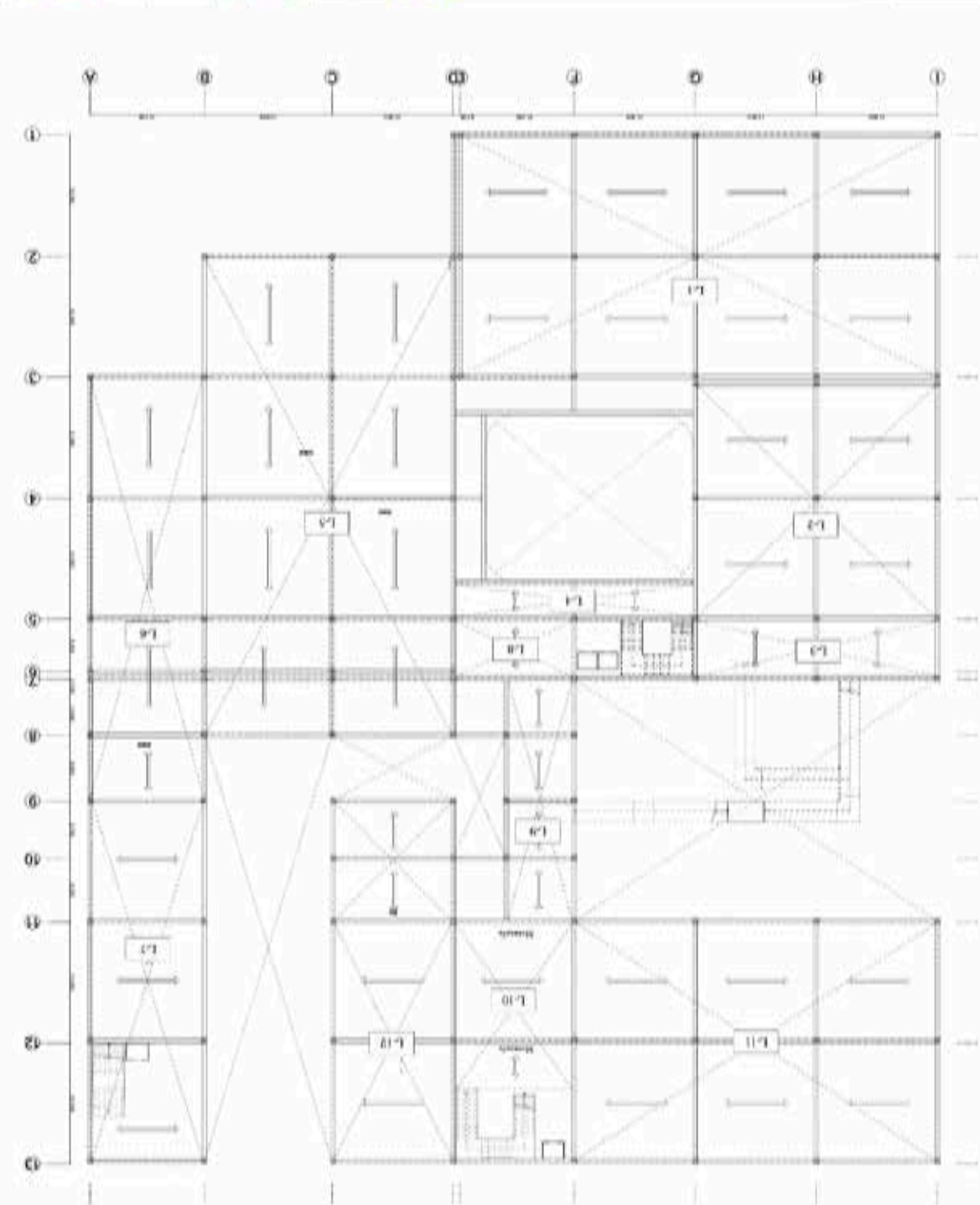
SECCIÓN 03



SECCIÓN 04







REFERENCIAS

Impresas

- Arias, Fidas (2006). *El Proyecto de Investigación*, 5ta edición. Editorial Episteme. Caracas-Venezuela.
- Balabani, Mónica (2004). *Procesos y Productos, Experiencias Pedagógicas en Diseño y Comunicación*. 5ta edición. Editorial Facultad de diseño y comunicación. Buenos Aires – Argentina
- Balestrini, Miriam. (2006) *Como se Elabora un Proyecto de Investigación*. 7ma Edición, Editorial Consultores y Asociados. Caracas-Venezuela.
- Baravesco, Mariana (2006). *Proceso Metodológico en la Investigación: Cómo hacer un Diseño de Investigación*. 5ta Edición. Editorial de La Universidad del Zulia. Maracaibo – Venezuela.
- Camacho Liendo, (2013). *Propuesta de Gobierno para el Municipio Varga*. 1 Edición. Venezuela.
- Chiavenato, Idalberto. (2007). *Administración de Recursos Humanos*. Editorial McGraw-Hill Interamericana 8va. Edición. México.
- Ducci, María Elena (1989). *Conceptos básicos de Urbanismo*. Editorial Trillas.
- Hernández, Roberto. Fernández, Carlos. Baptista, Pilar. (2006). *Metodología de la Investigación* 4ta edición. Editorial McGraw-Hill/Interamericana editores S.A. DF-México.
- Jordan, R y Sabatini F. (1988). *Economía política de los desastres naturales: prevención y capacitación*. Editorial Revista de Estudios Urbanos. Chile.
- Jordan, R. Y Sabatini, F. (1988). *Economía política de los Desastres Naturales: Prevención y Capacitación*. 14 Edición Revista de Estudios Urbanos Regionales.
- La Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela (2000). Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria de fecha 24 de marzo del 2000. No. 5.453.
- Ley de Aguas de la República Bolivariana de Venezuela (2007). Publicada en Gaceta Oficial, fecha 2 de Enero del 2007. N°35.595

- Ley de Ordenación Urbanística (1987). Publicada en Gaceta Oficial del Miércoles 16 de Diciembre del 1987. N°3.283.
- Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela (2009). Publicada en Gaceta Oficial Extraordinario de fecha 15 de Agosto del 2009. N°5.929.
- Ley Orgánica del Ambiente (2006). Publicada en Gaceta Oficial del Viernes 22 de diciembre del 2006 N°5.833.
- Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (1983). Publicada en Gaceta Oficial Extraordinario de fecha 11 de Agosto del 1983. N°3.283.
- Lynch Kevin. (1960). *La imagen de una ciudad*. Editorial infinito. Buenos Aires – Argentina.
- Norma ISO-14001, (2015). Gestión Ambiental. Se publico el 15 de septiembre de 2015.
- Norma Sanitaria para proyecto, construcción, reparación, reforma y mantenimiento de edificaciones (1988). Publicada en Gaceta Oficial extraordinaria, fecha 8 de Septiembre del 1988 . N°4.044
- Norma Venezolana Covenin 1756-1 (2001) Edificaciones Sismoresistentes. Se publico en Marzo del 2001.
- Plan de Ordenación y Gestión Integrada de las Zonas Costeras de Venezuela (2001). Publicada en Gaceta Oficial, fecha 19 de Diciembre del 2001 . N°37.349
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23ª Edición. Editorial Espasa Libros. Madrid – España
- Sabino, Carlos (1986). *El Proceso de Investigación*, edición Inicial. Editorial Panapo. Caracas-Venezuela.
- Stracuzzi, Santa Palella y Martins Pestana, Feliberto (2006). *Metodología de la investigación cuantitativa*. 3era. Edición. Editorial FEDUPEL. Caracas – Venezuela.
- Tamayo y Tamayo, Mario (1997). *Diccionario de la Investigación Científica*. Editorial Blanco. México
- Tamayo y Tamayo, Mario (2002). *El proceso de la investigación científica*. Editorial Linuesa. México.
- Viloria, Joaquín (2006). *Documentos de trabajo sobre Economía Regional*. Edición N. 80. Editorial: Banco de la República. Cartagena – Colombia.

Zapata Manrique, Francisco (2006). *Metodología de la investigación científica para uso Audiovisual*. Venezuela.

Electrónicas

Arias, Fideas (2006). Proyecto factible [Doc. En línea], disponible en la página: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/07/proyecto-factible.html>

Barraza Orlando (2008). Desarrollo urbano. [Doc. En línea], disponible en la página: <https://desarrollourbano.wordpress.com/imagen-urbana/>

Cecatti (2012). Página oficial del Cecatti. [Doc. En línea], disponible en la página: <http://elpueblo.com/notas/Implementa-Cecati-199-en-Juarez-Cir>

Cortes (1998). Planificación, Concepto e importancia. [Doc. En línea], disponible en la página: <http://frankmorales.webcindario.com/trabajos/planificacion.html>

INCE (2016). Página oficial del INCE. . [Doc. En línea], disponible en la página: <http://www.inces.gob.ve/>

Mendez, Bertha. (2015). Círculos Culturales y de Convivencia. [Doc. En línea], disponible en la página: <http://elpueblo.com/notas/implementa-cecati-199-en-juarez-cir>

Pichardo, José Emmanuel (2008). Escuela de Arquitectura – Diseño V. [Doc. En línea], disponible en la página: <http://joseemmanuelpichardo.blogspot.com/2008/01/hito-y-nodo.html>

Sabino, Carlos (1986). Metodología de la investigación: Marco Metodológico,[Doc. En línea], disponible en la página: <https://bianneygiraldo77.wordpress.com/category/capitulo-ii/>

Sabino, Carlos (2009). Ejemplo de Análisis e Interpretación de Datos [Doc. En línea], disponible en la página: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Ejemplo-De-Analisis-e-Interpretacion-De/30992672.html>

Sanabria, Toma (1967). Sede Principal Del INCE. [Doc. En línea], disponible en la página: <http://www.tomasjosesanabria.com/index.php?mod=paginas&id=106>

Sierra, Bravo (1991). Modelo de control de gestión basado en el cuadro de mando integral para la empresa Representaciones Caribbean Cool C.A. Capitulo III. Marco Metodológico, [Doc. En línea], disponible en la página: <http://www.oocities.org/es/alejandrorreay/sem/Capitulo3.htm>.

Vicealmirante Eberts Camacho Liendo (2013). Propuesta De Gobierno Municipal para el Municipio Vargas, Estado Vargas. [Doc. En línea], disponible en la página: http://www.cne.gob.ve/divulgacion_municipal_2013/programas/24/335.2710.pdf